# EL SIGLO

Diario Independiente. -- Defensor de las clases productoras

LA VOZ — Diario independiente e imparcial — APARECERA EL 1o DE SETIEMBRE

Propietario: A. D. GORLERO — Dirección: RINCON 587 — MONTEVIDEO, SABADO 25 DE AGOSTO DE 1923 — PORTE PAGADO — AÑO LXI — No 14373


## EL SIGLO

### 25 DE AGOSTO

Un decreto gubernativo del año 1860 declaraba que el 25 de Agosto era el día magno de la patria. Se entendía así, y se sigue entendiendo todavía, que el acto realizado por la asamblea de la Florida ese mismo día del año 25, declarando la independencia de la provincia Oriental, expresa la voluntad indudable de lograr definitivamente la organización de la nacionalidad.

A punto de llegar a los cien años de aquel episodio de la Florida, se suscita de nuevo la vieja cuestión que hace cincuenta años agitó el ánimo de los hombres más eminentes de aquella época, y a quienes las columnas de EL SIGLO también sirvieron de tribuna, sobre si el propósito patriótico de la histórica asamblea fué, fundamentalmente, la independencia nacional definitiva y no tan sólo la independencia de la provincia Oriental incorporada para siempre a las Provincias Unidas del Río de la Plata.

En el proceso lógico e invariable seguido por las luchas por la independencia, existía, como línea fundamental y racional el sentimiento claro de la independencia. Una empresa de tal magnitud, que demanda el sacrificio unánime de un pueblo, que une en una aspiración común a hombres de diversa índole y de distinta emotividad, que provoca una transformación social, no se opera caprichosamente, no se produce sin obedecer a una ley humana y social, que es precisamente la que hace que el movimiento se produzca y el sentimiento popular se exalte. La historia de la revolución americana no demuestra otra cosa; la historia de la revolución americana evidencia que, cualesquiera fueran los medios, cualesquiera fueran las formas del proceso revolucionario, los pueblos del Continente no hicieron sino realizar su destino, exigido ya en la evolución social de la época.

La declaratoria de la asamblea de la Florida no establece en forma expresa el propósito de constituir independientemente la nacionalidad, sino que se limita a proclamar la independencia de la Provincia, lo que ese mismo día fué corroborado con la ley que declara la adhesión de la Provincia Oriental a las Provincias Unidas del Río de la Plata. Pero, en cambio, ¿puede negarse en forma convincente que los asambleístas de la Florida procedieron así porque debieron usar de semejante política para no cargar la labor de la independencia con aquel que era entonces el más peligroso de los enemigos, el gobierno de Buenos Aires? Debían entonces los orientales — como los acontecimientos posteriores a 1825 lo demostraron — contar con el concurso de Buenos Aires para librarse definitivamente de los soldados del Emperador del Brasil. La lucha de ellos solos contra los portugueses, era empresa temeraria y todas las probabilidades estaban así en contra de los propósitos de liberación.

Pero la voluntad decidida en favor de la independencia estaba con toda claridad expresada en el acta de la Florida. Era todo cuanto se podía hacer entonces; era la única manera en que se conseguía poner en evidencia el sentimiento de la población de la Provincia Oriental, aquella que había seguido a Artigas igualmente en el triunfo que en la adversidad, demostrando así de la manera más inequívoca posible el anhelo de constituir la nacionalidad. Artigas como ninguno, era la expresión de la independencia nacional; y el pueblo y muchos de los hombres de la Florida, mantenían todavía ardiente el ideal artiguista.

Todo esto, ya dicho sin duda hace muchos años, sostenido hace cincuenta años en las columnas de EL SIGLO por los más eminentes hombres de la época, constituyen argumento suficiente para mantener la tradicional conmemoración del 25 de Agosto. Pero si aún hubiera dudas sobre ello, si se juzgara que es poco argumento para perpetuar esta fecha, habría que tener en cuenta que no es posible establecer de modo inequívoco una fecha en que exactamente se pueda precisar como el día en que se dió comienzo a la independencia nacional.

Tan largo y desigual proceso como el de la independencia de un pueblo y, sobre todo, de la independencia de los pueblos de nuestro Continente, no puede culminar en un día y hora determinados, como si hubiera sido posible establecerlos por anticipado por declaración expresa de una ley. Así lo han entendido muchos de los pueblos sudamericanos y bien merece citarse el caso de la República Argentina que ha hecho del 25 de Mayo de 1810 la fecha máxima de su independencia, aunque entonces se estuvo muy lejos del ideal que en ese día se transformó en expresión popular.

La lucha por la independencia es en sí un acontecimiento de tal naturaleza, expresa en tal forma una voluntad inquebrantable y permanente, que no es posible dudar que cuando esta voluntad aparece la independencia necesariamente llegará, en día más o menos lejano o más o menos cercano, según lo dispongan las circunstancias. Y si no ha de encontrarse una fecha en que se determine en forma evidente el comienzo de la soberanía nacional, ¿qué se opone a la perpetuación del 25 de Agosto como fecha máxima de nuestra independencia?

Indudablemente, surgirán los críticos, los críticos que en todo tiempo, al analizar, no siempre todo lo friamente que se deseara, no han hecho más que destruir, porque no se puede hacer otra cosa cuando se entra en la historia con el escalpelo.

# El porvenir económico del Uruguay

## Conmemorando el aniversario de la patria

(Para EL SIGLO)

Apremiados por un acto de consideración [illegible] del propietario de esta hoja, para colaborar en ella, hemos [illegible] aceptar la invitación, correspondiendo a tal pedido que, indudablemente, debimos declinar, por razones elementales de conocimiento propio de nuestro escaso valer, pero otras apreciaciones de otro orden nos han decidido a realizar la tarea, aprovechando el glorioso aniversario de la patria, para llenar, en primer término los objetos siguientes:

1.o Presentar el tributo de homenaje más respetuoso a los próceres que en tan señalado día, declararon virilmente a la faz del Universo, la independencia del Uruguay.

2.o Recordar, en la hora presente, la memoria de los que formaron el pedestal de "El Siglo" que constituye hoy un monumento de elevada cultura y de tradición patriótica. Fueron Manuel Herrera y Obes, Pedro Bustamante, José P. Ramírez, Nicolás Herrera, Gregorio Pérez Gomar, José E. Ellauri, Fermín Ferreira y Artigas, Elbio Fernández, José A. Tavolara, Bonifacio Martínez, Adolfo Vaillant, Julio Herrera y Obes, José Pedro Varela, Juan Carlos Blanco, Carlos María Ramírez, Miguel Herrera y Obes, y algunos otros distinguidos compatriotas, cuyos nombres no recordamos en el momento, los que durante los dos primeros lustros de su fundación, contribuyeron a dar vida a ésta publicación, colocándola en grado tal, que aún hoy, a más de medio siglo, se recuerdan con respeto y orgullo nacional esas grandes figuras de la intelectualidad uruguaya.

Tiene "El Siglo", en su larga jornada un caudal de grandes merecimientos adquiridos especialmente en los tiempos crudos y bravíos en que la estabilidad del país exigía una concentración de esfuerzos enérgicos y superiores en todo sentido.

De ahí nuestras simpatías y nuestra adhesión al diario que representa la vida y la historia del desenvolvimiento del país en forma perseverante y que lo colocan en condiciones de recibir *todo género de estímulos* y de cooperación para su amplia existencia, no solamente porque la narración del progreso de esta tierra está diseminada en las columnas de su interesante colección, sino también porque dentro de las exigencias que demanda nuestro estado actual, representa un valioso elemento de propaganda como defensor de la producción nacional.

---

Entramos en materia.

Los temas palpitantes del momento son el proyecto de fomento nacional del Ministro de Obras Públicas Sr. Calcagno y del armamentismo producido por la interpelación en el Senado al Ministro de Guerra y Marina.

Los dos asuntos, como cualquier otra iniciativa de tal magnitud, tienen sus adherentes y sus adversarios. Nos contamos, con satisfacción entre los partidarios del primeramente citado. No es posible pensar en armar a un país para defender su neutralidad y propiciar al mismo tiempo, obras de fomento nacional que, dicho sea como introducción, muchos califican de sueño o de ilusión pasajera.

Por nuestra parte, nos es muy grato repetir que formamos modestamente entre los soñadores porque debemos decirlo sin reservas, tratándose del progreso de nuestra tierra, siempre hemos sido optimistas, bajo cualquier faz de su realización.

Se objeta, con asombro como se van a obtener 300 millones de pesos, cuando actualmente ningún país estaría capacitado para ofrecerlo; y de ahí se deduce que como no hay dinero, por ser mucho lo que se solicita, no es posible ocuparse de su estudio, como si se tratara de su realización en el momento, sin pensar ni quererse dar cuenta de que se trata de formular un plan general del progreso del país, metodizando su ejecución en un plazo prudencial que puede ser llevado a cabo en 10, 15, 20, o 30 años — si no se puede en 10 — con arreglo a los diversos factores económicos y financieros que deben intervenir para su ejecución.

Los adversarios de este proyecto no se toman el trabajo de meditar que los millones enunciados, no podrían ser aplicados de inmediato, sino gradual y periódicamente, porque, si se dispusieran de ellos en el momento, no sería posible aplicarlos enseguida.

"No se tomó Zamora en una hora".—El Puerto de Montevideo ni los ferrocarriles existentes se construyeron en un año; ni el Palacio Legislativo, ni el interesante Balneario Piriápolis, ni las carreteras actuales, ni muchas otras iniciativas de orden público y privado se han realizado tan brevemente. La observación demuestra que el tiempo pasa insensiblemente y que es necesario e indispensable preparar el plan ordenado, para no vernos, como siempre, expuestos a improvisaciones, que tantas veces resultan perjudiciales para el Estado.

¿Son o no necesarias las obras que constituyen el proyecto del Ministro de Obras Públicas? ¿Existe o no la conveniencia de construir ferrocarriles y carreteras, habilitar puertos, fundar colonias y edificar escuelas rurales? La respuesta no puede ser dudosa. Y bien: ¿con qué y por qué medio se pueden construir? ¿Por qué los impugnadores no presentan otros trabajos o estudios sustitutivos del que comentamos? Es muy fácil [illegible] a cualquier título [illegible], mostrar indiferentismo, proclamar la inercia; pero no sucede lo mismo cuando "se entra a las apuradas", cuando se trata de estudiar el medio para llevar las necesidades del progreso reclamado por todo el país productor. [illegible] en el caso d[illegible] en el grupo de "soñadores".

¿No sería ser inútil que no [illegible] el estudio de las enormes [illegible] que plantearía la solución del problema constituido por la nueva iniciativa, absorbiera un tiempo tal capaz [illegible] el cual pudiera variar la situación de los países en que actualmente se están radicando los Banqueros y Sindicatos prestamistas? ¿No es racional y práctico estudiar sin apresuramiento, con orden, método y plan económico la forma de ejecutarse las obras que constituyen este comentario, en plazos prudenciales, aprovechando las situaciones apreciadas por el sentido práctico y por el interés de servir honesta y patrióticamente los intereses de la Nación?

Tenemos mucha fé en los destinos de nuestra tierra, llamada a transformarse en tiempo prudencial por la acción inteligente y tesonera de los que como el Ministro de Obras Públicas, se preocupan de las necesidades apremiantes para colocar al país a la altura que le corresponde por su extensión territorial y por sus riquezas aún inexplotadas.

---

Hecha nuestra amplia declaración sobre el gran proyecto del distinguido funcionario que se ha hecho acreedor al tributo de justos y merecidos aplausos, procede que ya que estamos comprometidos a esta colaboración, expongamos algunas ideas, concretadas a sus puntos principales, empezando por el de Colonización de la que son factores eficientes los ferrocarriles, los puertos, las carreteras, la instrucción pública, la población, etc.

Indudablemente que colonizar es poblar; y, por lo tanto, es necesario la inmigración buena y escogida; pero tratándose de nuestro país, hay que tener en cuenta circunstancias especiales. Si han de facilitarse tierras y elementos de labor a los colonos, debe resolverse previamente el problema de la situación de los agricultores que actualmente están radicados en el país, en su mayor parte nacionales, que claman por la adquisición de terrenos, como medio de fijar su residencia de una manera permanente, hecho que además de producirles bienestar y estímulos contribuiría al aumento del valor de la propiedad, al incremento del arbolado y a la construcción de viviendas higiénicas, tan pregonadas, que, oy por hoy, no pueden llevar a cabo no solamente por falta de recursos, sino por su condición de arrendatarios, vale decir que no tienen el dominio del suelo que laboran y que, por otra parte, al desalojarlos, no reciben compensación alguna que retribuya los trabajos de esta índole.

Ejecutada, en general, esta parte del proyecto de colonización corresponderá fijar la vista en la contratación de agricultores en el exterior que acrediten su idoneidad y su capacidad productora, con las demás recomendaciones necesarias para poder recibir los beneficios que pueda ofrecerles y dispensarles el Estado.

Las colonias a fundarse, deberán ser reglamentadas convenientemente, confiando su administración e inspección a nuestros Ingenieros Agrónomos Nacionales, mientras no haya terminado su organización definitiva, sin perjuicio de que cada núcleo de Colonias de nuestros pobladores actuales, se integre con un número de familias del exterior que ya hemos mencionado, que reunan todas las cualidades de un buen agricultor para que su labor pueda servir de enseñanza.

Es por demás decir que en cada colonia deberá establecerse una Cooperativa de Producción y otra de Consumo, por lo menos, acompañadas de la formación de Cajas Rurales y demás complementos que tiendan al desenvolvimiento del crédito rural, así como también fomentar el espíritu de asociación, formando comités de previsión con el objeto de atender a la instrucción, a la salud y a la higiene de los colones.

Base indispensable del funcionamiento de las colonias a crearse, debiera ser la prohibición de los boliches y despachos de bebidas y juegos de azar, originarios de todos los vicios e incidentes que se producen entre la gente de campo. Dentro de estas prescripciones, el bien recordado Clemente Gutiérrez administraba las Colonias de la Sucesión Herrera en el Departamento de San José.

La población de las Colonias, a nuestro juicio, debe responder a las exigencias de la época. No es posible permitir que los niños menores de 14 años puedan ser sustraídos a las Escuelas Públicas, durante las horas y días de funcionamiento, a título de cooperar a las tareas de sus padres o tutores.

---

No vamos a discutir, ni a comentar nada sobre *tarifa ferroviaria*, en la actualidad, desde que todos los productores saben lo que les pasa. Las Empresas se defienden a justo título, desde que administran capitales que deben redituar, cuando menos, un interés análogo al de cualquier otra inversión.

Por tal razón, conceptuamos que ni ahora, ni más adelante, podrán esperarse grandes ventajas en la disminución anhelada, mientras el Estado no llegue a posesionarse de su dominio, aunque no sea para administrarlas, porque difícilmente podría sustituirse la administración privada actual por ninguna otra de carácter público u oficial, desde que son notorias la actuación prestigiosa y las condiciones apreciables del Jefe de la administración ferrocarrilera Central del Uruguay que es la llave de las demás que funcionan en el país.

Pero, creemos, sí, que el Estado debe constituirse en propietario de todas las líneas férreas del país, por que en esa como en cualquier otra rama de la actualidad industrial vinculada a todos los productores, debe ejercer actos legítimos de dominio, sino para administrarlas, como hemos mencionado, cuando menos para contratar el arrendamiento de sus servicios, con la reserva de derechos para intervenir en las tarifas. Esta es la manera más práctica de contribuír a la defensa de la producción, procurando siempre mejorar las condiciones de los transportes.

Hay, que ir, pues, a la adquisición de los ferrocarriles, sin pensar en competencias ruinosas, máxime cuando ha de tenerse muy en cuenta que el Ferro Carril Central del Uruguay ha sido el elemento principal de civilización en el país. Quien lo dude no tiene más que echar una mirada retrospectiva a la época en que el invicto General Venancio Flores inauguró el primer trozo ferroviario de la línea Central. ¿Cual era el estado de nuestra tierra antes de 1865? ¿No debe recordarse que en tal tiempo las memorables Diligencias con sus Mayorales y Cuarteadores entraban con sus pasajeros en la ciudad de Montevideo? ¿Y las famosas tropas de carretas que llegaban a las plazas de la Aguada y del Cordón conduciendo frutos y volviendo con mercaderías, haciendo recorridos de 500 kilómetros? Bien puede decirse: ¡Cuanta mudanza a la marcha de progreso de los pueblos!...

—Pero, si pasamos de los ferrocarriles privados a los que corresponden al Estado, hemos de empezar por decir que es urgente la designación de un amplio organismo técnico que estudie las zonas del país con relación a sus riquezas y a las necesidades del futuro, para formular trazados nacionales, sin atender a mas nada que lo que impone la ciencia económica, a fin de no tener que sufrir las consecuencias de los errores que se cometen, aun con la mejor intención por apasionamiento o razones del momento presentadas o movidas por los propios vecindarios a que va a beneficiar el establecimiento de un determinado recorrido, como sucede en la línea de San Carlos a Rocha que, a no prolongarlo bajo un determinado y bien estudiado plan, constituirá siempre una Hipoteca grande para el Estado, porque nunca sera mas que un transporte de pasajeros.

Será un acto de alta previsión economica estudiar debidamente el trazado de ferrocarriles del Estado, para no volver a realizar actos como el que dejamos relacionado, teniendo siempre por norma beneficiar los intereses de la Nación.

---

Es imposible pensar favorablemente en los resultados de la Colonización, si no se construye Carreteras y Caminos transitables hasta las estaciones ferroviarias y puertos habilitados.

Sería cuestión de llenar muchas carillas si pretendiéramos relacionar la multitud de inconvenientes que ofrece la mala vialidad para obtener resultados en la produción.—Luego es menester aceptar como condición indispensable para el desenvolvimiento de la agricultura y de las industrias rurales, la facilidad de vías de transporte.

Tratándose de una obra de tanta magnitud y de importancia consideramos indispensable que el servicio de vialidad en el país sea planeado en la forma que corresponde, por funcionarios técnicos; pero bajo la acción administrativa, vale decir, sancionando el proyecto de ley que fué remitido al Parlamento en el año 1914 por el Ministro de Obras Públicas Dr. Juan Carlos Blanco, como resultado de las conclusiones adoptadas por el Congreso de Vialidad que se reunió en Montevideo en el año anterior al citado y cuyos componentes constituían un conjunto representativo de idoneidad y competencia, desde que [illegible] la Comisión Parlamentaria, los Ingenieros [illegible], un grupo de [illegible] Cívicos y Agrónomos y [illegible] delegados de las Sociedades Rurales y de Fomento del país.

Por el proyecto referido se creó la Comisión Administradora de Caminos, reglamentando sus funciones, así como también la [illegible] permanentes de vialidad en cada Departamento [illegible] de programar las obras a ejecutarse.

Dentro de las cláusulas del expresado estudio que revela el espíritu práctico e inteligente que predominó en su formación [illegible] también el fondo permanente de vialidad y su aplicación [illegible] extensión [illegible] de los caminos, determinándose también el impuesto que deben abonar las propiedades próximas a las carreteras; y, en fin, se marca un programa de vialidad cuya importancia se demuestra con [illegible] como dejamos dicho, la intervención de los que actuaron en la obra que nos refiere [illegible] hace tiempo, sanción legislativa y que, por lo tanto debe ser [illegible] llamada [illegible] a la organización de un servicio público semejante no puede permanecer sin funcionar bajo una reglamentación [illegible] con prestigios técnicos y administrativos como los que han sido mencionados.

Los organismos administrativos en los Departamentos, pueden ser factores concurrentes [illegible] a la cooperación de la construcción de carreteras y [illegible] sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones legales impuestas a los propietarios de terrenos en las zonas de influencia.

Para reglamentar el funcionamiento de [illegible] servicio público, en la forma proyectada [illegible] "garamonta [illegible] reverenciada, no se precisa plata".

---

Continuemos la relación de las obras que concentramos de interés nacional y que deben ser incluídas en el proyecto patriótico del Sr. Calcagno, quien ha mencionado la colonización y las vías de transporte como precursores del engrandecimiento económico y político de la nación.

Hemos hablado de Colonias y de carreteras y caminos sin referirnos a nuestros puertos oceánicos, para tratarlos expresamente en las líneas siguientes.

La Comisión Nacional de Fomento Rural en su mensaje al Congreso de Fomento del Este, realizado en Nico Pérez, el 14 de Marzo del corriente, al enumerar varias necesidades de esa región del país, hace varios comentarios interesantes, destacándose los que a continuación se expresan:

"Siendo imposible desconocer la importancia de los puertos existentes en nuestra costa oceánica, cuya atención exige la labor inteligente y eficaz de la Administración Pública, hay que convenir que necesariamente se impone la construcción de vías férreas que uniendo a una gran parte de las zonas productoras de los Departamentos de Minas, Florida, Cerro Largo, Treinta y Tres y Rocha sirvan para formar la línea de transportes a los puertos oceánicos, cuya importancia se menciona ligeramente en los números siguientes:

Minas, Aiguá, Lascano, Treinta y Tres, Nico Pérez y Rocha exigen la construcción de ferrocarriles con trazados bien estudiados para constituir el verdadero progreso económico no solamente de la región enunciada, sino también de una gran parte de las zonas adyacentes, vale decir de una cuarta parte, por lo menos, del territorio de la República.

Muchas y diversas gestiones se han llevado a cabo, en distintas épocas y bajo diferentes formas, para iniciar esas obras cuyas proyecciones no escapan a la más ligera mirada de los que sienten verdadero interés patriótico por el fomento nacional; pero la eterna e inadmisible cuestión de los recursos han obstado a que jamás se haya mirado con la debida atención la solución de problemas económicos de tanta importancia, sin duda alguna, porque en la dirección de los negocios públicos y en la acción del capital privado, ha primado siempre el "centralismo" en todas sus manifestaciones, que no constituye otra cosa que el estancamiento y la inercia de las fuerzas productoras de las zonas que debieran preparar la transformación social, política y económica del país.

Basta fijarse un minuto en la carta geográfica de la República, para evidenciar la importancia de nuestro gran futuro puerto en la "puerta de entrada" a nuestro país, que es "La Coronilla". Su distancia a las zonas productoras que se han mencionado en el número anterior, la proximidad al país vecino que debiera ser nuestro tributario en forma considerable, sus condiciones especiales para servir especialmente a la exportación, demuestran acabadamente que no es posible permanecer por mas tiempo en esta forma tan desidiosa como negligente.

Se habla de la formación de frigoríficos nacionales, se comenta y se palpa la desvalorización de la industria de la carne, y no se estudia la forma de abaratar la producción para competir con ventajas de todo género [illegible] el general O[illegible] de haber [illegible] la petición [illegible] de un modo [illegible] de un interesante plan. Los antecedentes relacionados [illegible] forman parte de las tantas carpetas "muertas" que se encuentran en los archivos administrativos. ¿Es posible permanecer en este estado? La respuesta no puede ser dudosa. Hay que hacer resurgir la iniciativa y no detenerse hasta que no se llegue a su realización".

Atento a los fundamentos preinsertos, el Comité designado en el expresado Congreso del Este, inició el estudio de un tema de tanto interés, llegando a evidenciar que en el archivo del Ministerio de Obras Públicas se encuentran los antecedentes de la iniciativa, como pasa a demostrarse:

En efecto, el 3 de Abril de 1913 fué sancionada la ley disponiendo la construcción del puerto de La Coronilla, cuyo texto es el siguiente: "Autorízase al P. E. para disponer de rentas generales la suma de trescientos cincuenta mil pesos en la preparación de los estudios y ejecución de las obras de abrigo necesarias para la construcción de un puerto marítimo en La Coronilla (Departamento de Rocha)". — Dispuesto su cumplimiento se realizaron los estudios por técnicos norteamericanos de reconocida competencia, con intervención de los funcionarios de igual clase del Ministerio de Obras Públicas habiendo sido aprobados sin observación alguna. — Desde 1915 esta gestión ha quedado completamente paralizada, en cuyo mérito el Comité de Fomento del Este que hemos ya mencionado, se dirigió al Ministerio del ramo exponiendo: 1o. que de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 13 de Abril de 1913, el 1o. de Enero trató y aprobó, a su debido tiempo y sin reserva alguna, los estudios y presentación de datos y planos correspondientes para la construcción de dicho puerto. 2o. que con fecha Mayo 8 del mismo año fué reglamentada la citada Ley, disponiéndose que en la ejecución de las obras de abrigo podrían invertirse pesos 150.000 para resguardar las embarcaciones e instalaciones ocupadas con motivo de la construcción del puerto marítimo expresado y en consecuencia ha solicitado que en virtud de estar evidenciada la utilidad de la obra a realizarse, aprobados, sin reservas, los planes presentados y llenados los requisitos legales para disponer de la cantidad necesaria para la iniciación de las obras preliminares, se preste una atención preferente, poniendo el mayor empeño por la realización de una de las obras mas grandes para el engrandecimiento económico de nuestro país".

El petitorio mencionado fué contestado por el Ministro del ramo por medio de la comunicación cuya parte principal dice: "En respuesta a la nota pidiendo preste preferente atención al asunto relativo a la construcción de un puerto en La Coronilla, me es grato participarle que el Ministerio tratará oportunamente con el mayor interés el asunto de la referencia, teniendo en cuenta la utilidad de la obra a realizarse y los proyectos enunciados tendientes al engrandecimiento económico del país".

Hemos creído conveniente hacer referencias y extractar documentos para desmostrar acabadamente la importancia de una obra que si el soñado proyecto de fomento llegara a convertirse en realidad, sería forzosamente necesario incluirlo entre los números preferentes del mismo.

---

—No es posible ocuparse del anhelado incremento del país, sin mencionar el desenvolvimiento de sus industrias, especialmente las riquezas extractivas que existen en el Uruguay, según todos los hombres de ciencia que se han ocupado de su estudio.

Es de sentir que mientras los países vecinos han obtenido excelentes resultados, llegando al éxito; por ejemplo, la Argentina con el petroleo y E. U. del Brasil con una variada y abundante [illegible] un fondo de [illegible] general, dando mérito al [illegible] de industrias [illegible] que concurren en forma [illegible] a aumentar el patrimonio del Estado.

Apesar de cuanto se diga sobre la existencia de minerales de cobre, plata, antimonio, manganeso, etc., el caso es que no [illegible] hay ningún establecimiento [illegible] el [illegible] en nuestro país. [illegible] de acción del Estado [illegible] siempre prudente y [illegible] con el fin de realizar [illegible] — Se [illegible] la dedicación de los técnicos, inteligentes, laboriosos y entusiastas por el progreso nacional, para iniciar la labor minera, que en pleno desarrollo, como sucede en todas partes, debe dar ocupación a miles de brazos, ofreciendo así uno de los tantos medios a la [illegible]. Creo que no nos ove, y se [illegible] sería dinero bien empleado el [illegible] reproductivo como sucede en los países en que ya está en plenitud el desenvolvimiento de sus industrias.

Hay que insistir y repetir que sería dinero bien empleado el que se destine al Instituto de Geología y Perforaciones para los trabajos de investigación, descubrimiento y preparación de productos minerales para su explotación industrial.

Es bien sugestiva la manifestación de la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología de la Argentina hecha en 1917 ante el Ministerio de Agricultura que puede ser condensada en los términos que reproducimos seguidamente: "El descubrimiento de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia son la prueba mas evidente de que se trata de una obra remuneradora en extremo y es de esperar que con motivo de esta nueva publicación, V. E. tendrá a bien considerar y resolver la cuestión planteada, la cual no ofrece dificultad, si es que fuese aceptada la idea, estrictamente justa, por una parte de destinar parte del producido de la explotación al desarrollo y fomento de las investigaciones geológicas que esta Dirección General está encargada de realizar, ya que a ellas se debe la revelación de tan importante riqueza."

Hay que confirmar conceptos y decir las cosas por sus nombres.—En materia de industrias extractivas, poco, muy poco, hemos adelantado, apesar de ser notable la riqueza de materia prima. Aparte de la caliza, mármoles y talco y algun otro producto en cantidad insignificante, que todas ellas son explotadas por particulares, solamente contamos con la industria lobera que dirije el Estado y la venta oficial de pescado en Montevideo. No existe ni una sóla fábrica de preparación de este producto, no obstante, contar con abundantísima producción con una costa marítima de 250 kilómetros de extensión.—No se utiliza ningún género de los textiles apropiados y abundantes disponibles.—No se preparan obreros en piedra tarea de positiva importancia y en cuya labor, hoy mismo, podrían tener ocupación centenares de obreros nacionales bien retribuidos.

—Pasa algo parecido con las industrias fabriles de otro orden.—Los géneros de lana se presentan como extranjeros y el calzado nacional también es expuesto con etiqueta de fábrica de otros países, como así mismo otros muchos productos colocados en igual grado, complaciéndose de esta manera al consumidor que paga más, porque tiene el concepto erróneo de que la producción nacional no admite competencia favorable con la del exterior.

Entendemos que, sin vacilaciones, es necesario propender al incremento y desarrollo de las industrias en general, empleando todos los medios legales y económicos que dispone el Estado para llegar a triunfar de una manera general.

No podemos esperar de brazos cruzados el desenvolvimiento de la producción industrial, pretendiendo y excusándonos en que nuestras generaciones venidera han de [illegible] lo que deberíamos legarle en pleno dominio por una [illegible] que privara también la protección que necesitan las industrias del Uruguay en sus diversas clases y procedencias? ¿Y constituirá siempre un sueño pensar en el medio de adquirir recursos para atender a las exigencias de la solución de estos problemas que tanto afectan a la producción nacional? [illegible] continuamos soñando por satisfacción propia y de los que puedan compartir con nosotros estos anhelos optimistas.

---

Finalizando con nuestro optimismo, [illegible] la virtud de no haber [illegible] a nadie, no podemos menos que [illegible] que conceptuamos de una manera indudable, que el patriótico proyecto de fomento [illegible] es indispensable que contribuir a fomentar la causa de la instrucción popular, especialmente en la organización de las Escuelas Rurales.

[illegible] buenos maestros [illegible] patriótica no se llena con programas mas o menos amplios ni con la provisión de ellos por medio de concursos de oposición o de mérito, no siempre bien interpretados. Para tener buenos Maestros Rurales hay que vincularlo a la campaña, si ha de progresar la enseñanza rural.

Hasta ahora, en general, los Maestros salen a desempeñar su misión por ley de necesidad, procurando ocupar los establecimientos ubicados en las proximidades de las estaciones ferroviarias, con el fin de poder estar en la Capital con la mayor frecuencia posible. No encuentran en la campaña ambiente para la vida. Salen de Montevideo y cuando llegan a [illegible] vuelven la vista a la metrópoli que es la residencia que constituye sus ideales.

Hay que vincular al Maestro a la zona en que ejerce su acción; pero, para ello, sería necesario previamente construir edificios escolares que además de llenar las condiciones necesarias para el funcionamiento amplio de las clases, tengan buenas habitaciones, con jardín, quinta, etc., etc. Hay que destruir el rancho de paja o de zinc sin miramiento alguno, tan pronto como fuere posible.

En el porvenir, sera también necesario prestigiar las escuelas rurales, dotando de mayor sueldo a los maestros, en escala de aumento progresivo, de cinco en cinco años, y acordando los términos para la jubilación. Con estos alicientes habrá demanda para ocupar las escuelas rurales, cuya dirección debiera ser acordada no solamente por las fórmula de procedimientos hoy en uso, sino por los resultados de la labor desarrollada por cada maestro constatada año por año en forma eficiente. Durante los primeros cuatro años, la dirección de cada escuela debiera ser desempeñada con carácter interino, adjudicándose en propiedad, vencido el plazo, siempre que durante tal período se hubiese demostrado idoneidad y competencia. Lo contrario, podría ser de buen efecto aparentemente, pero en la práctica no puede dar en general, como no da, los resultados debidos. Es necesario conocer muy bien la labor de un maestro en cada escuela para confiarle su dirección efectiva.

Por lo expuesto creemos q' de acuerdo con las demas consideraciones que venimos haciendo sobre otros tópicos, debe ser motivo de estudios especiales para estar preparados para cuando se llegue a la realización de las construcciones escolares que también deben ser objeto de prolijo examen sobre tipos de edificación, extensión de terrenos, situación y planteles para jardines, huertos, etc.

Por lo pronto aunque el dinero cobrara y estuviera disponible y a la vista no sería posible abordar la edificación de las escuelas rurales, sino en una pequeñísima parte, desde que su construcción ha de llevarse a cabo en las zonas donde pueda determinarse como población fija y radicada de una manera permanente, porque, actualmente una gran parte de la población rural es arrendataria, vive en condiciones inseguras de estabilidad y con dependencia de la renovación de los contratos con los propietarios. El problema de colonización, desde el momento en que empiece a ejecutarse, dará base para afirmar las construcciones escolares. Mientras tanto, sería necesario que en cada departamento se aprecien bien las regiones más pobladas, que llenen las exijencias que dejamos establecidas para proceder equitativamente a las designación de los puntos en que haya a realizar tan importante iniciativa. Las autoridades escolares tienen ya un cometido que desempeñar, de una manera racional, justa y conveniente.

No debemos terminar la apreciación sobre un tema tan patriótico como interesantísimo, sin declarar que, a nuestro juicio, se impone la ampliación de los fines de la escuela rural hasta llegar a obtener en cada alumno los conocimientos prácticos inherentes a la industria del lugar, como ya se van iniciando en muchas partes con muy buen éxito, por la acción de las autoridades escolares y por la buena voluntad de muchos maestros, apesar de las condiciones inaceptables en que tienen su residencia.

Trabajemos sin cesar, por el triunfo completo de la escuela

rural, en la seguridad de que es el mejor tributo que podemos prestar a la Patria, no solamente por convicción propia, sino también porque si recordamos con veneración y respeto al precursor de nuestra nacionalidad, debemos tener presente el voto de tan preclaro patricio respecto a la ilustración de los Orientales

Debieran así mismo, ser objeto de especial atención la terminación del Catastro y la realización del Censo General del país con el concurso de todos sus habitantes aptos, en forma práctica y economica, por que deben formar la característica de un pueblo el conocimiento exacto de su población y territorio.

Es indispensable, para la marcha regular de la administración nacional, conocer los factores determinantes del carácter étnico y demás condiciones generales de los que pueblan el país, como así mismo la situación real de las tierras ocupadas, para saber con exactitud si el Estado tiene o no derecho a las que puedan ser detentadas por poseedores, etc. etc.

Es por demas extenderse sobre puntos de tanta importancia, desde que su simple enunciación es suficiente para demostrar la necesidad y la conveniencia de estas meritorias obras de administración, cuya ejecución debiera ocupar un puesto prominente en el próximo Centenario de la Patria que, aun cuando sea dicho de paso, ya debiera agitarse para dar principio a los trabajos para su celebración, sin esperar a último momento, ya que, nos parece no puede ser admisible la repetida frase de la falta de recursos porque sería emplear un argumento demostrativo del poco interes en llevar a cabo la iniciativa.

El comentado proyecto de fomento nacional, deberá tambien propender al sostenimiento y ensanche de acción del centenario de Sociedades y Comisiones de Fomento que ejercitan su misión diseminadas en el territorio de la República y que deben ser aumentadas en una cantidad igual, mas o menos, porque, hoy por hoy, constituyen los elementos de propaganda de fomento de la campaña productora, destacándose algunas por la realización de iniciativas de importancia nacional. otras contribuyendo al arreglo de los caminos vecinales, muchas otras celebrando exposiciones regionales, creando escuelas para adultos y anotando en todos los casos las necesidades locales, etc. etc.

Es sobre la plataforma de estos organismos o contando con los elementos que los forman que han de constituirse en no lejano tiempo, así lo esperamos, las Comunas rurales, tan indispensables para la organización administrativa, dado que el funcionamiento de los gobiernos departamentales no constituye el ideal de la democracia, ni el desideratum del régimen municipal instituido bajo diversas formas en todos los países organizados.

Tenemos pleno convencimiento de que no se ha resuelto el problema de la administración municipal con la creación de los gobiernos departamentales. Ilustres profesores sostienen que "sin municipios no puede haber Nación, mientras que puede existir una Nación sin divisiones provinciales" (o departamentales).

Los Municipios vendrán, como vendrá también a la pista el proyecto de fomento nacional, aunque alguna hoja diaria de la tarde opine que dado el estado crítico de nuestra economía nacional nadie se animará ahora a hablar en su favor. Después de la estación invernal, viene la primavera y el verano. con más calor y... algo más también...

Esperemos, para ver.

Poblar nuestras fronteras colonizándolas o industrializándolas, es un problema que bien interesa a los que, como nosotros, son optimistas respecto al proyecto de fomento del señor Calcagno. Aumentar la población fronteriza, — por los medios que posiblemente propondrá oportunamente el Comité Ejecutivo de Fomento del Este, relativos a implantación de Colonias en Cerro Largo, Treinta y Tres y Rocha — constituye un acto de verdadera defensa nacional. En vez de soldados, cañones y fusiles, necesitamos agricultores, arados e instrumentos de labor para implantar industrias, destinando sus productos a los países limítrofes. Pero estas cosas no se hacen sin tiempo y sin plata. Habrá que contar con que cuaje la iniciativa que en cada párrafo mencionamos; pero mientras llegue el Mesías, corresponderá estudiar los medios y procedimientos para hacer prácticos propósitos semejantes, sin pensar jamás que ningún vecino, nunca pretenderá nuestra absorción, bajo forma alguna.

Los que han compartido con nosotros, muchas veces, nuestros triunfos y alegrías, no podrán jamás olvidarse de nuestra camaradería internacional, para pretender avasallarnos ni sugestionarnos para producir desarreglos en el Continente Sud Americano. No es candidez, sino elevación de ideas y respeto por los países que constituyen nuestra vecindad, en los que no predomina el imperialismo sin ninguna tendencia de conquista. La paz en Sud América, debe ser el gran baluarte y el escudo de defensa de los países que la integran. Afianzaremos los límites de nuestra frontera mandando a ella Escuelas Industriales, maestros y obreros sin acordarnos de soldados, fusiles y cañones como acabamos de expresarlo.

Así lo creemos y lo deseamos.

Bien nos damos cuenta que apenas se vea esta pobre colaboración, al notarse su relativa extensión, no faltará quien diga. ¡que lata! Pero no ha de suceder lo mismo en los que sientan entusiasmos por el progreso de la campaña y nos dispensen el honor de leerla.

Es para los que tienen por ideal el incremento de la producción rural, que constituye en ellos un anhelo, un ideal, equivalente a un sueño que quieren ver convertido en realidad, es para ellos repetimos, que expresamente escribimos estas páginas, por que son ellos nuestros compañeros de causa.

El ruralismo de verdad,— entiéndanlo bien quienes lo pregonan sin sentirlo, — constituirá algún día el triunfo de la Patria, por el engrandecimiento nacional y por el bienestar de todos los habitantes laboriosos de la campaña. De ella, salieron Artigas, Rivera Lavalleja y Flores y otros varones esclarecidos; y, de ella han de salir también, para actuar en otro ambiente con arreglo a los progresos y al destino de los pueblos, otros ciudadanos meritorios que constituyan honor para la Nación.

Mientras tanto, formulemos votos por que con la realización del proyecto de fomento nacional, dentro de un ambiente democrático, de paz y libertad, se constituya una poderosa legión de Maestros y de Ingenieros — Agrónomos y Civiles — para poder contar con prestigiosas escuelas rurales, colonización amplia y excelentes vías de comunicación, con vehementes deseos para proclamarlos, desde este momento, los héroes del porvenir.

Montevideo, Agosto 25 de 1923.

**Pedro Lapeyre hijo.**

## PRECEPTOS DE MORAL

Es sabido que el proselitismo y la propaganda para la diseminación de las ideas de todo orden, especialmente en el terreno de la religión, de la moral, de la política, etc., son activísimos tanto como originales, sino extravagantes a las veces, en los países anglo-sajones. Hasta nosotros llegan, aunque débiles y apagados, los ecos de aquellas agitaciones que responden muchas veces a propósitos generosos y nobles de abnegación, de filantropía y de bondad. Millones de libras y de dólares se consagran en la Gran Bretaña y en Estados Unidos a esa clase de campañas cuyos efectos o beneficios se procura extender a todos los rincones del universo. Los medios utilizados son el libro, la prensa diaria y periódica, los meetings, las conferencias en la plaza pública y en locales "ad-hoc", los papeles volantes, etc.- todo ello bien vigorizado actualmente por el cine.

Estas consideraciones nos las suscita un volante que con el título "Cuatro Mandamientos" nos ha enviado un amigo de Inglaterra y cuya traducción damos más abajo. La hojita es editada y distribuida a profusión por una "Sociedad de Moral fundada en las leyes de la Naturaleza" que funciona en Londres, y uno de cuyos principales miembros es M. Mauricio Deshumbert, el eminente autor de un libro de moral natural que ha alcanzado muchas ediciones y ha sido traducido a varios idiomas El Sr. Deshumbert es un francés radicado hace años en Inglaterra, donde ha sido profesor en la famosa escuela militar

Como las reglas morales del volante expresado son muy simpáticas, muy sanas y muy útiles, creemos que los lectores de EL SIGLO se enterarán de ellas con agrado y con provecho.

**CUATRO MANDAMIENTOS**

Primer mandamiento. — No aumentarás sin necesidad absoluta la tristeza y el sufrimiento en esta Tierra.

Por consiguiente: — Nada de ira, de impaciencia, de palabras hirientes o humillantes, de brutalidad, de violencia, de envidia, de rencor, de maledicencias, de censuras inmerecidas, de majaderías.

Segundo mandamiento. — Te esforzarás por disminuir la tristeza y el sufrimiento en esta Tierra.

Por consiguiente: — Simpatía activa y práctica para todos los seres, sobre todo para los que están en la aflicción, ayuda mútua.

Tercer mandamiento. — No disminuirás sin necesidad absoluta las sanas alegrías en esta Tierra.

Por consiguiente: — Nada de malhumor, de quejas, de lamentaciones, de tristeza, de lágrimas, de observaciones pesimistas.

Cuarto mandamiento. — Te esforzarás por aumentar las sanas alegrías.

Por consiguiente: — Palabras amables, cortesía con todos, dulzura, elogio para todos los esfuerzos individuales o colectivos que propendan al bien.

¿Cuándo hay necesidad de hacer sufrir? — Hay necesidad o utilidad de hacer sufrir cuando, causando un dolor momentáneo, se impide para después un dolor más intenso o de mayor duración, o se difiere la muerte Es así que frecuentemente los médicos, los cirujanos, los dentistas, causan un dolor momentáneo (medicamento desagradable para tomar, operación quirúrgica dolorosa, curación o extracción de los dientes, etc.) pero con fines de curación.

De igual manera, los padres se ven en la obligación de no dar a los hijos todas las cosas que piden, teniendo esa negativa por objeto el interés inmediato o el futuro de los hijos. Los padres deben también acostumbrar a los hijos al aseo, al orden (guardar en debida forma los juguetes después de haber hecho uso de ellos, cuidar sus libros, etc.), al trabajo bien hecho, a los modales finos, a la bondad, al amor de la humanidad, al amor de la verdad, a la práctica de la justicia, a reparar las faltas cometidas contra sus camaradas, y por más que todo eso pueda alguna vez fastidiar a los niños, ese fastidio de corta duración evitará más tarde, tanto a ellos como a los demás, molestias mucho más serias y seguramente de una duración mayor.

¿Qué debe entenderse por sanas alegrías? — Hay que entender por sanas alegrías aquellas que no solamente no causan pena ninguna sino que nos dejan de buen humor y más inclinados al trabajo.

¿Debe nuestra bondad extenderse también a los animales?— Sí, porque los animales son sensibles al dolor, y nuestra bondad debe extenderse a todos los seres susceptibles de sufrir y, además, porque el sufrimiento que infligimos (salvo en los casos que hemos mencionado antes), nos envilece, nos rebaja, retrotrayéndonos a la barbarie primitiva. Daremos pues a nuestros animales domésticos, sin regatear, todos los cuidados necesarios, tratándolos siempre con dulzura. En cuanto a los animales no domesticados, nuestro deber parece resumirse en esta fórmula: "no hacer sufrir". No usaremos jamás trampas que atormenten más o menos tiempo a la víctima. No cazaremos sin absoluta necesidad, porque con frecuencia herimos a pobres animales que luego mueren, en algún rincón, después de días de sufrimiento. Emplazaremos la caza con ejercicios al aire libre: ¡hay tantos! De ese modo no nos avergonzaremos de distraernos haciendo sufrir. Nuestras alegrías jamás deben asentarse en el dolor de los demás: bestias o seres humanos.

¿Hay que dejar vivir a los leones, los tigres, las víboras, los alacranes, los insectos dañinos, etc.? — No, porque no solamente debemos protegernos nosotros mismos, sino que debemos proteger a nuestros semejantes. Mataremos pues los animales y los insectos dañinos, pero haciéndolos sufrir lo menos posible.

## La renovación del crédito a Francia

### El arreglo con el Banco de París y Paises Bajos

### Venta directa de carnes al gobierno francés

### El pago de las diferencias de cambio

### (DE «LA RAZON» DE AYER)

Una ocasión única, que tal vez no se vuelva a repetir, se presenta para el Estado de obtener positivas y legítimas ventajas con motivo del crédito concedido durante la guerra a Francia. ¿Somos capaces de encarar un asunto de interés nacional con el criterio que corresponde a un negocio de esa naturaleza, o por nuestra incapacidad en materia de política financiera será imposible sacar provecho de las circunstancias por ventura favorables que se nos brindan? Sabemos que desgraciadamente ninguna ventaja, fuera de algunas satisfacciones de orden moral, nada despreciables, por cierto. pero por su mismo carácter transitorias, obtuvimos de las facilidades extraordinarias y de toda clase que ofrecimos a Inglaterra y Francia durante la conflagración. Es increíble y causa verdadero dolor pensar que ninguna voz se hubiese hecho oir entonces para pedir, a trueque de tales favores, que se nos eximiera del compromiso, hoy realmente sin objeto, pero siempre vejatorio de entregar diariamente a manos extrañas el ochenta y dos por ciento de la renta aduanera a fin de afianzar así el servicio de deudas consolidadas o contraídas en momentos difíciles Hay ahi un fenómeno de amnesia que muestra cuánto nos falta aún para alcanzar individualmente ese sentimiento de compenetración de los intereses del Estado, que es la médula del patriotismo de ciertos países europeos. Debemos confesarlo: nos faltó en aquellas circunstancias excepcionales de la historia en las que se preparaba la resurrección de varios países, la política financiera y económica que nos habría librado de ciertas tutelas bastante denigrantes para la dignidad nacional. e hipnotizados como estábamos por la reforma de la Constitución, no nos preocupamos de negociar nuestro apoyo moral y material.

No hay duda que estaríamos hoy en condiciones muy distintas para conseguir empréstitos en los Estados Unidos y aún en Londres, si nuestra fuente de ingresos más importante no estuviese hipotecada y si hubiésemos sabido también robustecer en aquella ocasión excepcional nuestra contextura económica. ¿Qué recursos no hubiera obtenido el Estado, qué beneficios no habrían conseguido los productores, si al unicato formado por los Aliados para realizar sus compras se hubiera respondido con la creación de una agencia oficial de ventas que, mediante la fijación de precios para la adquisición de ganado — los abonados por los Frigoríficos fueron ridículamente bajos, si se comparan con los que pagaron los gobiernos en lucha con Alemania, y de ahí las fantásticas ganancias de dichos establecimientos — habría repartido los pedidos entre los diferentes frigoríficos del país? Y esa medida de defensa que llevaba en sí misma la solución de futuros problemas, era precursora del Frigorífico Nacional.

Hoy las condiciones son muy distintas de lo que eran en 1917 y 1918; las ventajas que debieron conseguirse entonces están en su mayor parte, perdidas para siempre. Difícilmente volveremos a ser acreedores de Inglaterra y durante decenas y decenas de años seguiremos mansamente entregando diariamente la mayor parte de la renta de Aduana. Sin embargo, de aquel pasado que pudo ser grande, puede sacarse "algo" nada despreciable, que puesto en valor ha de significar bastante para el bien del país.

Si Inglaterra canceló su deuda, no ha ocurrido lo mismo con Francia, que nos sigue debiendo quince millones. Hay gestiones iniciadas para pedir la renovación de su crédito. Cuando por primera vez éste se concertó, un peso uruguayo valía más o menos 6 fr. 50; hoy, a pesar de la desvalorización de nuestra moneda frente a la libra y al dollar, vale 13 francos. El gobierno francés que pidió el crédito acordado para no perder algo así como un franco por peso, solicita ahora la renovación de aquél para no perder siete veces más. Sería cruel e injusto desechar un pedido presentado por un país al cual nos ligan los lazos más estrechos El Uruguay, que dentro de un criterio egoísta tendría, tal vez conveniencia en exigir el reembolso de una suma importante que forzosamente tendría que traducirse en disponibilidad para nosotros de cambio extranjero, renovará seguramente el crédito, por razones de orden moral. Y el gobierno francés, que comprenderá lo que significa nuestro gesto, atenderá dos pedidos que no suponen para él sacrificio alguno; pero que tienen para nosotros no poca importancia.

Fué este diario el primero en señalar lo absurdo de la exigencia del Banco de Paris y de los Países Bajos, al pedir que la amortización de títulos de la deuda de Conversión se efectúe por sorteo y no por compra en Bolsa, como corresponde por cotizarse el título a un precio inferior a la par. Esa actitud hostil, según lo dijimos anteriormente, desaparecería como por encanto el día que el Quai d'Orsay hiciera la menor insinuación al establecimiento de crédito citado. Sin embargo, no consideraríamos conveniente extender el pedido, como lo indica "Diario del Plata", a la menor amortización de la deuda, porque en el momento en que negociemos nuevamente un empréstito con Estados Unidos, si nos eximimos de cumplir estrictamente el contrato pendiente con el Banco de París, nuestros futuros prestamistas sacarán a relucir aquello de que el Uruguay está "in default" para cobrarnos un interés más alto. No, nuestra carta, que es excelente, debe servir para otro fin, además del ya apuntado; obtener que el gobierno francés trate directamente con el uruguayo las compras de carnes congeladas que necesita y seguirá necesitando aún por mucho tiempo. Con esa oferta en la mano nuestro gobierno podrá negociar con los frigoríficos, estableciéndose con ellos el precio a que deberán comprar los animales que correspondan al cumplimiento del contrato con el gobierno francés En un país donde el Estado es asegurador, ferrocarrilero, etc., y que se prepara a absorber muchas otras actividades,no es aceptable que la Administración Publica, impedida por la rutina tan normal en todas partes, se vea imposibilitada para tratar con éxito un negocio en el que, si no desea ser productor — otra ocasión que se pierde para el Frigorífico Nacional — puede todavía ser útil, sirviendo de mero intermediario.

Para que todo esto se lleve a buen término basta disponer de gobernantes activos y emprendedores — los tenemos — y representantes para las negociaciones —también los tenemos — capaces de proceder con inteligencia y tino. La ocasión que se nos presenta para hacer obra útil y de un alcance posiblemente muy grande, es única, como ya lo hemos dicho. Sería antipatriótico perderla.

Pero este plan que proponemos con el íntimo convencimiento de la posibilidad de su ejecución, tiene un aspecto, del punto de vista de los intereses de la hacienda pública, que merece también ser atendido. El gobierno francés paga al Banco de la República el 5 o|o de interés, lo que sobre quince millones de pesos da $ 750.000 por año. Se trata de un beneficio absolutamente ajeno al giro bancario, de un origen, puede decirse, fiscal En efecto, el reembolso de los quince millones produciría muy probablemente una mejora importantísima en los cambios que hoy nos son desfavorables, gracias a la cual el Estado no tendrá que abonar las enormes diferencias que actualmente recaen sobre él. Es, pues, absolutamente justo que el beneficio de esa operación sirva para compensar la pérdida que hoy sufre. Al proceder así se habría hallado por lo menos, la décima parte del déficit que debemos liquidar anualmente.

## EN DIPUTADOS

La Cámara se reunirá el lunes 27, a las 4 de la tarde para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del dia:

En discusión general y particular:

1.o Presupuestos de Sueldos y Gastos de Sala y Secretaría de la Honorable Cámara.

2.o Huerta Escolar en Canelones. (Creación).

3.o Edificio escolar en el Solar de Artigas. Destino de fondos para terminarlo y presupuesto para su funcionamiento

4.o (Cuando haya quorum máximo). Pensión a las familias de los doctores Vidal Belo y González Lerena. Cómputos de servicio a los señores Salvador Aguerrebere. Carlos Navas y J S. Smith. Reps.

5.o Impuesto al ausentismo. Exoneración de su pago al señor Pedro Risso y doctor Luis De micheri.

6.o Higienización y pasteurización de la leche.

7.o Licencias para residir en el extranjero a la señorita Ismeria Sánchez y señora Rafaela Egaña de Loustane.

8.o Edificio para la Comisaría de la 18.a Sección de Montevideo.

9.o Gastos de vacunación en la frontera norte.

10. Acumulación de sueldos —Los Secretarios.

## En la Casa de Gobierno

**LA BRILLANTE RECEPCION DE AYER**

Hacía mucho tiempo que en la Casa de Gobierno no se hacían recepciones de índole social. Pero con el brillo y la animación de la de ayer creemos que no se ha dado ninguna.

El Presidente de la República, señor José Serrato, con su distinguida esposa y sus gentiles hijas, fueron objeto de verdaderas demostraciones de simpatía y afecto.

Vimos a muchas de las más distinguidas damas de nuestra sociedad. Señoras y señoritas de sugestiva belleza daban un encanto nuevo a los salones altos de la Casa de Gobierno.

Una disciplinada orquesta ejecutaba, con discretos espacios piezas alegres y selectas.

Se tuvo el buen gusto de no recargar de adornos los interiores del amplio edificio. Apenas si la escalera y el patio ostentaban plantas decorativas y flores distribuidas con elegante sobriedad.

Habia personalidades políticas de todos los partidos. Esto sorprendía al observador notablemente. El Arzobispo de Montevideo, Monseñor Aragone, asistió a la recepción, al poco rato de iniciarse la fiesta.

Al final fué servido un lunch que resultó sumamente correcto Numeroso público se estacionó ante la Casa de Gobierno, atraido por la fiesta, más singular después de tantos años de no abrirse aquellos salones a la sociedad de Montevideo.

Los productos que reclama una buena elaboración

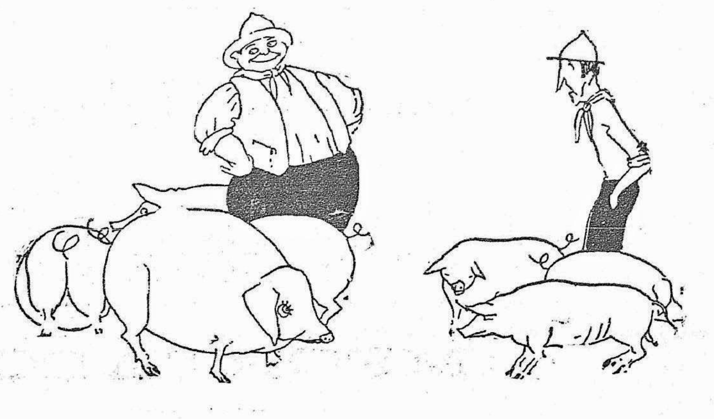

—Mire amigo, para hacer negocio con una casa seria y competente hay que proveerse de los chanchos como estos.
—Que quiere, — yo le voy a ofrecer los míos, a Bertoni Hnos.
—¡¡Jáaa... já... já...!! No me embrome amigo. No pierda el tiempo.

Bertoni Hermanos

Molinos de Raffo 86, Montevideo

Teléf. Uruguaya 321 (Paso) y Cooperativa

COJINETES A BOLILLAS

SKF

FUERTES - LIVIANOS - ECONOMICOS

Compañía Sudamericana S K F Uruguay 986 Montevideo

## LA FIESTA PATRIA

### Diversos actos conmemorativos

**POR LA ASOCIACION PATRIOTICA**

En el deseo de señalar la efeméride patria, la Asociación Patriótica del Uruguay exhortará el próximo 25 al embanderamiento general.

También ha solicitado del Ministro de la Guerra que un regimiento de artillería desfile en la mañana del 25 por nuestras principales calles, llegando al mediodía a la explanada del puerto donde hará una salva de 101 cañonazos. También hará igual salva la fortaleza del Cerro.

Además, ha solicitado la Asociación a la Curia que a la misma hora repiquen todas las campanas de las iglesias de la capital. Y pedido análogo se ha hecho a los diarios para que a las 12 del día hagan sonar sus bocinas y a las empresas navieras y Administración Nacional del Puerto, para que ordenen a los barcos toquen sirenas y bocinas a esa hora.

Entre, otras resoluciones tomadas por la Directiva de la Asociación, debe citarse el nombramiento de una delegación que llevará el saludo de esa entidad al primer magistrado de la nación

**EN BUENOS AIRES**

La Comisión Nacional de la Juventud de Buenos Aires. realizará como en años anteriores diversos actos de confraternidad y ha solicitado de la Asociación Patrótica el envío de dos delegados. Y al efecto, partieron ayer para la vecina orilla el doctor Arturo Carbonell Debali y el señor Juan J. Prada.

**DE LA ASOCIACION EXPLORADORES ORIENTALES**

He aquí la circular que ha sido repartida entre los asociados y simpatizantes de la Asociación del epígrafe:

"Entusiasta Explorador: El 25 del corriente mes, nuestra Asociación apréstase a conmemorar el 98.o aniversario de nuestra Independencia Nacional.

Los Exploradores Orientales que tienen por santo y seña el amor a Dios, a la Patria y a su Institución, no pueden permanecer indiferentes ante tal acontecimiento.

El deber de asociarse a este acto es palmario e ineludible.

Por esto, la Comisión Directiva de nuestra institución, invita a todos sus asociados, a acudir presurosos al Te Deum que en acción de gracias por los beneficios que la Divina Providencia ha designado otorgar a nuestra patria, dando así ejemplo de cristiana piedad y de cultura patriótica.

El amor a la Patria es una parte importante de la virtud de la piedad y la religión es una garantía para dirigir bien el patriotismo, que es un sentimiento de los más nobles y laudables que puede abrigar el corazón de un explorador.

Los Exploradores se reunirán en el local social a las 9 de la mañana, uniformados y con guantes.

Después del Te Deum, desfilarán por las principales calles juntamente con las brigadas hermanas.

Explorador: Dios, la Patria y nuestra Institución os llaman a ocupar un puesto de honor en el gran acto que se efectuará el 25. No debéis faltar. — La Comisión Directiva."

**CENTRO CONFRATERNIDAD HISPANO-URUGUAYA**

Esta asociación celebrará el aniversario patrio de hoy con una fiesta que consistirá en una gran velada y baile en el Victoria Hall, Río Negro 1483.

El programa respectivo satisface los deseos más exigentes. A un variado y selecto número de piezas de baile, le precederá una representación de "El estanque" la tocante obra de Ernesto Herrera.

A las 21 horas

**CENTRO GERMANIA**

Como habíamos anunciado oportunamente, esta institución dará hoy sábado una gran fiesta conmemorando nuestra gloriosa fecha patria. Después de algunas palabras alusivas al acto y de algunos números de concierto., se harán oir los acordes del Himno Nacional. que será coreado por la concurrencia, dando principio el baile a las 23 horas. Aparte de la concurrencia de socios con sus familias, que será crecida, han sido invitadas también destacadas personalidades de nuestro mundo social.

**PESCADO GRATIS**

El nuevo director del Instituto de Pesca, señor Hamlet Bazzano, ha resuelto que hoy con motivo del aniversario patrio, los pobres tengan pescado en abundancia.

A tal objeto se realizará en el Hangar 11 un reparto extraordinario desde las ocho de la mañana, del que podran participar todos los pobres que se costeen hasta el punto referido.

**DOCTOR JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN**

La Comision Directiva de este comité prosigue con entusiasmo los preparativos para el gran reparto de comestibles que se llevará a cabo hoy 25 de Agosto con motivo de la fiesta patria.

La donacion se efectuará en la Secretaria, calle Gral. Luna N.o 1193, a la que deberán concurrir, los pobres que hallan sido munidos de la correspondiente tarjeta.

Tambien han empezado a circular las invitaciones, para el té danzante a efectuarse en los salones del Hotel del Prado, el 1.o de Setiembre próximo y el que promete adquirir brillantes proporciones.

## CONSEJO NACIONAL DE MUJERES DEL URUGUAY

**HOMENAJE A MARIA S. DE MUNAR**

Honrando la memoria de la eximia educacionista María S. de Munar, el Consejo Nacional de Mujeres, organiza en estos momentos un acto recordatorio, cuya realización (deberá coincidir posiblemente con el primer aniversario de la muerte de aquella singular figura femenina consagrada por el cariño y admiración de todo un pueblo.

El doctor Fermín Garicoitz, elemento joven y prestigioso en el magisterio, comentará en ese acto, la obra pedagógica y social que la Maestra de Maestras realizar en el Instituto N. de Stas. afirmando nuevos valores femeninos y destacando la acción de la mujer en la enseñanza como nuevo y fecundo campo de actividades.

En ese concepto de educadora, el Consejo Nacional de Mujeres, honrará una vez más la memoria de la eximia educacionista que como socia honoraria de la Institución le dió en vida el prestigio de su nombre y su acción.

Evite Usted Sufrimientos

Toda madre cifra su orgullo y tranquilidad en la salud de la hija y todas desean evitarle cuanto pueda serle perjudicial. Es durante la época del desarrollo que la niña con frecuencia se encuentra débil y pálida, demuestra poca iniciativa en los deberes del hogar ó en los estudios, se fatiga y entristece fácilmente y sufre de otras manifestaciones de un organismo enfermo, que deben corregirse prontamente, no sólo para facilitar el proceso del desarrollo sino también á fin de evitarle toda una vida de sufrimientos físicos y morales, ante la imposibilidad de llenar cabalmente sus deberes. Las

Píldoras Rosadas del Dr. Williams

ofrecen pronto y seguro correctivo. Nada supera la acción de este poderoso tónico reconstituyente. Estas píldoras dan sangre rica y pura, tonifican y fortalecen los nervios, robustecen los músculos y mejoran las condiciones del sistema en general, facilitando así un desarrollo sano y sin contratiempos y luego una vida saludable y rica en promesas de bienestar físico y moral. Empiece Vd. hoy mismo.

SE VENDEN EN TODAS LAS BOTICAS

# Agricultura y Ganadería

## AGRICULTURA

### Perspectivas alagüeñas

Se conocen ya las cifras correspondientes a la extensión que alcanzará la siembra en la República para la cosecha de 1923-1924.

Según los datos recibidos y suministrados por la Oficina de Economía y Estadística Agrícola, se notan aumentos apreciables en las areas sembradas.

El cultivo de la tierra propiamente dicho, no ha sido nunca entre nosotros atendido como corresponde, ni en la simiente, ni siquiera en la preparación del suelo.

En el fomento de los rebaños, existen en la Asociación Rural del Uruguay, los libros ancestrales y de genealogía para cuidar la selección. En el cultivo de las plantas de rendimiento alimenticio o industrial, recién se inició un régimen de una fiscalización para seleccionar el producto.

Cuando se recuerdan las condiciones en que se encuentra la agricultura en algunos países considerados como los graneros del mundo y que una causa, u otra han hecho mermar su producción, se comprende la conveniencia que resultaría para la República, si se hiciera un esfuerzo para aumentar todo lo posible el área de tierra cultivable.

La mayor producción, que podría ser colocada ventajosamente, vendría a ser un poderoso factor de progreso económico.

La campaña agrícola queda por ahora, bajo augurios felices en lo que respecta a su rendimiento y es de esperar que esta situación continuará hasta el momento de la recolección.

Pero no está demás prevenir desde ya que no falten brazos para las faenas, que el productor sea habilitado con las sumas que necesita para emprender sus tareas; cuidar que los medios de transporte respondan por su coeficiente de movilidad a la actividad del tráfico, y a frustrar en lo factible que la especulación interna, complicada con la externa, que acecha a la producción, substraiga al agricultor los frutos de su labor.

Si la campaña agrícola asegurada en sus rendimientos por la clemencia del tiempo, se resguarda de estas contrariedades, la cosecha próxima marcará el record en la estadística no solo en cantidad, sino en valor, deparando al año próximo una expansión progresiva fomentada por el éxito de la cosecha.

**EXTENSION PROBABLE QUE ALCANZARA LA SIEMBRA EN LA REPUBLICA PARA LA COSECHA 1923-24.**

| DEPARTAMENTOS | Trigo Hects. | Lino Hects. | Avena Hects | Cebada Hects. | Alpiste Hects. | Centeno Hects |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Artigas | 336 | — | 242 | — | — | — |
| Canelones | 93.453 | 570 | 8.995 | 1.070 | 313 | 10 |
| Cerro Largo | 4.777 | 571 | 1.638 | 87 | — | — |
| Colonia | 74.641 | 20.580 | 17.489 | 352 | 1.779 | 3 |
| Durazno | 11.980 | 155 | 6.530 | 2 | — | — |
| Flores | 5.437 | 589 | 1.419 | — | — | — |
| Florida | 36.221 | 1.045 | 4.937 | 129 | 57 | — |
| Maldonado | 18.681 | — | 1.519 | — | — | — |
| Minas | 40.834 | 2.737 | 5.030 | 1.868 | 695 | 150 |
| Paysandú | 5.602 | 3.186 | 2.345 | — | — | — |
| Río Negro | 5.693 | 1.090 | 2.587 | 120 | — | — |
| Rivera | 310 | — | 80 | 15 | — | — |
| Rocha | 5.440 | — | 650 | 50 | — | — |
| Salto | 577 | 3 | 155 | 15 | — | — |
| San José | 66.385 | 4.588 | 5.523 | 426 | 162 | — |
| Soriano | 24.068 | 6.363 | 5.220 | — | — | — |
| Tacuarembó | 323 | — | 80 | 20 | — | — |
| Treinta y Tres | 1.332 | — | 732 | — | — | — |
| La República | 396.090 | 41.477 | 65.171 | 4.154 | 1.916 | 163 |
| (2) Año 1921-22 | 328.650 | 24.660 | 43.260 | 1.100 | 332 | 12 |
| Diferencia en más año 1923-24 | 67.440 | 16.817 | 21.911 | 3.054 | 1.584 | 151 |

**OFICINA DE ECONOMIA Y ESTADISTICA AGRICOLA**

LA PROXIMA COSECHA

**Condiciones en que se realizaron los trabajos de preparación de las tierras y siembras para la próxima cosecha.**

Según las informaciones que llegan a esta oficina de sus corresponsales en campaña, las condiciones en que se han verificado los trabajos de roturación de las tierras y primeras siembras han sido en general muy buenas en toda la República, y el estado actual de las sementeras influenciadas por condiciones climatológicas favorables no puede ser más auspicioso.

**DEPARTAMENTO DE CANELONES**

Los trabajos se han hecho en todo el departamento en condiciones inmejorables; las siembras efectuadas a principios de Mayo fueron hechas en terreno seco que dá mucho más trabajo pero se prepara mejor la tierra y las efectuadas de mediados de Junio en adelante se hicieron en terreno ya en excelente estado para toda clase de semilla como hace varios años no se presentaba, pudiéndose asegurar si el tiempo sigue favorable, una buena cosecha.

La extensión probable que alcanzará la siembra en el departamento de Canelones será de: Trigo 93.453 hectáreas o sea 17.153 hectáreas más que el año 1921-22.

Lino 570 hect. o sea 110 hect. más que el año 1921-22.

Avena 8.995 hect. o sea 2.616 hect. más que el año 1921-22.

Cebada 1.070 hect. o sea 347 hect. más que el año1921-22.

Alpiste 313 hect. o sea 43 hect. más que el año 1921-22.

Centeno 10 hectáreas.

**DEPARTAMENTO DE COLONIA**

Apesar de haberse hecho sentir la sequía en este departamento se han hecho en condiciones excelentes, habiendo quedado totalmente terminados los trabajos de roturación en todas las regiones agrícolas del departamento a fines de Junio ppdo., dándose comienzo a la siembra en gran escala, encontrándose las cementeras en general en estado de germinación bastante buena, que hace esperar buena cosecha.

La extensión probable que alcanzará la siembra en el departamento de Colonia será de:

Trigo 74.641 hect. o sea 24.537 hect. más que el año 1921-22.

Lino 20.580 hect. o sea 5.841 hect. más que el año 1921-22.

Avena 17.489 hect. o sea 4.094 hect más que el año 1921-22.

Cebada 352 hect. o sea 176 más que el año 1921-22.

Alpiste 779 hect. o sea 37 hect. más que el año 1921-22.

Centeno 3 hectáreas.

**DEPARTAMENTO DE DURAZNO**

En muy buenas condiciones han sido preparadas las tierras en este departamento en todo el mes de Mayo; actualmente puede considerarse totalmente terminada la siembra para todos estos cultivos; las últimas lluvias caídas en el mes de Junio ppdo., fueron oportunas, favoreciendo la germinación.

La extensión probable que alcanzará la siembra en el departamento de Durazno será de:

Trigo 11.980 hect. o sea 5.555 hect. más que el año 1921-22.

Lino, 155.

Avena 6.530 hect. o sea 2.910 hect. más que el año 1921-22.

Cebada 2 hectáreas.

Alpiste y Centeno, no se siembran.

**DEPARTAMENTO DE FLORES**

Muy buena ha sido la preparación de la tierra en este departamento, pues fué en su mayoría hecha temprano, en el correr del mes de Mayo ppdo., favorecida por un tiempo seco que permitió sembrar una extensión mayor de trigo que el año anterior.

La extensión probable que alcanzará la siembra en el departamento de Flores, será:

Trigo 5.437 hect. o sea 1.932 hect. más que el año 1921-22.

Lino 589 hectáreas.

Avena 1.419 hectáreas.

Cebada, Alpiste y Centeno, no se siembran.

**DEPARTAMENTO DE FLORIDA**

Totalmente terminados los trabajos efectuados en condiciones inmejorables como así mismo la siembra hecha en gran extensión de tierra, pudiéndose asegurar — si el tiempo favorece — una buena cosecha. Las sementeras todas se encuentran en completo estado de germinación.

La extensión probable que alcanzará la siembra en el departamento de Florida será de:

Trigo 36.221 hect. o sea 13.281 hect. más que el año 1921-22.

Lino 1.045 hect. o sea 329 hect. más que el año 1921-22.

Avena 4.937 hect. o sea 1.370 hect. más que el año 1921-22.

Cebada 129 hectáreas.

Alpiste 57 hectáreas.

Centeno, no se siembra.

**DEPARTAMENTO DE MALDONADO**

Los agricultores de este departamento alentados por los buenos trabajos hechos durante la preparación de la tierra y la calidad y bien curada semilla empleada, efectuaron con entusiasmo la siembra, dedicando nuevos predios para trigo; han sembrado mucho más cantidad que el año ppdo., encuéntrase la cementera de trigo y avena en inmejorables condiciones.

La extensión probable que alcanzará la siembra en el departamento de Maldonado será de:

Trigo 18.681 hect. o sea 6.380 hect. más que el año 1921-22.

Avena 1.519 hectáreas.

Cebada, Alpiste y Centeno, no se siembran este año.

**DEPARTAMENTO DE MINAS**

Como pocos años se han preparado las tierras en este departamento. Se han hecho los trabajos con una perfección pocas veces conocida; en los primeros días de Junio fueron muchos los agricultores que terminaron las siembras y otros, los menos, las dieron por terminadas en el transcurso del mes pasado. Hay mucha disposición para proseguir en Agosto la siembra de avena para grano.

La extensión probable que alcanzará la siembra en el departamento de Minas será de:

Trigo 40.834 hect. o sea 14.142 hect. más que el año 1921-22.

Lino 2.737 hect. o sea 2.600 hect. más que el año 1921-22.

Avena 5.030 hect. o sea 2.715 hect. más que el año 1921-22.

Cebada 1.868 hect. o sea 1.800 hect. más que el año 1921-22.

Alpiste 605 hect. o sea 600 hect. más que el año 1921-22.

Centeno 150 hectáreas.

**DEPARTAMENTO DE SAN JOSE**

La preparación de las tierras para la siembra del trigo es excepcional, encontrándose en un estado especial; según informes recibidos de este departamento, hace próximamente nueve años que no se ha presentado un año con climatología tan favorable como el actual para realizar una esmerada labor de la tierra. Los trigos sembrados han germinado muy bien y no interviniendo factores desfavorables en la primavera, no es aventurado esperar una cosecha extraordinaria de trigo en cantidad y calidad.

La extensión probable que alcanzará la siembra en el departamento de San José será de:

Trigo 66.385 hect. o sea 12.137 hect. más que el año 1921-22.

Lino 4588 hect. o sea 1764 hect. más que el año 1921-22.

Avena 5.523 hectáreas o sea 901 hect. mas que en el año 1921-22.

Cebada 426 hectáreas.

Alpiste 162 hect. o sea 27 hect. más que el año 1921-22.

Centeno, no se siembra.

**DEPARTAMENTO DE SORIANO**

En general, la sequía reinante hasta casi finalizar Junio, dificultó algo los trabajos de roturación de las tierras para estos cultivos, pero no ha influido mayormente sobre el área sembrada, al punto de que hay un aumento de la misma en comparación a la del año 1921-22. En la 8.a fué la sección donde la sequía se hizo sentir más, puede decirse, pués, que la roturación de las tierras se ha efectuado y se efectúa con las ultimas lluvias, en buenas condiciones.

La extensión probable que alcanzará la siembra en el departamento de Soriano será de:

Trigo, 24.068 hectáreas o sea 4.340 hectáreas más que el año 1921-1922.

Lino 6363 hectáreas o sea 1.060 hectáreas más que el año 1921-22.

Avena, 5.220 hectáreas o sea 976 hectáreas más que el año 1921-22.

Cebada, alpiste y centeno, no se siembran este año.

**DEPARTAMENTO DE ARTIGAS**

En este departamento se han hecho normalmente los últimos trabajos. En conjunto tomando las tres secciones agrícolas del departamento que son 7.a, 8.a y 9.a, calcúlase para el trigo en 200 hectáreas más que el año 1921-22; lino, no se siembra, avena, en la misma forma que el trigo con un aumento de 180 hectáreas; cebada, alpiste y centeno, no se siembran.

La extensión probable que alcanzará la siembra en el departamento de Artigas, será de:

Trigo, 336 hectáreas o sea 200 hectáreas más que el año 1921-22.

(1) Lino.

Avena, 242 hectáreas, o sea 180 hectáreas más que el año 1921-22.

**DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO**

Los trabajos se han efectuado en este departamento en muy buenas condiciones, favorecidos por el tiempo reinante durante el período de roturación, alentando a los agricultores, que han aumentado las tierras dedicadas a estos cultivos en un 50 o|o más.

La extensión probable que alcanzará la siembra en el departamento de Cerro Largo, será de-

Trigo, 4.777 hectáreas o sea 1.592 más que el año 1921-22.

Lino, 571 hectáreas, o sea 190 más que el año 1921-22.

Avena, 1.638 hectáreas ,o sea 546 más que el año 1921-22.

Cebada, 87 hectáreas, o sea 29 más que el año 1921-22.

Alpiste y centeno ,no se siembran.

**DEPARTAMENTO DE PAYSANDU**

No puede ser más excelente el estado en que se encuentran las cementras. Es opinión general entre los agricultores que se sembrará mucho más trigo lino y avena que en años anteriores, debido a que han tenido un tiempo propicio durante la preparación y siembra de las tierras. Si el tiempo sigue favorable se espera una buena cosecha.

La extensión probable que alcanzará la siembra en el departamento de Paysandú, será de:

Trigo, 5.602 hectáreas, o sea 2.820 hectáreas más que el año 1921-22.

(1) Lino, 3.186 hectáreas, o sea 1.893 hect. más que el año 1921-22.

Avena, 2.345 hectáreas, o sea 1.008 hectáreas más que el año 1921-22.

Cebada alpiste y centeno, no se siembran.

**DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO**

Habiendo dificultado seriamente la sequía la roturación de las tierras en este departamento, no se pudieron llevar a cabo en el mes de junio ppdo, como en años anteriores. Presiguen aún con actividad, notándose un aumento en las tierras dedicadas al trigo, lino y avena.

La extensión probable que alcanzará la siembra en el departamento de Río Negro será de:

Trigo, 5.693 hectáreas, o sea 3.128 hectáreas más que el año 1921-22.

Lino, 1.090 hectáreas, o sea 577 hectáreas más que el año 1921-22.

Avena, 2.587 hectáreas, o sea 1.075 hectáreas más que el año 1921-22.

Cebada, 120 hectáreas.

Alpiste y centeno, no se siembran.

**DEPARTAMENTO DE RIVERA**

Aún prosiguen los trabajos en este departamento; los ya efectuados han sido hechos en buenas condiciones.

La extensión probable que alcanzará la siembra en el departamento de Rivera, será de:

Trigo, 310 hectáreas, o sea 220 hectáreas más que el año 1921-22.

Lino,

(1) Avena, 80.

Cebada, 15.

Alpiste y centeno, no se siembran.

**DEPARTAMENTO DE ROCHA**

Favoreciendo la labor de la tierra las últimas lluvias y si éstas no sobrevienen excesivas, prométese hacer una buena siembra, y como consecuencia de esto, desde ya se puede asegurar un considerable aumento en la extensión dedicada al trigo y avena.

La extensión probable que alcanzará la siembra en el departamento de Rocha, será de.

Trigo, 5.440 hectáreas, o sea 2.543 hectáreas más que el año 1921-22.

Lino

(1) Avena, 650 hect., o sea 505 hectáreas más que el año 1921-22.

Cebada, 50 hectáreas.

Alpiste y centeno, no se siembran.

**DEPARTAMENTO DE SALTO**

En buenas condiciones se han efectuado los trabajos en este departamento para el trigo; la preparación de la tierra para el lino fué entorpecida en un principio por la seca, pero fueron terminadas bien: para la avena fueron hechas con regularidad. Siguen los trabajos en agosto en este departamento.

La extensión probable que alcanzará la siembra en el departamento de Salto, será de:

Trigo, 577 hectáreas, o sea 366 hectáreas más que el año 1921-22.

Lino, 3 hectáreas.

Avena, 155 hectáreas, o sea 105 hectáreas más que el año 1921-22.

Cebada, 15 hectáreas.

Alpiste y centeno, no se siembran.

**DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO**

La mayoría de los agricultores han terminado sus tareas en la primera quincena del mes de julio ppdo. aunque con alguna dificultad. A pesar de ser poco fértiles las tierras, se ha preparado mayor extensión de trigo que el año 1921-22.

La extensión probable que alcanzará la siembra en el departamento de Tacuarembó será de:

Trigo, 323 hectáreas, o sea 183 hectáreas más que el año 1921-22.

Lino.

(1) Avena, 80 hectáreas.

Cebada, 20 hectáreas.

Alpiste y centeno, no se siembran.

**DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES**

Ha sido tardía la preparación y siembra de las tierras en este departamento. Muy poco más la extensión sembrada este año, comparado con los anteriores.

La extensión probable que alcanzará la siembra en el departamento de Treinta y Tres, será de:

Trigo, 1.332 hectáreas, o sea 121 hectáreas más que el año 1921-22.

Lino.

Avena, 732 hectáreas.

Cebada, alpiste y centeno, no se siembra.

Como se ve, pues, este año el aumento en las hectáreas es considerable en todos estos cultivos, pudiendo asegurarse que hace muchísimo tiempo no se ha presentado un año con climatología tan favorable para la agricultura; debido a esto es que los agricultores no han desmayado ante pequeñas eventualidades presentadas, y han continuado la labor con las perspectivas de recoger una buena cosecha.

(1) Cantidad probable de hectáreas calculadas hasta el 30 de Septiembre, fecha en que la extensión deberá ser estimada con más exactitud por esta oficina.

(2) Se prescinde del año agrícola 1922-23, pues por su anormalidad no ofrece una base comparativa real.

GRAN REMATE CONJUNTO

DE

Toros Shorthorn

IMPORTADOS

La selección de los lotes traidos por

Alexander y Addie
Robert L. P. Duncan
P. y G. Hughes
W. H. Gill

W. T. Malcolm
Albrt J. Marshall
Joseph Shepherd
Sidey y Poels
y T. Watson

Figuran en el lote ejemplares de las más afamadas tribus del Shorthorn: Nonpareil", "Cruinshank Violet", "Rosebud", "Princess Royal", "Rosewood", "Julia", "Missie", "Broadhooks" y otras.

El remate se realizará en nuestro patio en la ULTIMA SEMANA DEL MES EN CURSO.

Catálogos y detalles en nuestra casa Avda ALEM, 1950 y LIBERTAD, 1662- Buenos Aires.

Adolfo Bullrich y Cía.

## El 18.o Campeonato Ganadero del Prado

### Resultado de los premios de raza Hereford

### Ascott Valentines obtiene el Premio Campeon de Campeones

### Información completa

Con verdadera animación continuaron ayer su labor, los jurados del 18.o Campeonato Ganadero del Prado.

El premio Campeón de Campeones, fué adjudicado a la vaca Shorthorn Ascott Valentines.— T. 60, (12430), colorado poco blanco, nacida el 26 de Febrero de 1921, por Admirable Chief 3.o (10822) y Ascott Valentine (9846).

Criador y expositor: Luis F. Bares, Cabaña "Luis Felipe".— Parada Constancia.

El señor Bares fué muy felicitado por el éxito obtenido en el gran certamen.

Como los jurados de Shorthorn y Hereford en la adjudicación de ese importante premio, tuvo que discernirlo el de la raza Aberdeen Angus.

**RAZA HEREFORD**

**Premio Gran Campeón**

Este premio lo obtuvo el toro Sanducero Billon 2.o, nacido el 3 de Noviembre de 1920, por Dillon y Taube 2.o. Criador, doctor Julio Muró y expositor A. von Metzen y Cía.

**Premio Reservado Campeón**

Se adjudicó al toro del señor Hilario Helguera (hijo) Taurus por Woodford y Típica.

**Premio Campeón para Terneros**

Se adjudicó al Concordia S. Charity 1.o por Charity y Concordia's, criador y expositor, Estancia La Concordia.

**Premio Reservado Campeón**

Lo obtuvo el ternero Benjamín 36, por Quilmes Newton Ben y Fraternidad, criador y expositor, señor José Elorza e hijo.

**Premio Gran Campeón para hembras**

Fué adjudicado a Berenira por Lemberg y Orange; criador y expositor, C. H. Walker y Cía.

**Reservado Campeón**

Lo obtuvo la Dillon's Marl 6.a por Dillon y Luisa 3.a; criador y expositor, A. von Metzen y Compañía.

**Premio Campeón para terneras**

Lucha 7.a por Quilmes Newton Ben y Laurelina Lucha; criador y expositor, señor José Elorza e hijo.

**RESERVADO CAMPEON**

Circe por Quilmes Newton Ben y Yerba Amarga. Criador y expositor señor José Elorza e hijo.

**PREMIO CONJUNTO MACHOS**

Lo obtuvo el expositor señor José Elorza e hijo con los toros Benjamin 23, Benjamin 11 y Benjamin 36.

**PREMIO CONJUNTO HEMBRAS**

Se adjudicó al expositor señor A. von Metzen por los productos Dillon's Maid C.a Dillon's Maid 7.a y Dillon's Maid 8.a.

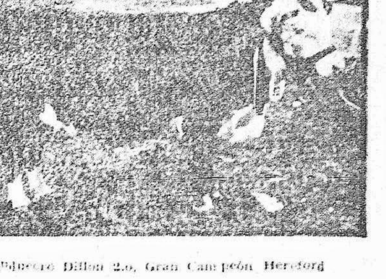

Sanducero Dillon 2.o, Gran Campeón Hereford

**PREMIO PROFESOR "JOSE INGENIEROS" PARA DOS MACHOS**

Fué adjudicado a Benjamín 23 y Benjamín 11 del señor Elorza e hijo.

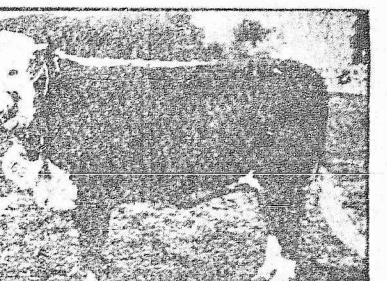

Lucha: 7.a Campeona de vacas Hereford

**Copa Sociedad Rural Argentina**

Para tres animales de distinto sexo se adjudicó al criador señor A. Von Metzen.

Dillon's Maid Reservada Campeon hembra

**LOS PREMIOS POR CATEGORIA**

Ofrecemos a continuacion la nómina de los premios discernidos por categorías en Hereford.

21 Categoría para machos nacidos desde el 1.o de Julio al 31 de Octubre de 1920.

1er. Premio al N.o 87 del catálogo Abelardo T. 10. Criador y expositor S. A. Estancias y Cabaña La Victoria.

2|o Premio al N.o 86 Ceibal's Bell Ringer 1.o. Criador y expositor Miguel Martirena.

22.a Categoría para machos nacidos desde el 1.o de Noviembre de 1920 al 31 de Enero de 1921.

1er Premio al N.o 92 Sanducero Dillon 2. Criador Dr. Julio Muró, expositor A. Von Metzen y C.a.

2.o Premio al N.o 89 Geo Whiz. Criador y expositor Compañía Rural Los Cerros de San Juan.

3er. Premio Dorset, criador y expositor José Elorza e hijo.

23 Categoría para machos nacidos desde el 1.o de Febrero al 30 de Abril de 1921.

1er. Premio al N.o 96 Taurus, criador y expositor Hilario Helguera (hijo).

2.o Premio Benjamín 11, criador y expositor José Elorza e hijo.

3er. Premio. Merino's Beluz 1.o, criador y expositor Estancia Los Merinos.

4.a Premio Media Agua, Pilaceling, criador A. V. Fitz Hebert, expositor Eduardo C. Cobham.

24.a Categoría para machos nacidos desde el 1.o de Mayo al 31 de Julio de 1921.

1er. Premio al N.o 100, Media Agua, Old Glery., criador A. V. Fitz Hebert, expositor Eduardo C. Cobham.

2.o Premio al N.o 103 Pando, Good Augury, criador y expositor Felipe Montero.

3er. Premio al No. 101 Media Agua, Bolshi Boy, criador A. V. Fitz Hebert, expositor Eduardo C. Cobham.

Taurus, Reservado Campeón Hereford

Concordia's Charity: Campeón de terneros

4.o Premio al N.o 102, Majestic, criador y expositor, Dr. José Parietti.

**25. Categoría para machos nacidos del 1.o de Agosto al 31 de Octubre de 1921.**

1.er premio al N.o 106 Aldersend Adjuntañol 4.o, criador y expositor Compañía Rural Los Cerros de San Juan.

2.o premio al N.o 107 Concordia's Conquest, criador y expositor Estancia La Concordia.

3.er premio al N.o 108 Concordia's Carquest 14, criador y expositor Estancia La Concordia.

4.o premio al N.o 104 Throxton Private 4.o, criador y expositor Compañía Rural Los Cerros de San Juan.

Mención especial al N.o 105 Belbimger 21, criador y expositor Compañía Rural Los Cerros de San Juan.

**26.a categoría para machos nacidos desde el 1.o de Noviembre al 31 de Diciembre de 1921.**

1.er premio al N.o 120 Carchilla's Lemberg 47, criador y expositor C. H. Walker y Cía.

2.o premio al N.o 119 Concordia's Perry Pert 66, criador y expositor Estancia La Concordia.

3.er premio al N.o 121 Leen Mariner T. 24, criador y expositor Alberto Arocena.

4.o premio al N.o 123 Prevost T. 40, criador y expositor doctor José Pariette.

Mención especial al N.o 117 Fritz 81, criador y expositor Compañía Rural Los Cerros de San Juan.

**27.a categoría para machos nacidos del 1.o de Enero al 28 de Febrero de 1922.**

1.er premio al N.o 125 Benjamín 23, criador y expositor José Elorza e hijo.

2.o premio al N.o 124 Abraham, criador y expositor Hilario Helguera (hijo).

**28.a categoría para machos nacidos desde el 1.o de Marzo al 30 de Abril de 1922.**

1.er premio al N.o 128 Pentelico, criador y expositor Hilario Helguera (hijo).

2.o premio al N.o 126 San Juan's Adjutant, criador y expositor Compañía Rural Los Cerros de San Juan.

3.er premio al N.o 12 Sanducero Dillón 45, criador y expositor doctor Julio Muró.

**29.a categoría para machos nacidos desde el 1.o de Mayo al 30 de Junio de 1922.**

1.er premio al N.o 130 San Juan's Cameroniam, criador y expositor Compañía Rural Los Cerros de San Juan.

**30.a categoría para machos nacidos desde el 1.o de Julio de 1922 en adelante.**

1.er premio al N.o 135 Concordia's Charity 1.o, criador y expositor Estancia La Concordia.

2.o premio al N.o 146 Benjamín 36, criador y expositor señor José Elorza e hijo.

3.er premio al N.o 132 San Janitor 1.o, criador y expositor Compañía Rural Los Cerros de San Juan.

4.o premio al N.o 143 Royal 16, criador y expositor A. Hebert Uriarte.

Menciones especiales a los números 142 y 138 Solar 18 y Méhlam's Good Boy.

**34.a Categoría para hembras nacidas desde el 1.o de Mayo al 31 de Julio de 1921.**

1er. Premio al N.o 153 Beresina criador y expositor C. H. Walker y Cía.

2.o Premio al N.o 152 Concordia's 480, criador y expositor Estancia La Concordia.

3.er Premio al N.o 155 Gran Patricio, criador y expositor José Elorza e hijo.

4.o Premio al N.o 150 Britannia 116, criador y expositor Compañía Rural Los Cerros de San Juan.

**36.a Categoría para hembras nacidas desde el 1.o de Noviembre al 31 de Diciembre de 1921.**

1er. Premio al N.o 157 Dillon's Maid 6.a. criador y expositor A. Von Metzen y Compañía.

2.o Premio al N.o 158 Dillon's Maid 7.a. criador y expositor A. Von Metzen y Cía.

**38.a Categoría para hembras nacidas desde el 1.o de Marzo al 30 de Abril de 1922.**

1er. Premio al N.o 163 Lucha 7.a, criador y expositor José Elorza e hijo.

2.o Premio al N.o 162 Cace, criador y expositor José Elorza e hijo.

**40.a Categoría para hembras nacidas desde el 1.o de Julio de 1922.**

1.er Premio al N.o 168, Merino's Wednock Frick 2.o, criador y expositor Estancia Los Merinos.

2.o Premio al 172 Heroine T 51. Expositor y criador Estancia y Cabaña La Victoria.

3er. Premio al N.o 167 San Juan's Polly 203 al criador y expositor Compañía Rural Los Cerros de San Juan.

4.o Premio al N.o 174. Madrugada Azul. Criador y expositor José Elorza e hijo.

**Machos y hembras a Palenque**

3.a Categoría. — 1er. Premio al grupo Bellringer 17, Burton 36 y Fritz 72. Criador y expositor Compañía Rural Los Cerros de San Juan.

4.a Categoría. — 1er. Premio lo obtuvo la misma Compañía Rural con Bellringer 29, Alderserd Comander 25 y Fritz 78.

5.a Categoría. — 1er. premio fué adjudicado al lote San Juan's Cameroman 34 San Juan's Jester 1.o y San Juan's Furgot 17 de la Compañía Rural Los Cerros de San Juan.

### RAZAS LECHERAS "NORMANDA"

Categoría 142. Primer Premio "Cheri", criador y expositor Barreto y Morató. Segundo Premio, "Petit Silencieux", criador y expositor Barretó y Morató.

Categoría 145. En esta categoría el Jurado acordó dos primeros premios que correspondieron: Las Hortensias Aramis. Criador y expositor don Ricardo J. Shaw y a Jean Sans Peur, criador y expositor don Félix Buxareo Oribe

Categoría 147. Primer Premio las Hortensias Chantecler, criador y expositor don Ricardo J. Shaw. Segundo Premio: Lafayette. Criador y expositor: señores Barreto y Morató.

Categoría 150, Primer Premio Las Hortensias, Ivanof, Criador y expositor don Ricardo J. Shaw.

Categoría 153, Primer Premio, Las Hortensias Primorose. Criador y Expositor, don Ricardo J. Shaw.

Categoría 156. Primer Premio, Las Hortensias Surprise. Criador y expositor don Ricardo J. Shaw.

Categoría 160. Primer Premio. Las Hortensias "Hortensia 1 a". Criador y expositor. don Ricardo J. Shaw.

### PREMIOS ESPECIALES

Campeón de toro. Cheri. Criador y expositor: Sres. Barreto y Morató.

Campeón de vaca. — Criador y expositor: Ricardo J. Shaw (Las Hortensias Suprise).

Reservado para campeón de toro. Las Hortensias, Aramas. Criador y expositor: don Ricardo J. Shaw.

Rerservado para campeón de vacas. Las Hortensias. Primorose Criador y expositor: Don Ricardo J. Shaw.

Premio Conjunto, machos, a los números 190, 192 y 194. Criador y expositor don Ricardo J. Shaw.

Premio Conjunto (Hembras) a los números 195, 196 y 197. Criador y expositor don Ricardo J. Shaw.

Copa "Joseph Aveline" a la hembra N.o 196 y al macho número 190. Criador y expositor: don Ricardo J. Shaw.

Premio "Herd Book" de la race Normande Pure, a las hembras números 195, 196 y 197. Criador y expositor: don Ricardo J. Shaw.

### RAZA ABERDEEUN ANGUS

43.a Categoría. — Machos nacidos desde el 1.o de Febrero al 30 de Abril de 1921.

1.er Premio. — Jerome of El Mirador 28. — T. 631, (801), nacido el 14 de Febrero de 1921, por Jerome of Wakefield (507) y Minerve (305).

Criadores y expositores: Roberto y Pedro Díaz (hijo).

Estancia "El Mirador". — San José.

45.a Categoría. — Machos nacidos desde el 1.o de Agosto al 31 de Octubre de 1921.

1.er Premio. — Jerome of El Mirador 31. — T. 638, (834), nacido el 25 de Agosto de 1921, por Jerome of Wakefield (507) y Black Princese (303).

Criadores y expositores: Roberto y Pedro Díaz (hijo).

Estancia "El Mirador". — San José.

### OVINOS

Veredicto del jurado de la raza Romney Marsh. Primer premio al brete 216. Segundo premio al brete 217. Tercer premio al brete 218, correspondientes a la 10.a categoría. 12.a categoría, primer premio al brete 221. Premio Campeón Macho, al carnero N.o 8 del brete 216. Premio Conjunto Macho, al brete N.o 216. Copa Fitz Herbert, al brete N.o 216. Raza Lincoln, categoría 6.a, primer premio al brete 215.

### EQUINOS

El jurado en equinos declaró desiertos los primeros premios.

Adjudicó dos segundos premios al N.o 202 del catálogo, Soriano, bayo, macho, cuidador y expositor Hamsson y Mac Gillycuddi y al N.o 204, Querencia, colorada hembra.

Criador y expositor: Bernardino J. Mattos. — R. C. U.

## FRIGORIFICO NACIONAL

### ADHESIONES DE LA CAMPAÑA

La Comisión Nacional de Defensa de la Producción sigue recibiendo adhesiones al proyecto de ley de creación del Frigorífico Nacional que aprobó dicha Comisión, con la base del proyecto de que son autores los señores don Julio María Sosa y don Oscar Orozco.

Del Salto se ha recibido la siguiente comunicación:

"Señor Presidente de la Comisión Nacional de Defensa de la Producción don Julio M. Sosa y señor Oscar Orozco. — De toda nuestra consideración: En momentos en que los Poderes Públicos se hallan abocados al estudio del proyecto de Frigorífico Nacional, de que sois autores, los hombres de campo que pasamos por una de las situaciones de mayor alarma que registra la ganadería, no podemos permanecer en silencio.

Vuestro proyecto, señores Sosa y Orozco, constituye la única esperanza de salvación para la ganadería, y al decir ganadería, decimos la riqueza nacional. El hombre de estado, prestigioso y realizador, se ha unido al hombre práctico, conocedor de nuestras necesidades, para concebir la construcción de esta gran obra patriótica, que ha llenado la campaña de una alentadora esperanza. Desde ya os aseguramos el íntimo reconocimiento y el más firme apoyo, de todos los trabajadores del campo.

Séanos permitido enviaros nuestra modesta felicitación y los augurios más optimistas por el triunfo de esta causa salvadora de la campaña y de la patria. — Salto, Agosto de 1923. — Juan M. Gutiérrez, Luis F. Ambrosoni, Leopoldo Amorín, F. Ambrosoni (hijo), Antonio Correa, Jacinto Saint. Félix Yuñez, Gabriel Salvo, Esteban Soparo. Manuel Gutiérrez. Juan A. Rupinelli, Mario Sapparo, Julio C. Urnaga, R. Bardaml. Humberto H. Spar, Juan A. Robaina, Timoteo L. Robaina, Eduardo C. Tellechea, Pedro R. Garai, Juan L. Recalde, José R. Gutiérrez, Joaquín Bentos, Fabio Garbassini, Carlos Barbieri, Joaquín Bentos (hijo), Joaquín C. Carvalho, Pedro J. Villar, José G. Carvalho, Gabriel Carvalho, Blas Areta, R. Alario, Manuel G. Carvalho, Doroteo Gutiérrez, Rafael Bon y Somadi, F. Teduci. (Siguen las firmas).



Los niños que extraían los números y premios, entre los cuales, el marcado con una x cantó la grande

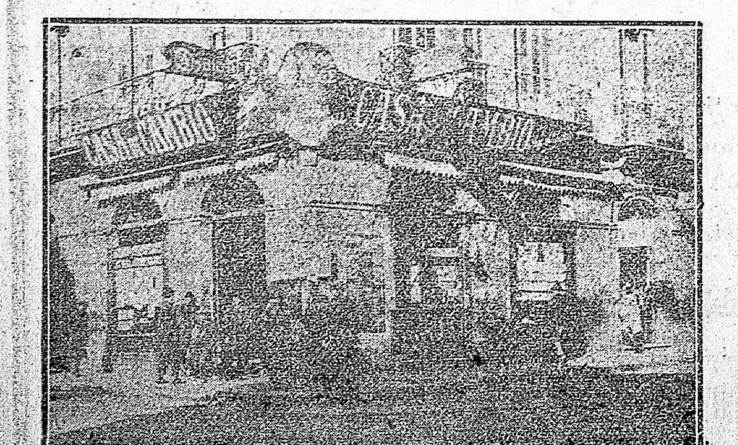

El cambio de la calle Colón que vendió la grande

En la Administración de la Lotería

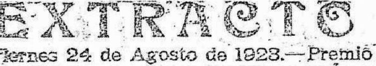

# EXTRACTO

Del sorteo verificado el Viernes 24 de Agosto de 1923.—Premio mayor: 300.000 pesos

billetes con litografiada sobre papel blanco, tinta marrón, fondo celeste, reverso azul, numeración marrón, con la inscripción en el sello al dorso 24 de Agosto.

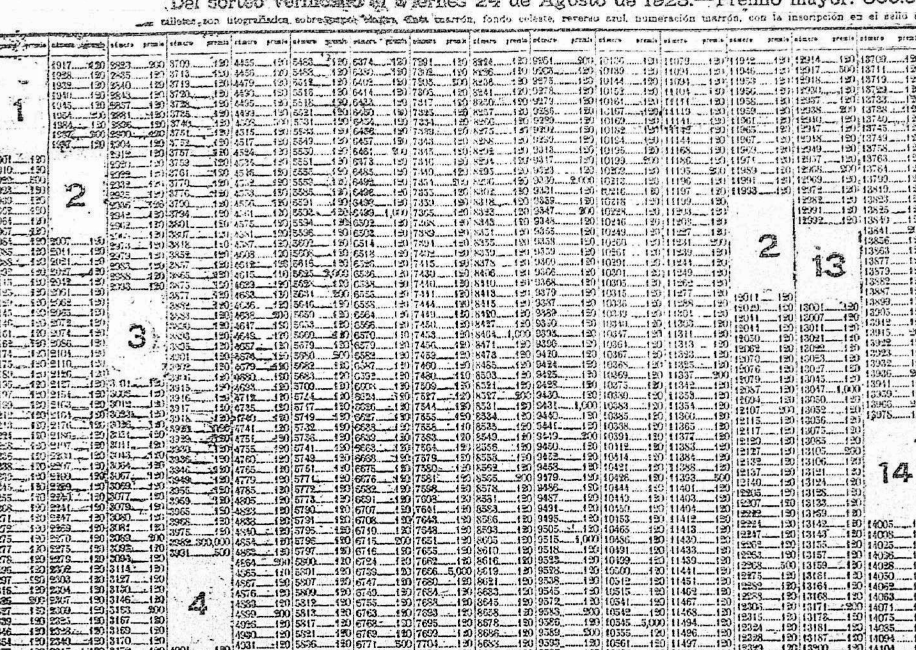

[illegible]



## ASUNTOS TRATADOS AYER POR LA CAMARA

Presidiendo el doctor Arturo Lussich, se reunió ayer, ordinariamente la Cámara de Diputados.

La Secretaría, una vez abierto el acto, dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El señor Ministro de Relaciones Exteriores, remite copia de la nota de la Legación de Estados Unidos de América en la que trasmite el agradecimiento del Gobierno de Estados Unidos de América, por el mensaje de la H. Cámara, con motivo del deceso del presidente Harding.

—La Cámara Nacional de Comercio, presenta una exposición relacionada con el restablecimiento del servicio de amortización de las Deudas denominadas Internas.—A sus antecedentes.

—La Asamblea Representativa de Canelones, solicita el pronto despacho del proyecto por el que se eleva a la categoría de ciudad la Villa de "Las Piedras", a villa, los pueblos "Tala", "La Paz", "Sauce", "Santa Rosa", y "Migues" y a pueblo, los centros conocidos por "Aguas Corrientes" y "Joaquín Suárez".—A sus antecedentes.

—Proyecto presentado:

Del señor representante don Tomás Berreta, por el que se declara extensivo a la ley de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros de Servicios Públicos, el beneficio que acuerda la ley de Jubilaciones Civiles en el inciso 3.o del artículo 18.—A la Comisión de Trabajo, Asistencia y Previsión Social.

—Varios empleados y obreros de los Ferrocarriles del Estado, solicitan la pronta sanción del proyecto por el que se declara computables a los efectos de la jubilación, los servicios prestados en las Empresas a que se refiere la ley de 6 de Octubre de 1919.—A sus antecedentes.

Antes de entrarse a la orden del día, se pidió preferencia para el proyecto de ley sobre sueldos de los clases y soldados sobrevivientes del Paraguay, Caseros y Defensa, sancionándose sin modificaciones.

He aquí el proyecto aprobado:

Artículo 1.o Acuérdase a los clases y soldados, sobrevivientes del Paraguay, Caseros y Defensa, el sueldo correspondiente al grado superior inmediato, con más la bonificación del veinte por ciento y sin descuento de clase alguna.

Art. 2.o Esta ley tendrá efecto retroactivo hasta el 1.o de Enero del corriente año.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

De inmediato, la Cámara se abocó al estudio del proyecto relativo a la Vacuna Antitífica, el que merec ióigualmente la aceptación por parte de los señores representantes, luego de votarse negativamente una moción para que el asunto volviera a Comisión.

No fué para más el acto.



## LA PROXIMA SESION DEL SENADO

El Senado se reune el lunes 27 del corriente a las 16 y 30 horas, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la primera discusión particular del proyecto de ley, sobre remuneración y participación de las utilidades a los obreros y empleados de las empresas industriales del Estado.

Primera discusión general y particular del proyecto de ley, que autoriza a emitir un empréstito que se denominará de Fomento Rural y Colonización por $ 5.000.000.

## EL ESTUDIO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

La Cámara de Representantes se reunirá el lunes 27, a las 6 de la tarde, en sesión extraordinaria, a fin de considerar el proyecto de resolución por el cual se crea una Comisión extraordinaria encargada de entrar de inmediato al estudio del Presupuesto General de Gastos y recursos, estableciéndose nuevo procedimiento para su sanción.

## LA FERIA DE LA UNION

A las 10 de la mañana de hoy se inaugurará en la calle Larravide de la Unión, la feria dominical que el Concejo Auxiliar de la popular barriada ha resuelto crear. Al acto ha sido invitada la prensa y numerosas personas, pudiendo asegurarse que la iniciación de ese progreso local alcanzará satisfactorio éxito.

## CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

### ASUNTOS DE INSTRUCCION PUBLICA

En primer término entró a sala el señor Ministro de Instrucción Pública, para considerar los asuntos de la relación que quedaron pendientes en la sesión anterior.

El señor Sosa manifestó que estaban paralizadas las obras de reparación que se mandaron efectuar en el edificio escolar de San Carlos, con lo cual, desde hace ya tiempo, ni funciona la escuela ni se cumple lo resuelto por el Consejo.

Agregó que esto constituía una omisión grave de la Sección respectiva del Ministerio de Obras Públicas y que era preciso tomar medidas enérgicas para corregir los vicios administrativos que motivan continuamente irregularidades de esa índole.

Como el doctor Blanco Acevedo contestara que se le había informado de que la demora se había producido a causa de dificultades que se presentaron para la obtención de los recursos necesarios, el señor Sosa dijo que había examinado el expediente y pudo comprobar que no era aquella la razón, puesto que se disponía de dinero y en cambio revisando las fechas de los trámites constató grandes demoras en los mismos, imputables a la Dirección de Arquitectura. Se resolvió que el Ministro con el de Obras Públicas hagan una investigación en el asunto.

Se aprobaron en número de 29 los asuntos de la relación.

### ASUNTOS DE INDUSTRIAS

Siendo día de acuerdo de Industrias, entró a Sala el Ministro, doctor Arias.

El señor Sosa dijo que se le había informado de la existencia en el frigorífico del Instituto de Pesca, de 140 cajones de pescado que por su calidad y por circunstancias especiales de la plaza, no tienen salida en estos momentos y corren peligro de perderse.

Por ello propuso que se donaran a la Sociedad "Cristóbal Colón" y a la Asistencia Pública, con el fin de que hicieran un reparto en el día de mañana.

Así se resolvió.

Se consideró la relación de Industrias y se aprobaron sus asuntos en número de 45.

### DELEGACION

Se nombró para representar al país en el Congreso de Agricultura a realizarse en Kansas, Estados Unidos de Norte América, al Cónsul uruguayo en aquella población.

### EL EMPRESTITO

Por moción del doctor Fleurquin, se invitó a pasar a Sala al Ministro de Hacienda, doctor Vecino, y se cambiaron ideas respecto del proyecto en trámite actualmente en la Cámara de Diputados, sobre emisión de la deuda de 26 millones de pesos.

# Industria y Comercio

# Resumen semanal de los mercados

## IMPORTACION

Las transacciones comerciales de la semana que acaba de terminar se desarrollaron en un ambiente análogo al de las anteriores [illegible]

[illegible] del interior se recibieron algunos pedidos, tanto de productos alimenticios como de artículos de tienda y de mercería, que señalan cierta reacción, pero que no fueron cumplidos en todas sus partes por las diferencias de precios.

Los arribos de la semana fueron variados pero no alcanzaron proporciones extraordinarias, destacándose como de costumbre los aceites comestibles, los artículos de bazar, de tienda y de mercería, los tejidos de algodón, lana y seda, las maderas de diferentes clases, los hierros y aceros, la yerba mate, etc. etc.

### RESEÑA DE LOS PRINCIPALES ARTICULOS DE CONSUMO

**Aceites comestibles** — Por el "Infanta Isabel" se recibieron diversos lotes de aceite de oliva que al recargar la plaza han contribuído a hacer más profundo el desequilibrio que ya existía y que se traduce en pérdidas para los tenedores, dados los precios de costo del artículo y la firmeza a que la peseta se cotiza.

También llegaron algunas partidas de aceite de oliva italiano, pero que por su poco volúmen no influyeron mayormente sobre la situación del mercado.

Han venido también 1.000 cajones de aceite de algodón americano que tampoco impresionaron el mercado. Este cierra, en general, flojo para todos los aceites comestibles.

**Arroz** — Se ha registrado una leve baja en los precios del arroz valenciano no así en los de las otras procedencias, del Brasil en particular, que se han mantenido en sus posiciones anteriores.

**Azúcares** — El mercado estuvo completamente desorientado, en el transcurso de la semana que terminó para el azúcar, [illegible]

[illegible] en plaza, producido para esta mercería cuya cotización tanto en el país de origen como en nuestro mercado sigue firme.

**Higos secos** — La plaza señaló una tendencia floja para este producto, habiendo los italianos, de los cuales hay limitada existencia en plaza, ha sufrido una leve disminución en sus precios.

Este hecho proviene de las condiciones en que se encuentran los saldos en cuestión.

**Pimienta** — Debido a que la oferta supera a la demanda ese producto se ha cotizado a niveles que acusan una leve baja.

**Té** — En nuestro mercado está reflejado el tono general del comercio mundial sobre té, que es decididamente alcista e indica precios mayores para dentro de poco, por las subas del artículo en los países productores.

En el transcurso de la semana que terminó se hicieron varias operaciones sobre té que acusaron un regular aumento sobre precios anteriores.

**Yerba mate** — Llegaron diversas partidas de yerba mate de la nueva cosecha. Su colocación se hizo en condiciones que acusaron aumentos en los precios precedentes.

Unicamente las yerbas viejas se cotizaron a precios inferiores dado el interés de los tenedores en deshacerse cuanto antes de las existencias de que disponen.

**Petroleo y gasolina** — El mercado estuvo firme para estos renglones. Los negocios realizados acusaron leves aumentos en los precios, lo que se atribuye a la valorización del dólar porque recientes comunicaciones de Nueva York informan que uno y otro renglón experimentaron nuevas reducciones, anunciándose que en un breve plazo estas serán aún mayores.

**Blanco cinc y aceite de linaza** — Pocas variaciones se han producido en el transcurso de la semana para estos productos que [illegible]

[illegible] nuevos y más reducidos precios en los percales y entintados estrechos para entrega en agosto, septiembre y octubre han sido hechos. Las cotizaciones de los percales se han reducido 2 y 1|2 cts. yarda en los 64-60s y 68-72s y de 3 ctvs yarda en las 80 cuadradas sobre los precios de abril.

En cada caso los artículos de fondo oscuro fueron cotizados 3|4 de 1 ctvo más alto que los de fondo claro, cuyos precios eran: 64-60s a 12 y 1|2 ctvs; 68-72s a 14 y 80 cuadradas a 16 ctvs. En las telas estrechas se hizo reducción de 1 y 1|2 ctvs. yarda sobre las cotizaciones de mayo, junio y julio. Los nuevos precios están basados en los costos de los entintados que a su vez se basan en el algodón a 17 ctvs.

Medio millón de piezas de entintados han sido vendidas en Nueva York para entrega en agosto a base de 8 y 1|2 por 38 1|2 pulgadas 64x60 y a 10 por 68x72s.

Todos los artículos de algodón únicamente consiguen moverse del mercado a precios muy reducidos.

**Materiales de construcción** — En nuestro mercado no se registraron grandes variaciones en los precios de los materiales de construcción que permanecen firmes y apesar de que en algunos países productores se registran niveles marcadamente bajistas.

En Nueva York por ejemplo se calcula en un 5 o|o la baja de los precios en el mes de junio comparada con mayo y el promedio de aquellos en junio, era de 94 o|o sobre el nivel del mismo mes en 1913.

**Carbón mineral** — Los precios del carbón mineral y las operaciones realizadas acusaron un tono firme y no se produjeron variantes dignas de mención.

## Las entradas de la semana

[illegible]



## Precios corrientes

### Productos alimenticios

[illegible]

## COMBUSTIBLES

[illegible] ... PORTLAND—Extranjero, regular existencia a $ 5.50 la barrica. Del país a $ 6.80. En bolsa de 50 kilos a 1.85 cada una.

POSTES—De ñandubay, $ 80 a 150 algarrobo, $ 90 a 140, quebracho, $ 160 a 280. Poca existencia.

SODA CAUSTICA — Existencia regular. Se paga $ 13.00 los 100 kilogramos.

## EXPORTACION

El mercado de exportación, en el transcurso de la semana que terminó, ha presentado las mismas condiciones que en la anterior.

Para las lanas el movimiento fué casi nulo, no así para los cueros, que despertaron cierto interés entre los industriales locales, por cuyo motivo su situación no desmejoró.

Los embarques fueron un poco más activos y sin por eso acusar cifras muy abultadas.

## Mercado de lanas

En nada se ha modificado la situación para este textil, pues no se ha conocido ningún negocio, ni siquiera de pequeña importancia, quedando el mercado sin compradores por falta de órdenes que les permita operar.

## Frutos de barraca

### CUEROS VACUNOS SECOS

Durante la semana bajo revista los negocios han continuado realizándose dentro de los mismos términos de la anterior, si bien no parecen tan corrientes. El mejor interés continúa siendo por los buenos conjuntos del interior, de pelo de invierno y sin garrapata, los que tienen colocación dentro de los precios que se cotizan al margen, precios que son mejorados por algunas partidas de matadero de 10 kilos arriba. Cierra la semana sin cambio en los precios.

### CUEROS VACUNOS SALADOS

Unicamente los lotes especiales de matadero, bien desollados y sin rayas, son los que interesan a los compradore; de manera que la mayor parte de la fuerte existencia que pesa en el mercado, no es posible colocarla, por ser de preparación deficiente. Los precios no señalan variacsión y oscilan dentro de los que se indican en la escala respectiva.

### PIELES LANARES

Los peleteros locales son los que operan con mayor actividad, pues una sola casa exportadora es la que acompaña en las compras a la Industria, permaneciendo las demás inactivas. Los precios han continuado de acuerdo con los que se cotizan en la escala, y son mejorados únicamente por partidas muy adelantadas, sin atrasados y con buena proporción de merinos.

### CERDA

Corriente, con mejora de 10 centésimos en los precios.

### PLUMA

La Industria sigue adquiriendo los lotes que entran, siendo fresca, y los precios continúan dentro de los que se cotizan en la escala.





## Mercados de Haciendas

El mercado de haciendas vacunas en el transcurso de la semana estuvo flojo y los precios acusaron leves diferencias desavorables, comparadas estas con las anteriores, tratándose de vacas y ganados flacos.

En cambio, en los novillos pesados, gordos y los bueyes de buena carne y gordos, las operaciones se realizaron con facilidad y sin acusar baja en los precios, comparados con los de la semana próxima pasada. En cuanto a los terneros, han registrado una nueva alza en los precios, llegando a cotizarse los especiales hasta 110 milésimos.

La entrada de novillos ha sido muy reducida, siendo muy pocos los lotes de especiales que se ofrecieron a la venta y por los que los frigoríficos no quieren superar el precio de 105 milésimos, lo que no guarda relación con la cotización de los mestizos bien gordos que se han vendido entre 95 y 100 milésimos y de los gordos generales que se han colocado entre 80 y 90.

Desde hace algunas semanas se viene notando el interés de los Frigoríficos por los bueyes de carne gorda, gordos y bien gordos, lo que ha influído a que la entrada de éstos aumente considerablemente. El precio de venta ha sido en bien gordos y especiales de 87 a 102, en gordos buenos, de 70 a 85 milésimos y en regulares, de buena carne y pulpa, de 60 a 68 milésimos.

Las entradas de la semana consistieron en 11.785 cabezas. Los precios extremos obtenidos fueron: novillos para frigoríficos de 102 a 105 milésimos kil. en pié; gordos a bien gordos de 77 a 100; bueyes de 70 a 100; vacas de 75 a 85.

—Para abasto: novillos de 70 a 75; bueyes de 47 a 65; Vacas de 57 a 75; Terneros de 90 a 105 hasta 110.

### LANARES

En la semana han arribado al mercado algunos lotes de lanares, con destino al abasto, cuyos precios han sido de 115 a 118 milésimos por los capones. Los Frigoríficos permanecen inactivos en esta clase de haciendas.

### PORCINOS

Se efectuaron algunas ventas de porcinos, de poca importancia siendo los compradores Bertoni Hnos. y los Frigoríficos Swift y el Artigas. El precio fijado por éstos es de 200 milésimos, reuniendo buenas condiciones de gordura y con peso mediano.

Es de advertir que en el corriente año la entrada de cerdos a Tablada es sumamente reducida y ello se debe a que los compradores no llegan a un límite razonable en los precios.

## Embarques de la semana

Por el puerto de Montevideo fueron exportados para varios destinos los productos siguientes:

A

Astas, bls. 1092 contra 52 la semana anterior.

C

Carnes: congelada bls. 434 contra 100 la semana anterior; conservada, caj. 17.393 contra 2886; enfriadas, blt. 3,862 contra 533; tasajo, fdos. 5233 contra 40; Cerda, fdos. 1 contra 2; Cueros, de becerritos 175; becerros secos, 2651; lanares, fdos. 109 de nonatos, fardos, 472; de nutria, caj. 7; silvestres, secos 308; de vacunos salados 23.661 cont. 6,699.

G

Guano, bl. 11.292.

H

Huesos, bls. 605 contra 254 la semana anterior.

L

Lana sucia, fdos. 4 contra 355 la semana anterior; id. id. lavada fdos. 18 contra 60; lenguas secas, caj. 357; lino, semilla defi bls. 3281.

Menudos cong. bts. 2183.

P

Pescado fresco, caj. 1,016 contra 405 la semana anterior.

S

Sangre seca, bls. 2490; Sebo, casc. 196 contra 688 la semana anterior.

T

Tabaco manuf. caj. 67; Tripas saladas, casc. 42; id. id. secas, caj. 6.



## Cambios

### TIPOS DE LA SEMANA

En el transcurso de la semana el mercado de cambios internacionales estuvo encalmado, habiéndose efectuado muy pocas operaciones, debido a las bruscas oscilaciones que las monedas extranjeras experimentaron en los mercados del exterior.

Los tipos diarios de cierre fueron los siguientes:

| PAISES | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |
|---|---|---|---|---|---|
| Inglaterra | 38 3\|4 | 38 7\|16 | 38 3\|4 | 38 7\|16 | 38 1\|8 |
| Francia | 13.18 | 12.95 | 13.15 | 13.05 | 12.90 |
| España | 5.40 | 5.48 1\|2 | 5.50 | 5.46 1\|2 | 5.57 |
| Suiza | 4.03 | 4.04 | 4.05 | 4.03 | 4.01 |
| Italia | 17.15 | 16.95 | 17.— | 17.— | 16.90 |
| Estados Unidos | 136.20 | 137 1\|4 | 136 1\|4 | 137.— | 138.— |
| Buenos Aires | 7 1\|2 0\|0 | 7 1\|2 0\|0 | 7.70 0\|0 | 7.75 0\|0 | 8 1\|4 0\|0 |
| Brasil | 34.800 | 34.900 | 35.200 | 36.000 | 37.000 |
| Bélgica | 16.50 | 16.25 | 16.45 | 16.30 | 16.10 |
| Alemania | 2.500.000 | 3.200.000 | Nominal | 2.700.000 | Nominal |



## Bolsa

Las operaciones bursátiles de la semana última fueron de bastante importancia.

En títulos hipotecarios se efectuaron ventas por un regular valor y en fondos públicos por algo más de 200.000 pesos nominales.

Por lo que se refiere al tono de la plaza, dentro de las naturales oscilaciones, ha predominado el tono de firmeza para la casi totalidad de los valores cotizados que si no han mejorado sus posiciones tampoco las han perdido.

La Deuda Consolidada abrió a 68,10 y cerró a 68,20; el empréstito de conversión de 90,10 a 89.70; la deuda interna de 95.50 a 93.70.

Los títulos hipotecarios de la serie S abrieron a 88 y cerraron a 91,10; de la T de 91 a 91; de la U de 90.30 a 90.70; de la V de 90.30 a 90.50; de la X de 90.20 a 90.40.

# Las operaciones de ayer

## Telegramas comerciales

### Bolsa de Madrid

MADRID, 24. — Los cambios de monedas y los valores industriales se cotizaron hoy en un ambiente sostenido.

Los Bonos Municipales despertaron interés y sus precios acusaron aumentos.

### Cosecha de trigo en Francia

PARIS, 24. — El señor Cheron anunció que las estadísticas provisionales de la cosecha de trigo en Francia, arrojan un total de 79.000.000 de quintales, sin contar lo que se ha de recolectar en Argelia.

### Las próximas ventas de lanas en Londres

LONDRES, 24. — Se anuncia que la quinta serie de ventas de lanas en esta plaza se iniciará el 4 de Setiembre próximo y continuará hasta el 28 de ese mes.

Serán puestos en venta 168.000 fardos de propiedad de particulares, entre ellos 16.200 sudamericanos, así como 70.000 de B. A. W. R. A. y algunos lotes de cruzas de Australia y de Nueva Zelandia.

## Situación de los mercados

### Cotizaciones diarias

TRIGO, MAIZ, LINO, ETC.

(Especial para EL SIGLO).

BUENOS AIRES, 24. — Una regular concurrencia de vendedores y compradores asistió hoy a la Bolsa de Cereales, la que trabó sus transacciones con regular interés y en marco poco activo sobre los principales rubros, cotizando precios sobre poco más o menos análogos a los registrados en los días anteriores, tanto sobre mercadería disponible como para fechas o para consumo.

He aquí las cotizaciones y tonos que han dominado:

Trigo, 11.80, firme. Maíz, 7.95, flojo. Avena, 8, encalmada. Cebada, 7, floja. Lino, 21, floja, semilla de nabo no operose.

BUENOS AIRES, 24. — En el mercado a término se operó hoy en esta forma:

Trigo, disponible para Agosto, Septiembre $ 11.35; Octubre 11.40; Noviembre 11.35; Tipo Buenos Aires, disponible para Agosto, Setiembre $ 11.15; Octubre 11.20; Noviembre 11.15.

Maíz disponible para Agosto, Setiembre y Octubre $ 8.60; Noviembre $ 8.65.

Lino disponible, Agosto, Setiembre $ 21.50; Octubre 21.40; Noviembre 25.90; Febrero 17.75.

Avena para Agosto, Setiembre $ 7.85.

Afrecho y afrechillo $ 4.30.

LONDRES, 24 — Ely aceite de lino disponible se cotizó hoy a 40, 37 1|2 y 35 chelines.

La semilla de lino de Bombay se cotizó para Agosto y Setiembre a 20, vendedores; de Calcuta, a flote, se cotizó a 19 1|4; para Agosto y Setiembre, a 19 y 1|8, compradores; del Río de la Plata, para Agosto y Setiembre, a 18 1|3, vendedores; para Enero y Febrero, a 16 1|8, pagado.

Trigo, cargamentos de Rosario de Santa Fe, a flote, se cotizó a 42 3|4, pagado; para Portugal, cargándose a 41|6, vendedores; para Agosto y Setiembre a 42|6, vendedores; Barleta ruso, para Agosto y Setiembre, a 41, vendedores.

Maíz, cargamentos del Río de la Plata, a flote, se cotizó a 33|3; para Octubre y Noviembre a 33|4-1|2, vendedores.

Avena, cargamentos parciales a flote, a 20, compradores; para Agosto y Setiembre a 19|9, pagado; para Octubre a 19|10-1|2, pagado.

CHICAGO, 24. (Especial) — El mercado de cereales abrió fácil esta mañana.

Cotizaciones de mediodía, por bushel: maíz para Setiembre a 0.83 3|4 dólares; para Diciembre a 0.67 1|4; avena, para Setiembre a 0.38 3|4 para Diciembre a 0.40 3|8.

Cotizaciones del cierre: maíz, para Setiembre a 0.83 1|4; avena, para Setiembre a 0.38 3|4.

CHICAGO, 24. (Especial) — El mercado de trigo estuvo hoy firme. Cotizaciones del mediodía: para Setiembre a 1.01; precio máximo, 1.01; mínimo, 1.00 1|8.

Cotización de la clausura para Setiembre a 1.02 1|2.

DULUTH, 24 (Especial). — La semilla de lino, para Setiembre se cotizó hoy a mediodía a 2.34 1|2 por bushel; para Diciembre a 2.30.

Las cotizaciones del cierre fueron: para Setiembre 2.37; para Diciembre a 2.31 3|4.

## Productos ganaderos

### MERCADO DE SEBO

LIVERPOOL, 24 — Las partidas disponibles de sebo vacuno frigorífico, procedentes de la República Argentina, se han cotizado hoy en este mercado a 36 chelines 9 peniques por quintal inglés de 112 libras cif.

En la semana última el precio se fijó en 36 chelines 9 peniques, y en igual período del año anterior el valor alcanzó a 38 chelines.

El mercado queda con tendencia sostenida.

### MERCADOS DE CARNES

NUEVA YORK, 24. (Especial). — La carne de vacuno se cotizó hoy de 0.10 a 0.20 centavos de dólar por libra.

LONDRES, 24 (Especial) — En el mercado de carnes de Smithfield, las carnes del Río de la Plata se cotizaron hoy como sigue:

Vacuno congelada, traseros de 3 a 3.4, delanteros, de 1|6 a 1|8, enfriada, traseros, de 3|10 a 4, delanteros, de 1|10 a 2|1. Carnero, congelada, promedio 4|2, Cordero, congelada, promedio 5|10.

### MERCADO DE LANAS

BOSTON, 24 (Especial) — Las cotizaciones de lanas procedentes del Río de la Plata, durante la semana que fenece, fueron en este mercado como sigue.

Lana prima de Montevideo, 3|8 sangre, de 61 a 62 centavos de dólar por libra.

Merino de Montevideo de 45 a 47 centavos de dólar por libra.

Lana cruza de Buenos Aires, 1|4 sangre, de 45 a 46 centavos de dólar por libra.

## Bolsas extranjeras

LONDRES, 24 — Los títulos uruguayos cotizados lo fueron:

Deuda Consolidada, 52.50 contra 53, precio anterior.

Empréstito Uruguayo, 5 o|o, 78.50 contra 80.00 precio anterior.

Empréstito de Conversión 1906 6 o|o 69 contra 70 precio anterior.

### BOLSA DE PARIS

PARIS, 24 — Los títulos uruguayos se cotizaron a los siguientes precios:

Empréstito de Conversión, 5 por ciento 1905, 211 contra 207, precio anterior.

### BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 24 — Las operaciones efectuadas en la Bolsa de Comercio fueron las siguientes:

| | |
|---|---|
| Cédula arg. ley 8172 | 101.10 |
| Id. id. id., 9155, 1.a | 99.90 |
| Id id id 2.a | 99.50 |
| Id id id 3.a y 4.a | 97.50 |
| Id id id 5.a | 96.80 |
| Id id id 7.a y 8.a | 98.— |
| Id id id 9.a y 10.a | 95.80 |
| Id id id 13.a y 14.a | 97.50 |
| Id id id 15.a | 96.50 |
| Id id id 17.a | 98.— |
| Id id id 11.a | 97.— |
| Emp. 4 1\|2 o\|o 1911 | 75.80 |
| Crédito 1917 | 85.50 |
| Id 1922 | 96.10 |
| Id 1905 | 88.20 |
| Pav. Ley 7091 1.a Se. | 85.20 |
| Bs. Aires 2 1\|2 o\|o | 33.80 |
| Bonos Hipotecarios | 92.80 |
| Santa Fé 2004 | 91.50 |
| Bs. Aires 3 1\|2 o\|o | 56.70 |
| Id id 6 o\|o | 87.80 |
| Tucumán 5 o\|o | 44.00 |
| Crédito 1911 | 86.— |
| Comp. G. de Fósforos | 211.— |
| Bco. Francés | 45.80 |
| Id Galicia | 83.50 |
| San Nicolás | 36.60 |
| The Standard | 103.— |

## Cambios

### MERCADOS EXTRANJEROS

BUENOS AIRES, 24 — Los precios de cambio, fueron los siguientes:

CABLE — Francia, 1298; Bélgica, 16.22; España, 5.41; Italia, 16.98; Estados Unidos, 136.50; Montevdeo, 6.50 o|o; Inglaterra, 38 1|2.

VISTA — Francia, 13; Bélgica, 16.24; España, 5.42; Italia, 17; Estados Unidos, 136.20; Montevideo, premio; Inglaterra, 38 9|16; 90 d|v., 38 7|8.

LONDRES, 24. (Especial). — Tipo de los cambios a la clausura del mercado, por libra esterlina:

Londres sobre Estocolmo, 17.13 coronas; sobre Cristiania, 27.92 1|2 coronas; sobre Copenhague, 24.35 1|2 coronas; sobre Finlandia, 164 3|4 marcos finlandeses; sobre Amsterdam, 11.57 1|4 florines; sobre Suiza, 25.21 francos suizos; sobre París, 81 francos; sobre Amberes, 101.03 francos belgas; sobre Roma, 105 3|4 liras; sobre Madrid, 33.84 pesetas; sobre Nueva York, 4.55 5|8 dolares; sobre Berlín, 1.900.000 marcos; sobre Buenos Aires, 38 3|4 peniques por pesos oro; sobre Tokio, 2 chelines 1 1|2 peniques por yen; sobre Praga, 154 7|8 coronas por lira.

RIO DE JANEIRO, 24. (Especial). — Cambio bancario de hoy: Banco do Brazil de 4 15|16 a 5, Bancos extranjeros de 4 7|8 a 4 29|32; para compras a 4 13|32.

El dólar se cotizó hoy a 10.800.

El peso argentino a 3.520.

PARIS, 24. (Especial). — Tipos de los cambios a la vista, a la clausura del mercado:

París sobre Londres por libra esterlina, 81.05 francos, sobre Holanda, por 100 florines, 702.75 francos; sobre Bruselas por 100 francos belgas, 80.30 francos; sobre Madrid, por 100 pesetas, 240.75 francos, sobre Roma por 100 liras, 76.70 francos; sobre Copenhague, por 100 coronas, 332.50 francos; sobre Cristiania, por 100 coronas, 291.75 francos; sobre Estocolmo, por 100 coronas, 475 francos; sobre Suiza, por 100 francos suizos, 321.75 francos; sobre Nueva York, 17.84 francos por dólar; sobre Berlín, por 1000 marcos, 00005 francos.

NUEVA YORK, 24 (Especial) — Tipos de los cambios a la vista, a la clausura del mercado:

Nueva York sobre Londres a 4.5537 por libra, Id. París id. 0.0562 por franco, id. Roma id. 0.0431 por lira, id. Ginebra id. 0.1806 por franco suizo, id. Madrid id. 0.1346 por peseta, id Estocolmo id. 0.2569 por corona, id. Cristianía id. 0.1629 por corona, id. Copenhague id. 0.1858 por corona, id. Berlín id. 0.00021 por 100 marcos, id. Viena id. 0.01425 por 1000 coronas, id. Tokio id. 0.49 por yen, id. Buenos Aires id. 0.74 por peso oro, id. Praga id. 0.0294 por corona.

## Azúcar

El azúcar refinado para consumo interno, se cotizó hoy a 7.50 centésimos de dólar por libra; el azúcar en bruto, a 5.51.

Las operaciones de clausura en el mercado a término fueron las siguientes para Septiembre, de 4 a 4.03; para octubre, slc.; para noviembre, slc.; para diciembre, 3.89; para enero de 1924, 3.70; para Marzo, 3.50; para Mayo, slc.; precios en cents por libra.

## Algodón

LIVERPOOL, 24 (Especial) — El mercado de algodón americano estuvo hoy sostenido.

Para entregar en Setiembre, se cotizó a 114,90 peniques por libra; para Octubre, a 14,113; para Noviembre, a 13,74; para Diciembre, a 13,56; para Enero, 1924, a 13,51; para Febrero, a 13,36; para Marzo, a 13,30; para Abril, a 13,25; para Mayo, a 13,17; para Junio, a 13,10; para Julio, a 12,98; para Agosto, a 12,88.

Para entrega inmediata, se cotizó a los siguientes precios:

Middling fair, a 16,29; good middling, a 15,64; fully middling, a 15,19; middling, a 115,19; low middlg, a 14,89; good ordinary, a 14,39; ordinary, a 14,09.

NUEVA YORK, 24 (Especial) — El algodón Fully Middling, para entrega inmediata, se cotizó hoy a 25.45 centavos de dólar por libra. [illegible]

# Nuestros mercados

## BOLSA

[illegible]

### LA RUEDA

[illegible]

### TABLADA

[illegible]

### Carnes uruguayas en el extranjero

[illegible]

### Mercado Uruguayo de Cereales a término S A

[illegible]

## Entradas de ultramar

[illegible]

## Entradas de Ríos y Cabotajes

[illegible]

## Embarques de Exportación

[illegible]

Escudo de la Provincia Oriental creado por Artigas en 1815

Escudo Municipal actual de acuerdo con el canon tradicional y las investigaciones realizadas por don Andrés Lamas.

Al señor concejal Ingeniero Otamendi se debe la iniciativa de un proyecto. que ha pasado a estudio de Comisión, tendiente a abreviar la tramitación de los expedientes en las dependencias municipales.

El texto de dicho proyecto es como sigue:

"Artículo 1.o Todas las Oficinas dependientes del Municipio llevarán un libro de entrada y salida de asuntos en el que de-

Art. 3.o Las distintas dependencias tendrán un plazo máximo de diez días para expedirse en los asuntos de mero trámite o de índole administrativa y de treinta días para los de carácter urgente.

Art. 4.o Cuando un asunto técnico no pueda ser despachado dentro del término anteriormente indicado, el Jefe de la Oficina debe pedir prórroga de plazo especificando la causa de-

solución del Concejo con o sin informe.

Art. 6.o Las disposiciones a que hacen referencia los artículos 2.o, 3.o, 4.o y 5.o de este decreto serán igualmente aplicables a las Comisiones internas del Concejo.

Art. 7.o Concédese un plazo de cinco meses para que las Comisiones internas del Concejo y Oficinas de su dependencia pongan al día todos los expedien-

...proveniente de la faena municipal, en las mejores condiciones de precio, calidad, transporte, etc., a todos los empleados y obreros del municipio que lo deseen.

Este proyecto, presentado hace pocas semanas, fué pasado a informe de la Dirección de Abasto Tabladas y Mercados.

### MATADERO Y FRIGORIFICO MUNICIPAL

Una de las importantes obras nuevas proyectadas por el Municipio es la que se refiere a la construcción de un gran Matadero y Frigorífico Municipal que se levantará en el lugar del ex Saladero de Villamajó sobre la orilla del Pantanoso.

Para el efecto se hizo un llamado a concurso con las siguientes cláusulas:

Artículo 1.o El Concejo de Administración abre un concurso de proyectos para la construcción de un matadero y frigorífico moderno en terreno emplazado en el Pantanoso y cuya planimetría y altimetría demuestra el plano adjunto.

Art. 2.o El plazo para la presentación de proyectos vencerá a los 6 meses del llamado a concurso, fecha en que deberán ser presentados en la Secretaría del Concejo, antes de las 17 horas.

Art. 3.o En el acto de cerrarse dicho acto se labrará un acta en que conste el número de los proyectos presentados y el número de piezas de que se compone cada uno.

Art. 4.o Al portador de cada proyecto se le expedirá un recibo como constancia de su entrega, indicándole en el mismo el lema y el número de piezas.

### CASAS BARATAS

Una de las preocupaciones

...Entiende, asimismo, que los 500.000 metros cuadrados podrían ejecutarse en el perímetro formado por las calles Guaraní, Reconquista, Florida, Durazno, Jackson, Sierra, Paysandú y Piedras, exceptuándose las siguientes: Misiones, Treinta y Tres, Ituzaingó, Juan Carlos Gómez, Bartolomé Mitre y Juncal desde 25 de Mayo a Piedras, Buenos Aires en toda su extensión, Colonia, San José, Paraguay, Ejido y Paysandú entre Rondeau y Cuareim."

Fuera de este perímetro, podrían pavimentarse las siguientes calles: Blanes desde Gonzalo Ramírez a Lavalleja, Lavalleja desde Jackson a Defensa, Defensa desde Lavalleja a 18 de Julio, Yaguarón desde Paysandú hasta el Palacio Legislativo, Miguelete desde Yaguarón a Sierra, Agraciada desde Rondeau y Entre Ríos hasta Sierra, y las calles que rodean al Palacio Legislativo".

Este informe fué aprobado.

### SANEAMIENTO DEL PASO MOLINO

Estas obras que por resolución del H. Concejo fueron iniciadas el 16 de Octubre del año próximo pasado, comprenden la construcción del colector de gran sección costanero del arroyo Miguelete, con sus obras accesorias, consistentes: en cuatro vertederos con sus respectivas cámaras de empalme, pozos de acceso, cámara para depósito de útiles de limpieza y desagüe final provisorio.

El desembolso total que ocasionará la terminación de estas obras asciende, según presupuesto aprobado a $ 255.155.

Los trabajos fueron iniciados en el cruce de las calles Capu-

Pendones de Castilla que se usaban en las grandes festividades coloniales de Montevideo

Los Pendones de Castilla pertenecientes al Cabildo de Montevideo que están en poder de la Municipalidad.

### LA COMISION DE HOTELES Y CASINOS

### SUBSTANCIAS ALIMENTICIAS

### MERCADITOS VECINALES

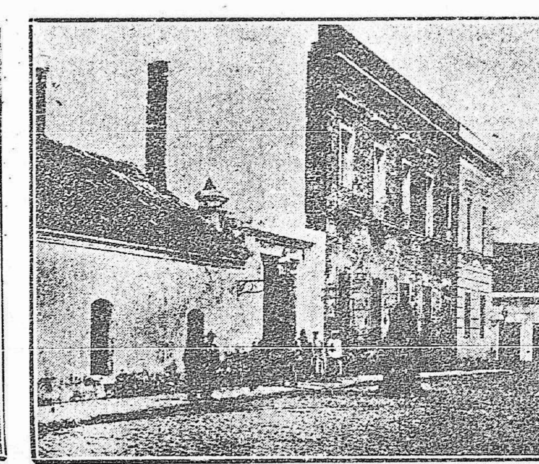

Antigua Estación del Ferrocarril Central, que estaba ubicada en Río Negro y Miguelete y que fué destruída por un incendio

Fuerte de Gobierno, construído por el Gobernador del Pino

Costado Norte de la Ciudadela de Montevideo: en la bifurcación de la calle Juncal y Plaza Independencia

...trabajo. — ... de Agosto de 1923".

### CARNE PARA EL PERSONAL DEL MUNICIPIO

Al nombrado concejal nacionalista se debe también, un pro-

...tal es la construcción de casas baratas para obreros.

Un grupo de estas casas, cómodas, sólidas e higiénicas se está terminando en el Buceo. Además se ha dispuesto construir otro en la Unión y en el Peñarol. Después y a medida que los recursos lo permitan se construirán otras en diversos parajes de Montevideo.

### SANEAMIENTO DE POCITOS

A las obras de saneamiento de La Estanzuela ha seguido la aprobación del plan de saneamiento de Pocitos.

La primera sección de estas obras que ligará con la red cloacal de La Estanzuela ha tenido ya principio de ejecución.

### HORMIGON ARMADO

Las obras de pavimentación de calles, en su mayoría con hormigón armado entran en un período de febril actividad.

Son numerosas ya las que se están ejecutando, hallándose numerosísimas otras comprendidas en llamados a licitación pública que se resolverán de un momento a otro.

### ASFALTADO

La Comisión de O. Municipales produjo con fecha 5 de Enero ppdo., un informe sobre adaptación del contrato celebrado con la Asfaltadora Uruguaya, para la reiniciación del asfaltado en nuestra ciudad, cuya parte sustancial es la siguiente:

"V. C. está de acuerdo con el proyecto de adaptación del contrato celebrado con "La Asfaltadora Uruguaya", a las nuevas disposiciones vigentes sobre pavimentación y os aconseja su aprobación, así como también las modificaciones en él intro-

...nuándose por esta última, Coronel Santiago Labandera, Coronel Regules y República Francesa.

El 31 de Enero se encontraban completamente terminados 140 metros de colector de la calle Bernabé Caravia: 100 metros de la cuneta y muros del de la calle Labandera, las excavaciones en tosca y roca de la calle Regules y los primeros 150 metros de República Francesa, habiéndose invertido hasta esa fecha la suma de $ 25.257.60.

### ORDENANZA SOBRE LAVAMANOS

Fué aprobada últimamente una ordenanza haciendo obligatorio la instalación de lavamanos en hoteles, restaurants, casas de comida, cafés, etc., con toallas individuales de tela o de papel.

### "BOLSA DE TRABAJO"

El Concejo de A. Departamental aprobó un proyecto del señor César Charlone Subdirector de la Oficina N. de Trabajo, patrocinado por el señor concejal Otamendi y mediante el cual se crea en Montevideo la "Bolsa de Trabajo", institución que tiene por objeto, entre otros cometidos, combatir la desocupación del obrero y contribuir a la solución de los conflictos gremiales.

### CONTRIBUCION INMOBILIARIA

En virtud de haber proyectado el Poder Ejecutivo la supresión del uno por mil de la Contribución Inmobiliaria que corresponde al Municipio, se resolvió crear el impuesto municipal de ese uno por mil, cuya percepción se efectuaría por la

...yecto por el cual ... los miembros de la Comisión de Hoteles ... municipales, que ... siete.

Dicho proyecto ... me de la Comisión de Hacienda.

### EL RESPETO A LOS ARBOLES

Entre las tendencias ... ciadas por el Concejo Departamental...

Escudo de Armas de Castilla, que tenía Montevideo antes de 1807

Escudo de Montevideo de acuerdo con la real cédula por la cual se declaró a la Ciudad muy fiel y reconquistadora.

Escudo de Castilla con las banderas inglesas abatidas, que existe en Santo Domingo de Buenos Aires.

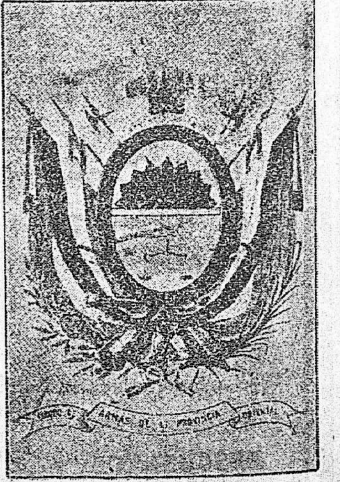

Escudo de la Provincia Oriental de acuerdo con las instrucciones dadas por el Cabildo de Montevideo es la época de Artigas.



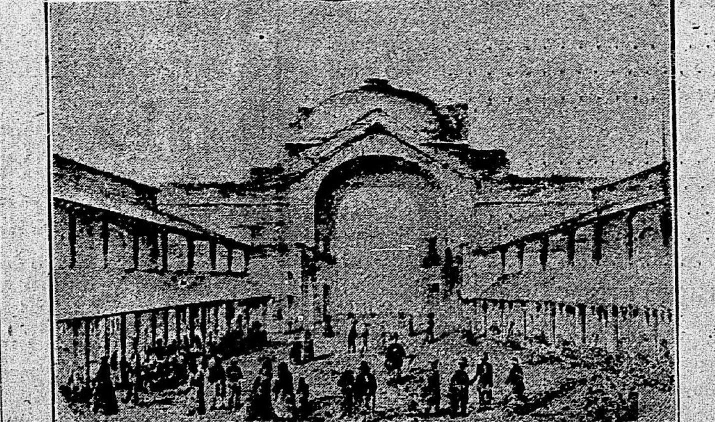

Portada Este de la Ciudadela de Montevideo, donde estaba el Mercado Viejo

# Los grandes espectáculos de la Lírica en Solís

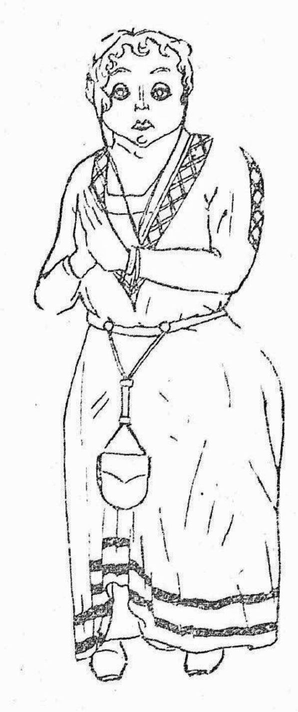

Las tres figuras más destacadas del Rigoletto del jueves: el tenor Fleta, la soprano Toti Dalmonte y el barítono Damiani, en sus papeles respectivos. (Apunte de Peña-Plata)

Hace largo tiempo, muchos años quizá, que la sala de Solís no presentaba un aspecto tan imponente, desde las filas de los sillones de orquesta, hasta las más remotas y menos cómodas localidades de las altas galerías, como el que ofreció con motivo del anuncio del espectáculo lírico que, con la ejecución de una de las clásicas partituras verdianas — fuertes de esa estructura magníficamente melódica que las hace resistir a todos los embates del tiempo y vencer todas las innovaciones y exaltaciones del concepto musical— ofrecía la oportunidad de totalizar el valor artístico de la señorita Toti Dalmonte, del tenor Fleta y, sobre todo, de nuestro compatriota el barítono Víctor Damiani, que, en la interpretación de la figura central de la obra del genial maestro italiano, tenía la más oportuna de las palestras para poner de relieve todas sus condiciones de cantante.

Fué una concurrencia extraordinaria, rebosante de expectativa, propicia a ese entusiasmo que sabe provocar la noble música verdiana, tan dulce, tan comunicativa y que tan fácil encuentra el camino de los corazones, cuando es hábil el guía; una concurrencia tal como la que afirma las consagraciones definitivas y amplias o determina los fracasos ilevantables. Y frente a esa sala desbordante fué que presentóse el barítono Damiani a recojer los sufragios.

Lo hemos nombrado en primer término—antes que las estrellas del arte lírico que acompañáronle en la presentación de anoche— porque es nuestro y tenemos que obedecer a un sentimiento nacional que en este caso creemos revestido de sobrada justificación. Por otra parte, de los cantantes que alineáronse tras la luminosa línea de las candilejas para dar relieve al drama intenso de la vida del bufón del Duque de Mantua y que llenaron el ambiente con las expresiones de sus magníficos órganos vocales, era el barítono uruguayo, tanto por el papel preponderante que en la obra le incumbe como por el interés que despertaba en el público ansioso de ponderar sus reales condiciones líricas, el punto de mira de la atención unánime. Y digamos desde ya que la espectativa no fué defraudada, sobre todo para aquellos que en los límites lógicos de las humanas aspiraciones, sólo exigieron de Damiani lo que era dable reclamarle para que confirmara su prestigio que ya ha encontrado sólidas bases en los escenarios europeos. No era de esperar un barítono excepcional, único, en la plenitud de su gloria, en plena culminación de sus dotes innatas y en el apogeo de su cultura escénica. Pero cabía aguardar la presentación de un artista que se encontrase en la ascendente senda propicia y abierta cuando las condiciones exceden para alcanzar ese apoteo, esa cima triunfal que, en la misma modalidad artística, han visitado, con derecho de señores, los Kasman y los Titta Ruffo.

Lo repetimos: la espectativa no fué defraudada. Es dueño Damiani de una voz hermosa, pletórica de hábiles inflexiones y rica en matices que prodiga con acierto e inteligencia indiscutibles y que le valieron durante el transcurso de la velada, ovaciones realmente formidables, en las que iba envuelto el más cálido entusiasmo de la sala. De las condiciones necesarias para ser un gran cantante y que constituyen los sólidos puntales del arte lírico: las dotes naturales de la voz y los recursos y enseñanzas que brindan el incansable estudio y el firme propósito de avanzar siempre hacia los mejores destinos, Damiani posee indiscutiblemente la primera, que es la más preciada por que es innata y no valen, para conquistarla, esfuerzos ni vocación. La segunda, que es la obra del cincel sobre el esbozo rudo, pero ya fuerte y pujante, no es todavía perfecta en Damiani. Pero no tiene por qué serlo cuando aún es breve la vida artística y es amplio el horizonte hacia el cual el cantante se dirije con la fe en el alma y el optimismo y la firmeza en el propósito. Nuestro compatriota está hecho de la pasta de los grandes cantantes y es, con seguridad, una saliente figura del arte lírico que se adelanta para reclamar con pleno derecho posiciones de primera fila.

Tuvo su acción de anoche momentos de real intensidad que culminaron en la "vendetta" donde recogió, tras un magnífico calderón una prolongada y nutridísima explosión de palmas.

Los honores de la jornada en que tanto mérito corresponde a la labor de nuestro joven compatriota, fueron compartidos también y en grado sumo, por la soprano ligera señora Toti Dalmonte y el excepcional tenor Miguel Fleta. La notable actriz italiana en el papel culminante de Gilda, rememoró las más brillantes interpretaciones que ha ya conocido el viejo Solís. Su vocalización pura y sin mancha de una limpidez cristalina, maravilló en la célebre aria de "Caro nome", que cantó con dicción exquisita, derroche de trinos y arte consumado, para culminar en "Tutte le feste al tempio", el bellísimo pasaje lírico, de conmovedora dulzura que marca uno de los más emocionantes motivos de la fantasía verdiana y volver a conquistar nuevamente los aplausos ... justificados en el cuarteto final.

Y dejemos ... para los aficionados ... "Lucia di Lammermoor" que cantará ... domingo ... en el último acto de la ópera tendrá un bello campo para la inagotable cascada de sus notas argentinas.

Miguel Fleta, el tenor de voz exhuberante y noble, demostró que, sin perder ni despreciar el formidable alcance de sus emisiones vocales, sabe arrebatar por las dulzuras de la inflexión y el lujo de facultades — en que se aunan su notable consorcio la delicadeza y la fuerza — que pone al servicio de sus interpretaciones líricas. En la romanza inicial "Questa o quella per me pari sono" ganó ya el sufragio de la sala que afirmóse, y esta vez sin reparos en la etapa final de la ópera donde se vió obligado a bisar "La donna e mobile", dicha en forma impecable y soberbia.

El bajo Cirino, dentro del limitado papel de Sparafucile realizó una labor digna de su prestigio y fué correcta también la actuación de la señorita ... en la personificación de Maddalena.

En resumen ... de los ... intervención ... el señor ... una versión ... y ... siempre la línea melódica de la partitura verdiana ... los ritmos y los tiempos en su justa medida, donde todo el ... las páginas musicales del gran compositor itálico, que el público supo apreciar y premiar en su justo valor.

Hoy, en función de gala se cantará "Manón" la ópera en cinco actos de Massenet, en la que hará de protagonista la señora Ninón Vallin.

Anoche se estrenó la tragedia en un acto de Strauss, "Electra" con la intervención del cuadro alemán. A continuación se cantó la ópera en un acto "I Pagliacci", — de las que nos ocuparemos en nuestra próxima edición a causa de lo avanzado de la hora.

## ARTIGAS—

Tres espectáculos ofrecerá hoy la Compañía Vilches.

En matinée a las 15, última representación del drama de Dicenta "Juan José", a las 17.45 "Wu-li-chang" y por la noche "El corazón manda".

## 18 DE JULIO—

También tres espectáculos dará la compañía argentina, con programas escogidos. Ellos van en la cartelera. Para la próxima semana se anuncian algunos estrenos.

## ROYAL—

Visconti por no ser menos también anuncia tres funciones. A las 15 matinée extraordinaria para familias, con una serie de sorpresas.

Por la noche, el espectáculo de costumbre, terminado el cual gran fiesta pigalesca en la sala del teatro.

## Examen de operadores de cinematografía —

La Comisión que tiene a su cargo la tarea de examinar a los aspirantes de operadores de biógrafos y electricistas de teatros que la componen los ingenieros Juan B. Maglia y Miguel Signorino y el Inspector General de Espectáculos Públicos, ha tomado desde que se abocó a esa tarea hasta la fecha, el examen de 86 aspirantes, de los cuales aprobó a 70, habiéndose rechazado los 16 restantes, y se estima que dentro del nuevo plazo que ha concedido el Concejo, o sea hasta el 18 de Setiembre próximo, dará término a su tarea.

La Inspección General de Espectáculos Públicos, expide de inmediato los carnets respectivos a todos los aspirantes que hayan demostrado poseer los conocimientos que exija el programa correspondiente.

## MULTAS A LOS LOCALES DE ESPECTACULOS PUBLICOS —

La Inspección General de Espectáculos Públicos, ha impuesto en lo que ya transcurrido del presente año, a las distintas empresas de espectáculos públicos 183 multas por valor en conjunto de $ 2,540, descompuestas así: 44 a las empresas teatrales por valor de 1,055 $, cuyas causas principales han sido por infringir las disposiciones referentes a la hora de dar comienzo y terminación de los espectáculos, las disposiciones de la Ordenanza de Protección de la Infancia, por cortes de números y variación de programas y repartidos, por los que se refieren a la moralidad de los espectáculos, y otras 137 a las empresas de los biógrafos, por valor de $ 1.455, e impuestas en su mayoría por infringir las disposiciones de la Ordenanza de Protección de la Infancia, por permitir espectadores de pié, por atraso en los pagos del impuesto por agregado de sillas y variación de localidades, por no numerar a estas y otras referentes a la seguridad y comodidad del público; y 2 a las empresas de otros locales por valor de $ 30 por funcionar sin permiso.

## EL POEMA SINFONICO "CAMPO"—

### SU EJECUCION EN BUENOS AIRES POR LA FILARMONICA.

De acuerdo con lo que se había anunciado, la orquesta Filarmónica de Viena que dirige el maestro Strauss ejecutó antenoche en el Colón de Buenos Aires, el poema sinfónico "Campo" de Eduardo Fabini.

Dicen los despachos de la vecina orilla, que el público selecto que ocupaba la Sala del primer coliseo bonaerense, acogió con todo favor la partitura del distinguido músico uruguayo. Bajo la dirección del maestro Strauss, la obra de Fabini cobró una intensa nitidez, pudiendo apreciarse toda la fuerza expresiva y el deparado carácter regional. Los valores intrínsecos del poema y la ejecución del mismo, merecieron una verdadera ovación.

El señor Eduardo Fabini ha sido muy felicitado por el real y merecido triunfo y fué anoche objeto de una demostración por parte de los compositores y críticos argentinos, que le ofrecieron un banquete.

## ALBENIZ—

### EL RECITAL DE HOY

Esta tarde a las 18 tendrá lugar en el Teatro Albéniz un interesante debut. Se trata de la presentación de la señora Ana L. S. de Cabrera, que ofrecerá un recital de arte nativo, acompañado de cantos y proyecciones cinematográficas, de acuerdo con el siguiente programa:

Primera parte. — El paraíso ignorado, vistas de las más hermosas regiones de Sud América, Los lagos de la Cordillera de los Andes, Nahuel Huapí y otros. "El templo de cristal", viaje por el río Paraná, hasta las famosas cataratas del Iguazú.

Segunda parte. — La canción nativa, desde el indígena, hasta nuestros días: Las Palomas—...; Me cause un ...—Vidala; Ultimo gaucho—Triste; El sentimiento argentino—Estilo del Norte; La Guitarra—Estilo del Sud.

Tercera parte.—La danza nativa: El sombrerito, danza de 1 pareja; Los amores, danza de 2 parejas; La chacarera, danza de 1 pareja; El Prado, danza de 2 parejas; El cuando, danza de 1 pareja.

## SOBRE LA LEY DE PROPIEDAD LITERARIA—

### UN ARTICULO QUE PERJUDICA AL CIRCULO URUGUAYO DE AUTORES.

Una carta del presidente de la institución, señor Santiago Dallegri

Montevideo, 23 de Agosto de 1923. — Señor Cronista Teatral de EL SIGLO, don Manilo Vitale D'Amico.

Estimado amigo: Solicito de su gentileza la publicación de las siguientes líneas:

En la Ley sobre Propiedad Literaria, que acaba de ser sancionada en la Cámara Nacional, el diputado nacionalista don Ismael Cortinas hizo incluir un artículo aditivo por el cual se faculta a percibir los derechos de obras teatrales únicamente a las sociedades que tengan más de cinco años. Este artículo, que no figuraba en el proyecto original, del señor Perotti, constituye bajo su inocente apariencia, un golpe de muerte, dirigido bien premeditadamente, contra el "Círculo Uruguayo de Autores" que no tiene más que un año de existencia. El "Parlamento Nacional" ha venido, así a constituirse por inadvertencia, sin duda, en instrumento propicio del señor Cortinas en un atentado contra vitales intereses de una entidad tan respetable como cualquiera.

Para mejor comprensión de esto que dejo dicho voy a entrar en algunos detalles: El señor Ismael Cortinas, autor del ... del "Círculo Uruguayo de Autores", para conseguir de estos su ... a la ... dad que preside. Dichas gestiones a raíz de un par de entrevistas realizadas en las sedes respectivas de ambas sociedades, y del cambio de varias notas, fueron interrumpidas por la "Sociedad U. de Autores" ... de la resistencia ... por el Círculo a dejarse absorber.

En estas circunstancias llega la oportunidad de discutirse la ley sobre Propiedad Literaria, y el señor Cortinas, aprovechando su condición de diputado, desliza ... un Artículo que significa con la vigencia de la ley, el desplazamiento automático del "Círculo Uruguayo de Autores".

Para comprender toda la importancia y todo el interés que tiene para el señor Cortinas ese ... Artículo es necesario una explicación, todavía: el "Círculo Uruguayo de Autores" representa en nuestro país al "Círculo Argentino de Autores". Es su agente en el Uruguay y vela por sus intereses. En su carácter de tal, es el encargado de cobrar los derechos de las obras de autores argentinos "circulistas". Como la gran mayoría de las Compañías argentinas que actúan en el Uruguay, entre ellas las de Casaux, Parravicini, Vittone-Pomar, Rivera de Rosas, María-Mari-Padín, etc., son afiliadas al Círculo Argentino, resulta que el Círculo Uruguayo percibe una regular cantidad de dinero por concepto de la respectiva comisión que le corresponde como Agente y representante de la entidad argentina.

Y aquí está el golpe!

Con la inclusión del Artículo del señor Cortinas, en la Ley sobre Propiedad Literaria, estos derechos pasarían a ser percibidos por la "Sociedad Uruguaya de Autores", por ser esta la única en nuestro país, que cuenta con más de cinco años de existencia.

No parece, por cierto, muy caballeresco, el proceder del señor Cortinas, en su doble carácter de legislador y presidente de una Sociedad particularmente interesada en el asunto.

Yo, a nombre del "Círculo Uruguayo de Autores" que me honro en presidir, denuncio el hecho al Parlamento Nacional (que solo por inadvertencia seguramente, pudo inferir un agravio y un perjuicio tan notorio a una entidad respetable, aunque modesta, compuesta por conciudadanos honestos y dignos), y lo denuncio también a la opinión pública, que juzgará imparcialmente.

Esto, claro está, sin perjuicio de la reivindicación que ante el H. Senado realizará el Círculo Uruguayo de Autores, antes de que el atentado se consuma fatalmente.

Saluda al señor Cronista su obsecuente amigo y S. S.

Santiago Dallegri.

# VIDA SOCIAL

## La temporada lírica—

Fué la de anoche en Solís una velada realmente espléndida, en la que estaban entre otras, las señoras: Blanca Saavedra de Vaeza Ocampo, Inah Azevedo de Mañé, María D. Mullin de Nocetti, Elvira Costa de Ramos Montero, Marta Iglesias Castellanos de Etchegaray, María A. Requena de Etchegaray, Felicia Pittaluga de Areco, Mercedes Perey de Soneira, Clara Mullin de Durán y Veiga, Carolina Zumarán Arocena de Antuña, Josefina Perey de Serrato, Matilde Alzola de Gómez Folle, Dora de Alzaibar de Scasso, Lydia S. L. de Vitale D'Amico, Rosa Mackinnon de Morelli, Rosa Algorta Camusso de Scremini, Ana Mañé de Villegas, Ana Algorta de Mañé, Mercedes Algorta de Algorta, Princesa de Alliata, Fernanda L. de Da Fonseca, Matilde de Obarrio de Coventry Mallet, María C. Howard de Shaw, Julia Elena Shaw de Arocena, Elena Capurro de Arocena, María E. Requena de R. Larreta, Matilde R. Larreta de Aguirre, Lía Mathurin Lecoq de Ferreira, María A. Ferreira de R. Larreta, María C. Ferreira de Avila, Lilí Trabucatti de Acosta y Lara, Elena Mañá de Ramos, María H. Ramos de Mañé, María H. Ramos de Hughes, Ana Benzano de Costa, Matilde Pacheco de Batlle y Ordóñez, María Angélica Rodríguez de Perea, Ema Capurro de García Lagos, Sara García Lagos de Hughes, María Angélica Caprile de Pérsico, Lola Piccardi de Caprile.

Señoritas: Sofía Cardozo Sosa Díaz, elegantísimo traje de crepé Georgette rosa con bordados de cristal; Margarita Saavedra Barrozo, muy "chic" de crepé Georgette bleu; Isabel Saavedra Barrozo, muy elegante de crepé marroquín blanco; María Elena Taranco Zúñiga, de gasa bleu con adornos rosados; Amelia Méndez Schiaffino, de charmeusse celeste; Gladys Shaw Howard de crepé marrocain blanco; María Elena Serrato Perey, de crepé verde; Hortensia Serrato Pérez, de terciopelo azul; Isabel Mañé Azevedo, de crepé marrocain verde; Ema Lussich Moratorio, de gasa "vigukroi"; Julia Elena García Arocena, de espumilla blanca; Plácida Villegas Suárez, de gasa blanca; Dora García Gómez, de crepé marrocain "beige"; Adela Silveira, de pekín rosado; Ana Moratorio Cohelo, de gasa rosada con bordados de cristal; Celina Williams Cuenca, de pekín verde; Dora García de Acilú, de crepé fresa y lamé plateado; Lola y María Teresa Rey O'Shanan, Beba Montaldo de León, María Davie Ingouville, María Ester Acosta y Lara Trabucatti, María Elena Berinduague Acosta y Lara, Susana Becerro Gallegos, María E. Morelli Mackinon, Neca y Julia Pesquera, Teresa Hughes García Lagos, Ester Seré Rucker, Celina Costa, Matilde y Ana Chevrier Michaelson, Soledad Seré Ibarra, Elesa Nocetti Mullin, Celia Méndez Gomensoro, Sara Caprile Piccardi, Elvira Silveira, Iscelina Hamilton Illa, María Elena y María de Pilar Pérez Parpall, Nené Coutihno Bica, Amelia y María Elena Campisteguy Harley, Isabel Irureta Gowena, Albana Bado Hamilton, María Mercedes Algorta, etc., etc.

## El gran baile de hoy —

Poco queda ya que decir acerca del gran baile de hoy en el Parque Hotel. Sólo, agregar que el entusiasmo por estas fiestas es cada vez más intenso y que los comentarios optimistas acerca de ellas, son cada vez más entusiastas. El baile comenzará a las 10 y media, después del gran diner, para el cual hay pedidas cantidad de mesas. Cuanto al "soupe" él va a ser la nota brillantísima, pues para él ha sido tal el pedido de mesas que desde ayer quedaban muy pocas disponibles. El programa de baile lo harán oir dos grandes orquestas. Las invitaciones ya circulan y dicen así:

La Dirección del Parque Hotel tiene el honor de participarle e invitarle para el Diner, y Souper Dansant que tendrán lugar el día 25 de Agosto a las 1 p. m. y después de la terminación de la función de gala de la ópera hasta las 4 a. m.

Para el Souper es necesario reservar mesa con anticipación.

Precio del Diner Dansant 2.50. Del Souper Dansant 2.00.

## Fiestas y reuniones—

En la primera quincena del próximo mes de Setiembre se llevará a cabo la demostración que un grupo de distinguidas damas de nuestra sociedad organizan actualmente en honor de la señora Delia Castellanos de Etchepare, conocida ventajosamente en nuestro ambiente literario por el pseudónimo de "Madre".

Trabajan activa e inteligentemente en la realización de dicha fiesta, que consistirá en un thé a efectuarse en el Hotel del Prado, la señora María Carmen Izcúa Barbat de Muñoz Ximénez, a quien secunda la señorita María Isabel Destéves, como secretaria.

El comité organizador ha designado a la señorita Esther Parodi Uriarte para hablar en nombre de las colaboradoras, ofreciendo el homenaje a la señorita de Etchepare. Han sido también designadas para hablar en dicho acto, la señora Carmen Giuria de Viana, y las señoritas María Isabel Destéces y Chola Cordero Sloan; como se ve, la parte oratoria está representada por elementos conocidos en nuestros círculos sociales y artísticos, con lo cual podemos adelantar el éxito brillante que obtendrá dicha demostración.

—Realizóse el recibo de la señorita María Josefina Requena Cordero, con motivo de su enlace que se efectuará el lunes.

Este recibo dió lugar a una reunión social en extremo interesante.

Srta. Amalia Silveira que ayer contrajo enlace con el Sr. Pedro María Hiriart.

La elegante morada de la calle Vázquez fué con este motivo, el punto de reunión de un selecto núcleo de amistades de la distinguida novia y entre ellas vimos a las señoritas: Zuimira e Inah Cordero Lerena, Carola y Judith Díaz Larriera, Eloísa Gómez Harley, Margarita y Esperanza Durás Rubio, Beba Piaggio Garzón, Olga Bonasso, Blanca Guillemette Méndez, Violeta Garese, Begonia y Nané Pérez Parpal, Carlota Raggio Micoud, Cleat y Mercedes Hill Hamilton, Margarita Vilaró Rubio, M. Cordero Sloan, María Josefa y Adelina Nadal Martínez, Zelmira Márquez Harray, Isabel Irureta Goyena, Beba Zalduondo Lerena, Maruja y Olga Quinteia, Jorgelina Suárez, señoritas de Delgado Brum, etc.

## Un festival intersante—

Organizada por un núcleo de distinguidas niñas a quienes preside la señora Susana Castells Eastman, se realizará en los primeros días de Setiembre en el cine Triason, una interesante función. Además del atractivo, siempre eficaz, de la exhibición de interesantes películas, se preparan algunos números muy interesantes de los cuales se destaca la exhibición en la pantalla de las caricaturas de varitas distinguidas niñas, as cuales serán hechas por el señor Mario Radaelli. Prestará también su concurso al festival uno de los números de varietés, de más éxito en el momento que se verifique el festival.

## En la Diplomacia—

Con motivo de la llegada a Montevideo del ex secretario general de la Alta Comisaría de España en Marruecos doctor Luciano López Ferrer, el señor ministro de España en esta capital le obsequió el jueves con una comida en la Legación, a la cual fueron invitados el señor cónsul de España, don Fernando Pérez del Pulgar, don Miguel Barros Castro y otras distinguidas personas. Hicieron los honores de la casa las señoritas Emilia de Acilu y E. Olaso. El señor López Ferrer siguió el mismo día para Buenos Aires, donde lleva una importante misión del Ministerio de Estado de Madrid. El señor ministro e España en esta capital don Manuel García de Acilu, en compañía de varios amigos, mostró al señor López Ferrer, en breve gira, los parajes más interesantes de esta ciudad.

## En la Escuela Militar—

Promete resultar una fiesta llena de interés, la que hoy tendrá lugar de tarde, en la Escuela Militar, con motivo de la Jura de a Bandera:

"El director comandante de la Escuela Militar tiene el agrado de invitar a usted y familia, a presenciar el acto de la Jura de la Bandera, que se celebrará en aquélla, con asistencia de S. E. el señor presidente de la República, el día sábado 25 del corriente mes de Agosto a la hora 16.—Montevideo, Agosto 17 de 1923.—Traje de paseo".

## Enfermos—

Mejorada la señorita Pepita Reyes de Paysse.

—Enferma la niña de los esposos Gómez-Silveira.

—Guarda cama la señora Agustina Sienra de Risso.

—Se ha notado una ligera mejoría en el estado de salud de la señora Anita Ortiz de Zárate de Perrone.

## En honor del Dr. Vidal y Fuentes —

Ayer noche en uno de nuestros principales hoteles se realizó el banquete que un grupo numeroso de sus amigos ofrecen al doctor Alfredo Vidal y Fuentes. En la lista de adherentes figuran nombres de prestigio en todos los círculos de la capital.

## Viajeros—

En los primeros meses del año entrante parte para Europa y Estados Unidos en viaje de estudio el cirujano dentista Alberto Fernández.

—Deu se stancia de Río Negro llegaron los señores Alfredo y Carlos Young.

—Regresó de la vecina orilla el doctor Adolfo Folle Juanicó, su esposa María Elena Martínez Correa.

—La semana entrante partirá para su posición de Punta Ballena el señor Antonio B. Lussich.

—En Setiembre partirá para el Salto el señor Nicolás Algorta Guerra.

—Para Paysandú salió el señor Frank A. Hughes.

—De su establecimiento de campo de Casupá, llegaron la señora Carolina Fuller de Howard y su hijo Rafael.

## Tercera semana social —

Del 2 al 9 del próximo mes de septiembre tendrá lugar en el salón del Círculo Católico de Obreros la Tercera Semana Social del Uruguay, organizada como las dos anteriores, por la U. S. del U. La presente Semana se ocupará de la Escuela Primaria en el Uruguay. Tendrán a su cargo las conferencias entre otras personalidades del catolicismo, Mons. Dr. Juan F. Aragone, Dres. Joaquín Secco Illa, Hugo Antuña, Román Lezama Muñoz, Juan V. Algorta, Juan B. Morelli, Héctor E. Tosar Estades, Juan F. Sallaberry, Pbro. Martín H. Tasende, Sres. Mario Falcao Espalter, Eduardo Cayo.

Chuchuta Otero Alves

ta, Arq. Román Berro y otros destacados elementos. Podrán asistir a todos los actos señoras y familias, siendo la entrada gratis. Las conferencias serán por la noche.

## En el Club Argntino—

También el Club Argentino se adhiere a [illegible] invitación:

"La comisión directiva del Club Argentina tiene el honor de invitar a usted y familia para el baile que se efectuará en sus salones, Misiones 1319, el 23 del corriente a las 10 y 30 p. m. adhiriéndose a la fecha histórica del Uruguay y como demostra- [illegible]





## CLUB ITALIA

### LAS FIESTAS DEL 25 DE AGOSTO

Conmemorando la efeméride patria, esta prestigiosa institución nacional, que tiene su sede en la calle Florida, realizará un gran baile de gala, para el cual se han invitado a las principales autoridades de la nación, cuerpo diplomático y miembros de la prensa. Para amenizar este gran acto, ha sido contratada una orquesta de 25 profesores que harán oir un selecto repertorio. Para el día 25 se ha fijado la inauguración de la kermesse y rifa social, que proseguirá el día 26, durante un mes consecutivo de fiestas, incluyendo los sábados y domingos, que harán las reuniones sociales, a cuyos fines se ha dispuesto un elegante y original estilo en los arreglos generales: kioscos de magnífica presentación, donde la Comisión de Damas y Niñas que preside la señora Inés Marchetti, actuarán [illegible]

## NIÑA PRODIGIO

Hoy en el Club Florida de la ciudad homónima dará un concierto la niña Nené Piera Barceló de 4 años de edad.

Se trata de un caso extraordinario de precocidad, que ha llamado la atención en todos los círculos de esta ciudad.

La niña prodigio ejecutará el siguiente programa musical:

1.o Mi bandera. 2.o Vals, Chopin. 3.o Marcha fúnebre. 4.o Rondo, Dussek. 5.o Gavota, Gluck. 6.o Pericón nacional.

## ENERGIA INDUSTRIAL

Prosiguen con toda actividad las gestiones del Centro Comercial de Canelones para obtener el servicio de energía eléctrica. A esa gestión se ha adherido la mayoría del comercio.

## GENERALES

### Vapor inglés "Hilarius"

[illegible]

### SOCIEDAD ANONIMA DE LANCHAJES DE MONTEVIDEO

[illegible]

### Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

[illegible]

## CENTROS Y SOCIEDADES

### CLUB LIBANES

[illegible]

## DIVERSAS

### SOBRE SERVICIOS TELEFONICOS

[illegible]

## La obesidad

[illegible]



# En memoria de Margarita Giave Salgueiro

Fué todo un homenaje de cálidos afectos el que ayer de mañana se realizó en la Catedral en memoria de la Srta. Margarita Giave Salgueiro, cuyo fallecimiento causó tan hondo dolor en la sociedad montevideana. Asistió a la misa que mandaron rezar las amigas de la querida e inolvidable extinta una concurrencia numerosísima que atestiguó cuanto cariño había conquistado aquélla en el núcleo de la juventud distinguida. Entre las familias que concurrieron, recordamos allí las de Suárez Fuller, Terra Ibáñez, Lussich Márquez, Hughes García Lagos, Lagos Mármol, Garesse, Serrato Pérez, Cranwell Suárez, Morquio Márquez, Gianelli Suárez, Vázquez Piera, Taranco Zúñiga, Peña Díaz, Urioste Carve, Bayley Bustamante, Castells Eastman, Bosch del Marco, Montaldo de León, Wilson Castellanos, Durán Rubio, Turenne Puig, Quinteia Castro, Christophersen Ibarlucea, Guillemette Méndez, Portillo Díaz, Ellauri Sáez, Bonasso, Gianolli, Garabello Puig, Raggio Micoud, Pou Cardozo, Honward Tocavent, Platero Garabelli.

# En el Sagrado Corazón de Jesús

El acto mensual de promulgación de dignidades

Alumnos que tomaron parte en la fiesta



# DEPORTES Y DEPORTISTAS

## NACIONAL Y LOS COMBINADOS ARGENTINOS

### JUGARAN HOY A BENEFICIO DE LOS DAMNIFICADOS POR EL TEMPORAL

[illegible]

Antes del lance a manera de vermouth, jugarán amistosamente los pollos del B. del club locatario y un combinado de segunda división esta que se encuentra en pleno tren de preparativos, a fin de formar un cuadro poderoso, por tener que medirse dentro de breve tiempo con los representantes de intermedia, que hace ya algunos domingos han comenzado sus entrenamientos.

El team de segunda será éste: Echegaray (Belgrano); Canavessi (B. Vista) y Acosta (U. Onward); Buzzetti (Universal), Embriago (Belgrano) y J. Saldaña (Wanderers); Clavi (R. Juniors), Rivas (Universal), Cabrera (Fénix), González (Liverpool) y Risso (Lito).

Suplentes: Martínez (U. O.), Castillo (R. J.), Amarille (Liv.), Crespia (B. V.), Galli (U. M.), Lacassagne (Fén.), Maruca (W.) y Secondo (Lito).

## LA UNIFICACION DEL FOOTBALL RIOPLATENSE

### Se anuncian formalmente las gestiones del doctor De Alvear.

[illegible]

## LA SEGUNDA PRESENTACION DEL GENOA CLUB

### Constitución del cuadro argentino. — Suspensión del match en Rosario.

BUENOS AIRES, 24 — A EL SIGLO. — Montevideo. — Es crecida la avidez de los aficionados por presenciar el segundo match que realizarán los campeones del Genoa Club, con un excelente combinado de la Asociación Argentina, formado con elementos de las zonas centro y sur.

Se desconoce la formación de los visitantes, por que aun ignórase si podrá actuar el capitán Renzo De Vecchi, que esta mañana se encontraba bastante bien. Los delegados y jugadores genoveses, son objeto de marcadas atenciones en todos lados donde concurren. Anoche en el Teatro Casino fueron objeto de una ovación en cuanto el numeroso público asistente dióse cuenta de su presencia.

Las autoridades de la Liga Rosarina, en vista de que los empresarios exigen el 70 o/o bruto de las entradas para realizar un match en Rosario, han resuelto desistir del encuentro, actitud que se considera justificada dadas las excesivas pretensiones de quienes dirigen el negocio, mas aun cuando se trata de un club amateur, sin elementos capaces de brindar enseñanzas.

En vista del fracaso rotundo de las negociaciones, el Consejo Superior de la Asociación Argentina ha dispuesto que el 30 de Agosto, día festivo en este país, se juegue en Barracas el tercer partido de la serie.

Se considera muy probable que el domingo 2 de Setiembre, los jugadores italianos se presenten en el Parque Central de Montevideo, frente a un combinado representativo de la Asociación Uruguaya. Hoy vino de Montevideo, para terminar las gestiones el señor Gumersindo Fernández.

El team argentino para el próximo domingo quedó así formado: [illegible]

## LA VENIDA DEL CLUB SPARTA DE PRAGA

### Se discute sobre la participación de intermediarios

[illegible]

## LO QUE UN LIRIO...

### La prohibición establecida por la Federación, cesará pronto

Ha poco, las autoridades de la Federación Uruguaya por iniciativa del delegado del club Peñarol del Plata señor Santiago Dallegri, resolvieron impedir la vuelta de los jugadores afiliados que hubieran pasado a la Asociación. La medida era saludable y los que la aprobaron, buenos aplausos recibieron.

Pero antes que empezaran a sentirse los efectos beneficiosos, la Federación se verá en el trance de anular la cosquista, en vista de que, no existiendo reciprocidad por parte de la Asociación Uruguaya, va a pura pérdida.

Es lamentable. La Asociación Uruguaya sostiene en su descargo que ninguna razón justificaría en ella una disposición idéntica, ya que cerraría sus puertas a elementos que siempre le pertenecieron, mientras que la Federación funciona con un enorme plantel de footballers que no son propios.

Mientras tanto, que viva la pepa!

## EL INTERNACIONAL DE POCITOS

### Amistosamente jugarán los combinados de las fuerzas disidentes

En el "ground" de Pocitos dirimirán supremacías esta tarde amistosamente, dos selecciones representativas, una de la Asociación Amateurs con sede en Buenos Aires y otra de la Federación Uruguaya. La jornada por la calidad de las fuerzas ha de dejar una impresión agradable. El conjunto local está formado por elementos sobresalientes, que pueden producir una buena performance. En cuanto a los visitantes, no caben dos opiniones distintas. Se trata de footballers inmejorables, que en las pruebas internacionales realizadas por la Amateurs, han tenido participación preponderante. [illegible]

## El futuro field de Universal

### UNA REUNION DE IMPORTANCIA

Ya para nadie constituye una novedad que personas allegadas al Club Universal se vienen preocupando tenazmente de brindar a su entidad favorita las facilidades del caso, para que pueda disponer de un campo de juego en concordancia con sus prestigios y con la consideración que ha ganado entre los aficionados.

Los trabajos, en ese sentido, marchan como por sobre carriles. Los socios compradores se reunieron en una sesión de trascendencia, y decidieron nombrar un directorio así constituído:

Presidente, Julio A. Bossio; secretario, Enrique F. Secondi; tesorero, José Varela; y vocales: Angel Minoli y C. Cerviño.

Estas personas activarán dentro de la mayor brevedad, los trabajos.

## LA COPA DE COMPETENCIA

### El desempate Liverpool-Rampla Juniors

Liverpool y Rampla Juniors que empataran el domingo, deberán encontrarse nuevamente.

La contienda se dilucidará mañana domingo, en el ground del Parque Central y por ser éste el único lance programado para ese día por la Asociación, y por las aptitudes insuperables de los elencos en pugna, es fácil augurar que el ground de los albos recibirá un fuerte contingente de aficionados, dispuestos a seguir con atención los 90 minutos de lucha que se anuncian.

El señor Romanelli ocupará la plaza de árbitro, lo que constituye una amplia garantía para los contendores.

He aquí los equipos que intervendrán:

Rampla Juniors — González; Vidal y Aripe; Alzugaray, Bertono y Cabrera; Patiño, Ruffatti, Domínguez, Bondanza y Carballal.

Liverpool — Marcalain; Santero y Tomassini; Frioni, Orizzia y Alvarez; Naya, Casal, Etchegoyhen, Massone y Barriola.





## EL PROGRAMA DEL DOMINGO

### Asociación Uruguaya

#### I División

Liverpool - Rampla Juniors, (Copa de Competencia). En el Parque Central, a las 14 y 30. Jueces Romanelli. Du Lucca y Varela.

#### Intermedia

Campeonato Uruguayo — Alba y Worcester, field del 2.o a las 15. Jueces Irigoin y Bisso.

Sunderland y Progreso, (15 minutos) a las 15, field de Uruguay Onward. Badalá y Dragonetti.

Capurro y Sunderland (21 minutos) a las 15 y 15, field del U. Onward. Badalá y Dragonetti.

Copa Competencia — Suárez y O. Pocitos, field de Bella Vista a las 14 y 45. Mirabal. Lleva pelotas el primero.

U. Montevideo y Independiente, field de Fénix a las 14 y 45. Torres y Pierrotti. Lleva una pelota cada team.

#### II División

Match entre combinados a las 3 de la tarde en el field del club Universal.

#### III Extra

Campeonato Uruguayo: Charleston - Intrépido en el field del 1.o. A las 14 y 45. Juez: J. Delbono.

### Federación Uruguaya

#### Campeonato de Suficiencia

Solferino y Misiones en Pocitos a las 15. Juez: D. Varela.

Reformers y Belveder en el Parque Lugano a las 13. Juez: Labrada.

S. América - River Plate en el Parque Lugano a las 15. Juez: Guillama.

Peñarol del Plata y Uruguay For Ever, en el Parque Fraternidad a las 14. Juez: Gotta.

Central y Bequeló en Las Acacias a las 15. Juez: Delisa.

Olimpia y Treinta y Tres en el Parque Reyes a las 15. Juez Reybaud.

Defensor y Livingston en P. Carretas, a las 15. Juez: Gatto.

Lito y Oriental Pocitos en el Parque Higiene y Salud a las 15 Juez: Fuentes.

Las Piedras y Roland Moor, en el Parque Fraternidad a las 15. Juez: Lombardi.

Triumph Junior y Sportivo Aguada en Colón a las 15. Juez Mengler.

Uruguayo y San Carlos en el field del 2.o a las 15. Juez: Viteritto.

Sayago y Miguelete, en el field del Colón a las 15. Juez: O. Galizzi.

#### II División

Triumph Juniors y Sportivo Aguada, en el field del 1.o a las 12 y 45. Juez: Mengler.

Solferino y Olimpia, field del 1.o. 12 y 45. Vittacca.

San Carlos Taurino y Uruguayo field del 1.o. 12 y 45. Curto.

Peñarol del Plata y Reformers, field del Solferino. 14 y 45. Vittacca.

Wanderers y Las Piedras field del 33. 12 y 45. Reybaud.

Oriental Pocitos y Defensor, field del segundo. 12 y 45. Guilemi.

Roland Moor y Sud América, field del 1.o. 14 y 45. A. Betucci.

Rosarino Central y Charley, en Las Acacias. 12 y 45. González.

Peñarol y Colón, en Pocitos, 12 y 45. Lietti.

Lito y Miguelete, field del 1.o 12 y 45. Gianarelli.

### Liga Nacional

#### I División

Montevideo-Defensor, en el field del 1.o. Hora 15. Juez Calderara.

Atlántida-Piriápolis, en el field del 2.o Hora 15. Juez, [illegible]

Libertad-Casabó, en el field del 1.o. Hora 15. Juez, [illegible]

Amistad-Platense, en el field del 1.o. Hora 15. Juez, Anastasía.

## Los "reds" en Nueva Helvecia

Siempre que no se presenten abstáculos, por el momento improbables, la muchachada de Dublin jugará hoy en Nueva Helvecia, donde ha sido invitado para realizar un partido amistoso, con motivo de la fiesta patria que se festejará.

Buena suerte!

## Talleres de Córdoba irá á Chile?

Por los dominios de Talleres de Córdoba se viene anunciando insistentemente, que su primer equipo ha recibido una propuesta inmejorable, que consiste en la jira de ese equipo hasta Chile en donde realizaría una serie de partidos con instituciones de ese país.

Por lo visto se trata de una inmejorable jira, en la que Talleres tendrá suficientes motivos para demostrar su verdadero poderío.

## El la Liga Nacional

### UN REPUNTE SIGNIFICATIVO

Cuando se produjo el cisma en el football uruguayo los clubs de la Liga Nacional empezaron un éxodo inquietante muchos pensamos que aquella institución se vería en el trance de suspender por este año, al menos, sus actividades. Sin embargo, alguna influencia tenían que ejercer los prestigios adquiridos en muchos años de labor honesta y perseverante.

Los claros producidos, han sido llenados poco a poco, y este es el momento que los campeonats adquirirán el brillo de otras temporadas.

Para que el aficionado se dé cuenta de ello, vamos a insertar números y nombres.

Actualmente están afiliados los clubs: Montevideo, Defensor, Atlántida, Piriápolis, Libertad, Casabó, Amistad, Platense, Uruguayo, Rápido Defensa, Tres Esquinas, Artigas, Albion, Jaramago y Albatros. En total 15.

Intervienen en el Campeonato Nacional, cuya primera rueda terminará pronto, los teams de Uruguayo, Defensor, Montevideo, Atlántida, Piriápolis, Libertad, Casabó, Amistad y Platense.

Constituyen la II División, elencos de todos los clubs afiliados, los que también, en su totalidad, participarán en los campeonatos Colombo y de Honor.

Como se vé, es un efectivo importante, que aumentará el año próximo, estamos seguros, considerablemente.

### LA PRESIDENCIA DE II DIVISION

Ha surgido la candidatura del señor Santiago Irigoin, excelente referee para desempeñar la presidencia de la Comisión de II División de la Liga Nacional.

Es sin duda un acierto, y corresponde aguardar que esta noche, los delegados que se reunirán para constituirse lo tengan en cuenta.

## II División

### MATCHES DE COMBINADOS

Ha despertado interés entre los que siguen de cerca el desenvolvimiento de la divisional asociacionista de Segunda, el programa que sus dirigentes combinaron para hoy y mañana, ya que, como señalamos en el programa respectivo insertado en esta misma sección, jugaránse dos encuentros, uno con el B. de Nacional, y el otro, entre equipos seleccionados, a manera de entrenamiento para el próximo compromiso con el fuerte eleven de intermedia.

La integración del "once" que jugará con los albos, la damos más arriba, y en cuanto a los del domingo, diremos que ellos estarán así formados:

Team A — Tramassagne; Revuelta y Salduña; Maciardi, A. Maldonado (cap.) y Batayoli; Tomasina, Olaguray, Pérez, Lecasagne y Etchegoyen.

Team B — Vidal; Camarote y Uriarte; López, Crespi (cap) y Demaría; Picarelli, López, Lezorbero, Secondo y López.

Suplentes — Mauri, Islas, J. Castillo, Santellan, Salimbelli Alguin, Colombo, Sampaio Secreto, Migliarini, L. Fernández Bermúdez y Claves.

## Un combinado de la Federación jugará en Rocha

Hoy sábado, hará su presentación en el field oficial de la ciudad de Rocha, el seleccionado de la Federación Uruguaya, que tiene programado un par de encuentros con el equipo de la Liga de aquella ciudad.

Los jugadores montevideanos elegidos para esa gira son los siguientes:

Legnasse, Bonchiani, Granja, Méndez, Mardones, Miramontes, Lázaro, Suffiotti, Piendibeni, Sacco, Campolo, Fiorentino, Docampo, Gradín, José Guido y Capuccio.

## Club A. Peñarol

### UNA ACLARACION

De la secretaría de Peñarol, nos remiten lo siguiente:

De vuelta de la gira a las provincias argentinas, la Delegación de Peñarol, en conocimiento de las publicaciones hechas por algunos diarios de esta capital, referente a la no inclusión del jugador Antonio Aguerre en los partidos realizados en Córdoba y Tucumán, desea hacer público que si dicho jugador no fué incluido en ningún match, es por el hecho de haberse lesionado durante la práctica en el primero, para el que se le había nombrado, debiendo ser suplantado por el jugador Pose que iba en calidad de suplente. Así mismo desea hacer constar que los jugadores en general, sin excepción, se han comportado con toda corrección y dentro de las normas de la caballerosidad más absoluta.

### EXHORTACION

Hoy tributaráse homenaje de simpatía a la brillante delegación de los Amateurs, que se embarca esta noche de regreso para B. Aires. Se realizará, con tal motivo, una gran manifestación popular, y como ella servirá, a la vez, para exteriorizar el prestigio y arraigo conquistados por la Federación Uruguaa de Football, exhortamos a todos los socios de la institución y a los peñarolenses en general, a concurrir a ese acto. — Julio María Sosa, Presidente. — Alberto V. Maggi, Secretario.

### AVISO A LOS SOCIOS

Se hace saber a los señores socios del Club A. Peñarol, que en los partidos a realizarse en el field de Pocitos, los días 25 y 26 del corirente, entre combinados de la Amateurs y la Federación, el 25, y entre los cuadros de Misiones y Solferino, el 26, deberán abonar entrada a field, teniendo solamente en ambos matches, entrada libre a palco y gradas.—La gerencia.

## Liga Universitaria

### EL FIELD PARA EL MATCH ATENAS-DERECHO

Se comunica a los clubs del epígrafe que el partido que deben jugar por el Campeonato universitario hoy sábado a las 9.15, se efectuará en la cancha de Reformers.—La secretaría.

### LA REVANCHA CON ARGENTINOS

La Federación Universitaria de Deportes cuyo equipo desea disputar el match de desempate con el de la Federación similar uruguaya, se ha dirigido a la Asociación Argentina de [illegible]

Football solicitando la inclusión del mencionado encuentro, como match preliminar en el festival que tendrá lugar el 29 de septiembre próximo en el field del Sportivo Barracas con motivo del partido a realizarse entre el team del Genoa F. C. y otro de la Asociación Argentina.

## En Mercedes

### EL MATCH INTERDEPARTAMENTAL DE HOY

Grande es la espectativa que existe en Mercedes, frente al anuncio de la llegada del team combinado asociacionista, que en los días de hoy y mañana medirá sus potentes fuerzas con un combinado de aquella localidad.

Nuestros muchachos partirán hoy a primera hora para Mercedes, habiendo la Asociación designado a éstos:

Balonta, Matureil, Dagosto Pardiñas, Parodi, Vidal, Rodríguez, Paparci, Melcano, Pasillas, Petrone, Viola, Vinela y Olivieri.

La delegación fué confiada a los señores Casto Martínez Laguarda y Ramón Salgado, pero a última hora nos comunican que este último renunció, por causas particulares que le imposibilitan para hacer la excursión.

## La gira de Lito a San José

Designada por el Consejo Superior de la Asociación Uruguaya de Football parte hoy para la vecina ciudad de San José la representación máxima del Centro Atlético Lito, donde realizará dos partidos: uno el día 25 contra los combinados de la Asociación Departamental y otro el día 26 contra Central F. C. de la misma asociación.

Integrarán la representación lítense, los siguientes jugadores: Real, Uriarte, Di Grandi, Paz, Zingoni, Artesiano, Morás, Cuerva, Vivaldo, Villazúa, Jerjes Cea, Lorenzo.

Botiquín, R. Risso.

Como delegados acompañarán al team los señores Francisco Gerrit y Atilio Martínez. Designado por el Consejo Superior de la Asociación representará a ésta, el señor Atilio Rodríguez.

## Los aprestos de los bancarios argentinos

Con el fin de seleccionar el team que representará a la Asociación Bancaria Argentina de Deportes en su match contra los bancarios uruguayos, que se verificará [illegible] dos encuentros de combinados en el campo de deportes del Club Atlético Banco de Boston en Tagle y avenida Alvear.

El primer match entre los equipos A y C, se iniciará a las 14, bajo la dirección del referee R. Rosa, constituyéndose ambos bandos en la siguiente forma:

Team A — F. Díaz; A. Vignolo y N. Vivaldo; M. Mella, C. de Moro y E. F. Codio; J. Larroquette, A. Duarte, S. J. Croce, J. Annunzatta y R. Caldara.

Team C — J. de Candia; C. A. Ginaca y A. Rama; T. Loacau, R. O. Davidson y L. Patraud; D. Caratini, C. E. O'Keefe, M. Torres, F. Candeliere y R. Tenca.

A las 15 15, y bajo las órdenes del referee M. Hondarregue, se medirán los equipos B y D que estarán así formados:

Team B — F. Scarponi; R. Boyer y A. Jampérez; J. M. Salaberry, R. aSlgado y A. Turolla; A. Heisinger, E. Petit, G. Caldas, B. R. Echeverría y L. E. Medina.

Team D — A. Caballero; A. Garasini e I L. Ilezvaray; E. Calcagno, J. L. Boffi y L. Lagarde; R. Erripa, J. J. Quatropani, J. Tabr, J. Ciminelli y M. Mirassou.

## Callegari y Uriarte

Estos buenos jugadores que defendiera con entusiasmo los colores de Roberto Chery han decidido pasarse a la Liga Nacional Donde defenderán con entusiasmo los colores verde y blanco del novel elenco del Albatros.

## Los teams del Club A. Ferrocarril Central

La Comisión designó a los siguientes jugadores para los partidos a realizarse, uno en la vecina localidad de Las Piedras, con el Uruguayo F. C., y el otro en esta ciudad, hoy sábado.

Olivera, Carreras, G. Roberto Pizzo, Leva, P. S. López, A. Lasalm, T. Sázaro, J. López, Gorgiani, J. P. Massa, Montedonico, Pérez, Sarli, Bellezamba, Puppi, Pérez Serrés, Mantone, Soria, H. Grasso, A. Blanco, Reveirio, Castiglioni, Salgado.

## José Guido

Este buen jugador del "C. A. Roberto Chery", fué incluido como suplente en el cobinado de la Federación que partió a Rocha.

Es una designación acertada, pués Guido siempre supo destacarse como puntero izquierdo en el team de la franja.

## A reunirse tocan

### CLUB NACIONAL UNIVERSITARIO

Se cita a la Directiva de este club para la asamblea general a efectuarse esta noche a las 21, en el local social, calle Gaboto 1768. Se recomienda la asistencia de los delegados del 1.o, 2.o y 3.o teams. Se encarece la asistencia del señor M. Valverde.—El Secretario.

### CLUB A. ROSARINO CENTRAL

Se invita a todos los asociados, jugadores y partidarios de esta institución, así como también, a los que simpaticen por la causa de la Federación U. de Football, para la manifestación que en honor de la delegación y jugadores de la A. de Amateurs se realizará hoy sábado.

Punto de reunión: Plazuela del Palacio Legislativo, calles Sierra y Arenal Grande. Hora, 20 y 15, de donde se partirá en corporación con los clubs Lito y Colón hacia la sede del C. A. Peñarol.—Antonio P. Rego, Vicepresidente; Luis J. Scandroglio, Secretario.

### OLIMPIA F. C.

Exhortamos a todos los socios, jugadores y parciales para que concurran a la gran manifestación a realizarse el día 25 de Agosto en homenaje a los jugadores argentinos que nos han honrado con su visita en el día del aniversario de nuestra independencia.

Punto de reunión: Paysandú 1179 a las 20 y 30.—La comisión.

### CLUB A. MIRAMAR

Se cita a todos los componentes y simpatizantes del tercer team para la reunión que tendrá lugar hoy en nuestro local social a la hora 7 y 30, calle Marcos Bruto 54, donde será punto de partida para congregarse a la manifestación de la Federación Uruguaya de Football.

Se ruega puntual asistencia.

## Entre futuros campeones

### S. Calveira v. Bergougnan

El domingo 26 se realizará en Colón, este interesante partido, dadas las fuerzas de ambos bandos el match ha de resultar muy reñido. Defenderán al Calveira: Giacosa; Vázquez y Mitchell; Rovira A. Giacosa y Sequeira; Lage, Abreu, Valentín Pons y E. Abreo.

### Sarandí Dodge F. Club

Se cita a la comisión directiva a la sesión ordinaria a efectuarse hoy a las 8 y 45 en el local social, con el fin de tratar asuntos de mayor importancia y constitución del team que jugará el martes con el Pocitos Goodyear.

### Defensores de Lito 1; Siglo F. C. 0

Después de reñida y caballeresca lucha terminó el partido con un empate resolviéndose jugar 15 minutos más en el transcurso de los cuales Searone pudo sacar provecho de una carga de los suyos para batir irremediablemente al excelente guardavalla del Siglo.

Team ganador: Caraño; Silva y Rolo; Frattini, Giovanini y Carsollo; Parodi, Carbone, Acosta, Arzeno y Searone.

Rolo fué el mejor hombre del [illegible]

# ECOS DEL TURF

## El clásico de hoy

### PREMIO GENERAL ARTIGAS — 2800 METROS

Competidores y montas

| | | |
|---|---|---|
| MARCELAINO . . . | 62 | Manuel Tapia |
| GUINPOOL . . . . . | 62 | Antonio Batista |
| METROPOLE . . . | 62 | Benjamin Gómez |
| PINCEL . . . . . . | 60 | (no corre) |

Tiene la reunión de mañana en Maroñas como carrera clásica, una prueba a peso por edad. La carencia de elementos de mérito, en estos momentos—unos ya en la Argentina, donde tienen mejor campo, otros sin el entrenamiento oportuno—hacen que solo vayan a ser de la partida tres caballos: Marcelaino. Guinpool y Metropole. No corre Pincel—que conservó la anotación—en virtud de los kilos que perdería aceptando actuar a peso por edad con animales que le están dando buena ventaja en los handicaps.

Si nos atenemos un poco a la lógica, la chance de Metropole se hace difícil frente a elementos que le conceden grandes ventajas en otra clase de pruebas. De manera que el mejor comentario debe dedicarse a Marcelaino y Guinpool. El primero ya está acreditado en los tiros de aliento, y sus grandes ligerezas finales le han dado excelente actuación. En cuanto a Guinpool su fuerte ha estado en las carreras de velocidad, pero esto no quiere decir que no sepa conducirse bien en los tiros largos, donde ya ha actuado discretamente.

Por otra parte, la carrera, según todas las presunciones ha de iniciarse muy suavemente de manera que puede pensarse que en ella han de imponerse, en definitiva, los más ligeros.

De manera, pues que confiamos en el noble tordillo, que defenderá bravamente nuestro pronóstico.

### Chances destacadas

EN LA PRIMERA— Sans Tache.

EN LA SEGUNDA— Abd-el-Krim, Nunca Más.

EN LA TERCERA— Bordoneo, Gondolero.

### SEPTIMA CARRERA

Premio Caid — 1.400 metros

1 (L. TOWERS 57|53, F. Martínez.
2 AGUILUCHO 56, B. Gómez.



## Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores correos subvencionados por el gobierno español. Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor correo, español

**Infanta Isabel de Borbón**

Saldrá el 2 de Septiembre de 1923 a las 10 p. m., recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El vapor correo, español

**Reina Victoria Eugenia**

Saldrá el día 2 de Octubre de 1923 a las 8 de la mañana recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Grandes rebajas de precios en los pasajes de cámara y 3.a clase.

Por más informes, ocurrir a sus agentes:

PEDRO FERRES Y CIA.

Calle Cerrito 378

## BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.680 000

DIRECTORIO: José Saavedra, Presidente; Doctor Alejandro Gallinal, Vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Antonio F. Braga, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE, Gerente

## Banco Británico de la América del Sud

# Información telegrafica

## La nueva evasión de Silveira

### Se efectúa simulteanamente con la de 15 penados

BUENOS AIRES, 24. — Es el tema de todos los comentarios la evasión de catorce penados de la Penitenciaría Nacional ocurrida ayer.

Los pormenores del hecho son los siguientes: El soldado Sánchez estaba de guardia en el murallón y vió medio cuerpo de hombre que salía bajo tierra lo cual sorprendióle apuntándole con el fusil, viendo lo cual el hombre escondióse rápidamente.

Poco después asomóse otro, ocurriendo lo mismo.

Inmediatamente el soldado dió la alarma, movilizándose rápidamente todo el personal de vigilancia.

Visto el boquete abierto del lado exterior del murallón, comprendióse que se trataba de una evasión, y tomáronse medidas para evitar que otros presos escapáranse.

Registrando el interior de la cárcel, hallóse la entrada del tunel situada en el cuarto de baño al costado Sur del establecimiento que se utiliza para lavar mimbre destinado a taller de escobería.

Alrededor del tunel encontráronse alrededor de noventa penados que esperaban turno para huir.

Posteriormente se ha comprobado que los penados habíanse provisto de una llave para abrir el baño, y también de dos palas y varias pequeñas herramientas, con las cuales excavaron el tunel embolsando la tierra que sacaban y colocándola entre numerosas bolsas similares que cerca ... cimiento, el cual hace algún tiempo que se hallaba intervenido por orden del Ejecutivo.

#### MAS DETALLES DE LA EVASION

BUENOS AIRES, 24. — A raíz de la intervención en la Penitenciaría, habíase cambiado todo el personal de guardia de la misma, reemplazándose por cincuenta soldados del cuerpo de bomberos, pues dada la desorganización que reinaba en el establecimiento, consideróse imperativa esta medida.

Cuando cambiáronse las guardias también comprobóse que todo el servicio telefónico entre las garitas y el murallón del cuerpo de guardia hallábase cortado, faltando también todos los micrófonos en los aparatos, comprobándose más tarde que los penados habían sobornado a los guardias para hacerlo, pues de esta manera en caso de evasión los guardias no podían dar la alarma inmediatamente.

Los teléfonos arregláronse hace poco y ayer funcionaban perfectamente, gracias a lo cual pudo impedirse que la evasión asumiera mayores proporciones.

Los penados evadidos y las penas que cumplían, son las siguientes: Ramón Silveyra, 20 años por estragos y homicidio; Marcos Vallejos, tiempo indeterminado; Laureano Fernández Macaya, perpetuidad, asesinato por robo; Domingo Rodríguez 25 años, homicidio; José Fontela o Alsina o Fontana ...

... rrectos por las fuerzas, embarcándoseles, contribuyendo la guarnicion de Málaga a restablecer el orden sin emplear armas. Por la noche la poblacion permaneció tranquila.

#### FUSILAMIENTO DE VARIOS SOLDADOS

MADRID, 24. — Inmediatamente de la llegada a Marruecos de las tropas que se embarcaron ayer en Málaga se fusiló a los promotores de la sublevación del regimiento de Carellano.

## ESTADOS UNIDOS

#### MUERTE DE UNA ESCRITORA

HARROW, 24 — La conocida escritora norteamericana Kate Douglass Wiggin falleció esta mañana.

#### ESTADOS UNIDOS Y LA LIGA DE LAS NACIONES

CHAUTACUA, 24 — En Nueva York el ex Fiscal General Wickersham ha pronunciado una conferencia sobre las relaciones internacionales desde el punto de vista del cristianismo y abogó por la entrada de Estados Unidos en la Liga de las Naciones, agregando que el proceder del gobierno afectando ignorar la existencia de la Liga era "sumamente pueril"

## PERU

#### VARIAS NOTICIAS

LIMA, 24. — Con motivo del centenario de la batalla de Zepita, el presidente Leguía inaugurará la nueva sala consagrada ...

... paz armada sería un error fundamental para el progreso y desenvolvimiento de los países sudamericanos, pero que por ello no debía pensarse en renunciar al mantenimiento de la escuadra y del ejército para garantizar nuestros derechos.

El Ministro de Marina levantó algunos cargos hechos por los diputados señores de Tomaso y Repetto al impugnar la iniciativa del Poder Ejecutivo.

La discusión al respecto continuará en la próxima sesión.

#### VARIAS INFORMACIONES

BUENOS AIRES, 24 — Ha regresado el tren de turismo de los Ferrocarriles del Estado después de una extensa jira por el norte. Los excursionistas muéstranse entusiasmados del viaje.

—Los delegados a la Conferencia Sanitaria Nacional efectuaron esta mañana una visita al Instituto de Cáncer.

## BRASIL

#### EN LA CAMARA BRASILEÑA

RIO JANEIRO, 24 — La Comisión de Guerra de la Cámara de Diputados, al dictaminar sobre el presupuesto de ese departamento, el relator diputado señor Celso Balma, dijo que a pesar de la pesadilla armamentista y de los espíritus inquietos que procuran alarmar a América, Brasil es el pueblo menos inquieto del continente.

Desde el punto de vista financiero, agregó, no podemos establecer un paralelo con la República Argentina, cuyo presupuesto supera en 70.000 contos al nuestro.

Después de hacer una serie de consideraciones referentes a los presupuestos de ambos países comparó los resultados obtenidos por la conscripción.

Afirmó que mientras Brasil, ...

... puesto económico para el arreglo de dicha plaza pública.

#### CREACION DE UN LICEO

Resuélvese transcribir al Ministerio de I. Pública, un pedido del Concejo Auxiliar de la Unión en el sentido de que el nuevo Liceo de Enseñanza Secundaria, que dicho Ministerio ha resuelto crear, sea ubicado en la expresada localidad.

#### CARRERA PEDESTRE

Se autorizó al Club Sportivo "Los Andes", para realizar el día 26 del corriente, una carrera pedestre, denominada "Circuito de la Aguada".

#### UN "CARROUSSELL"

Autorízase al señor Bartolomé Garbotei, a instalar un "carroussell" en el Parque Dodó, debiendo abonar 30 pesos, por concepto de locación durante los meses de Diciembre a Marzo, y 20 pesos, durante los meses restantes.

#### LUZ ELECTRICA

Se autoriza la instalación de tres faroles del alumbrado público, en la calle Durazno entre las de Defensa y Municipio.

#### JORNALES MINIMOS

...

#### EL PAVIMENTO "DURAX"

...

Con todo, se resuelve pasar el asunto a la Comisión de O. Municipales.

# Policía

#### UNA ACUSACION FORMIDABLE

Tenemos conocimiento de que llegó a las altas autoridades policiales una denuncia gravísima, referente al fallecimiento de una señora ocurrido recientemente, en la que se deja entrever una acusación formidable contra el esposo, cuyos antecedentes y conducta dejan mucho que desear.

Parece que la extinta era poseedora de una gran fortuna, y que su existencia dificultaba los manejos de su cónyuge.

Informaremos sobre lo que resulte.

#### MOVIMIENTO AD-PORTAS

Se nos informa que no tardarán muchos días en que se realice en la policía un movimiento de funcionarios, consistente en cesantías, promociones, traslados y demás.

Como siempre, informaremos oportunamente a los lectores de las novedades que se produzcan.

Cuando el río suena...

#### ENTRE MENORES

Frente a la Estación Agraciada de La Transatlántica, se dedicaban a juegos propios de su edad los menores Julio César Luque, uruguayo, de 10 años, domiciliado en la calle César Díaz 1134 y José M. Bermúdez, también uruguayo, de 11 años, residente en Agraciada 2066.

De pronto se disgustaron, y el segundo aplicó un puntapié al primero en el estómago haciéndole perder el conocimiento.

El paciente fué atendido por la A. P. N. que lo condujo en una ambulancia al Hospital Pereira Rossell.

La seccional N.o 11 detuvo a Bermúdez.

#### QUINIELERO PRESO

La policía de la 4.a sección detuvo a José Montero, quien llevaba quinielas en la librería de su propiedad, calle Yaguarón N.o 1101.









## ALEMANIA

## ITALIA

## RUSIA

## JAPON

## ESPAÑA

## ARGENTINA

## Concejo de A. Departamental